

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.00 oro	I. DE CUBA	12 meses.....	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plata
	6 "	11.00 "		6 "	8.00 "		6 "	7.00 "
	3 "	6.00 "		3 "	4.00 "		3 "	3.75 "

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201



M. Miguel

SUMARIO

- PAGINA 1. Alegoría del 20 de Mayo, con los retratos del nuevo Presidente y del nuevo Vicepresidente de la República, por Mariano Miguél.
- PAGINA 2. Cablegramas del Servicio particular del DIARIO DE LA MARINA.—La aviación militar.—De la Florida al Mariel: El vuelo de Parlé.—Otras informaciones.
- PAGINA 3. Nueva etapa.—Majestad que pasa: América Arias de Gómez, por Miguel de Zárraga.—Desde Washington, por X. Y. Z.—La Prensa.—Visita del Doctor Varona al Senado.
- PAGINA 4. La huelga de trabajadores de tabaco en rama.—El Congreso.—La Misión especial de Washington.—El Coronel Luis Pérez y los reporters.—El señor García Marqués.—813, folletín de Maurice Leblanc.
- PAGINA 5. Los Presidentes del Congreso y los miembros del Gabinete (fotografías.)
- PAGINA 6. Manifiesto del general Gómez: Al Pueblo de Cuba.
- PAGINA 7. La toma de posesión del nuevo Presidente: ceremonial y plano.—Don Félix Aramburo.—Felicitación al general Núñez.—Visita de gratitud.—Al nuevo Secretario de Agricultura.—Despedida a los maestros.—Un recuerdo histórico.
- PAGINA 8. El 20 de Mayo: La noche de ayer.—Cámara Municipal.—El Banco Territorial.—Notas personales.
- PAGINA 9. La Policía en las Fiestas.—Por las Oficinas.
- PAGINA 10. Tribunales.—Noticias del Puerto.—Anuncios profesionales.
- PAGINA 11. Parlería, por Mario Muñoz Bustamante.—Regeneración Social (II), por Francisco Romero.—Anuncios de vapores.
- PAGINA 12. Habaneras, por Enrique Fontanills.—Teatros y artistas, por Augusto Rey.—El Tiempo.—El Dr. Lorenzo Arias.—La obra de un loco.
- PAGINA 13. La Nota del Día.—De Provincias.—El tren directo de Cienfuegos.—Sueltos varios.—Crónica religiosa.
- PAGINA 14. Departamento de Sanidad.—Avisos religiosos.—Solicitudes y otros anuncios.
- PAGINA 15. Sección Mercantil.
- PAGINA 16. Cablegramas de la Prensa Asociada: El Baseball en los Estados Unidos.—Otras informaciones.

NO APARECE EL LADRON

Washington, 19.

Los funcionarios del Departamento de Estado prácticamente han perdido toda esperanza de encontrar la persona que secuestró los planos de la instalación eléctrica del nuevo acorazado "Pennsylvania." Ni detectivos ni agentes especiales han logrado descubrir el misterio. Dichos policías están trabajando bajo la teoría de que el robo fué cometido por los mismos empleados del Departamento, pero hasta ahora no han podido encontrar indicios de quién pueda ser el culpable.

El Secretario Daniels ha manifestado que en lo sucesivo se adoptarán medidas más eficaces para proteger la documentación en su Departamento, especialmente en los Negociados de Ingeniería, Ordenanzas y Construcciones.

A este fin se han dado instrucciones especiales a los custodios de la Secretaría para que vigilen a las personas que visiten las oficinas los domingos.

Dice Mr. Daniels que en la documentación secuestrada no hay nada relacionado con la instalación eléctrica para los disparos de las piezas, secreto éste que se guarda cuidadosamente en la Secretaría. Los mapas y planos robados son de la instalación de luz, teléfonos, arreglos de puentes, pero no de las torres blindadas.

TERMINO LA HUELGA

Patterson, E. U., 19.

Ha quedado rota la huelga de los obreros de las fábricas de tejidos de seda, pues unos veinte de estos han regresado a la pequeña fábrica en que trabajaban, después de haber estado alejados de ella durante dos meses.

Como reanudaron el trabajo sin que el dueño de la fábrica hubiera accedido a sus reclamaciones, ha tenido que intervenir la policía para protegerles contra la agresión de los demás huelguistas, de los cuales han sido detenidos unos sesenta que estaban ejerciendo coacción sobre sus compañeros.



No hay crisis política en España

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se otorgó al Conde de Romanones el más amplio voto de confianza . . .

Madrid, 19.

El Consejo de Ministros tan impacientemente esperado se celebró esta tarde bajo la presidencia del Conde de Romanones . . . y no surgió la crisis tan pronosticada.

Por el contrario, todo fueron satisfacciones para el hábil Conde.

Los ministros, por unanimidad, acordaron concederle el más amplio voto de confianza para que designe

el candidato del Gobierno a la Presidencia del Congreso de los Diputados, elegiéndole sólo que la persona elegida represente la cohesión del Ministerio y la unidad del partido.

El Conde de Romanones, agradecido, ofreció dejar a todos satisfechos.

Después, y también por unanimidad, se acordó presentar en el Congreso, inmediatamente de abrirse, la

derogación de la Ley de Jurisdicciones.

Al salir del Consejo fué interrogado el Conde acerca de los acuerdos aludidos, mostrándose aquél muy optimista, aún más que de costumbre.

—El próximo lunes se reanudarán las sesiones de las Cortes—nos dijo—; los Reyes se irán a La Granja, y todo seguirá como una seda . . . A esto quedará reducida toda la crisis.

La Legión de Honor a García Prieto

Madrid, 19.

El Embajador de Francia en Madrid, M. Geoffroy, ha entregado al señor García Prieto el Cordón de la Legión de Honor, que el Gobierno de la vecina República le ha concedido por la negociación del tratado hispano-francés sobre Marruecos.

Unánimemente celébrase el honor hecho al ilustre Marqués de Alhucemas.

El Conde de Romanones y los periodistas

Madrid, 19.

El jefe del Gobierno, Conde de Romanones, ha obsequiado esta noche con un banquete a los periodistas que habitualmente hacen sus informaciones de la Presidencia del Congreso.

Asistieron treinta, pertenecientes a periódicos de distintos matices.

El Conde estuvo amabilísimo con todos.

A la hora del Champagne no hubo

brindis, pero el Conde, en tono íntimo, manifestó que se encontraba satisfecho de haber acabado en el Consejo de hoy con todos los equívocos que tanto venían perjudicando a su prestigio y al del partido liberal.

Terminó diciéndonos que ya no ocurrirá ningún suceso de importancia política hasta el del discurso que el señor Maura pronuncie en el Congreso, y el acto que le acompañe.

El desembarco de mañana en Alhucemas

Madrid, 19.

Para mañana está acordado el desembarco de tres batallones de infantería en Alhucemas.

Dichas tropas, mandadas por el coronel Barrera, tienen órdenes de

avanzar rápidamente, aprovechando las felices circunstancias y magníficas condiciones del momento.

Actuarán en combinación con las fuerzas francesas que operan en el Muluya.

BANQUETE DIPLOMATICO

Madrid, 19.

Con gran suntuosidad se ha celebrado esta noche en el Ministerio de Estado el banquete ofrecido por el señor Navarro Reverter al Cuerpo Diplomático extranjero acreditado en Madrid.

NUEVO TEATRO

Madrid, 19.

Dentro de muy breves días se inaugurará en esta capital un nuevo teatro, que llevará el nombre de los ilustres hermanos Alvarez Quintero.

EN BUSCA DE DON PORFIRIO

Coruña, 19.

A bordo del "Ipiranga" ha llegado a este puerto una numerosa delegación de mejicanos prominentes, de distintos partidos, que, según manifestaban, vienen a Europa para persuadir al ex Presidente don Porfirio Díaz de la necesidad de que regrese a Méjico con ellos, reasumiendo el Poder y salvando así a su país de la anarquía en que se encuentra.

Créese, sin embargo, que don Porfirio no aceptará, deseoso de dedicar sus últimos años a su familia en íntima paz.

Solamente se considera posible su regreso en el caso de que el honor de Méjico lo exigiera.

Diplomático que se retira

Constantinopla, 19.

Sir Gerard Augustus Lowther, Embajador de la Gran Bretaña en Turquía, ha presentado su dimisión, alegando el mal estado de su salud.

Dicho diplomático tiene una brillante hoja de servicios, habiendo servido en Madrid, París, Viena, Sofía, Bucharest, Tokio, Budapest, Washington, Constantinopla, Chile y Tánger.

El salto de la muerte

Niagara Falls, 19.

Una mujer, en cuya cartera se encontró una tarjeta con la siguiente dirección: "Mr. Charles H. Schmidt, No. 128 Woodward Avenue, Buffalo," se arrojó esta tarde en la catarata americana. El acto fué presenciado por un inmenso público congregado en Prospect Point.

Nadie se apercibió de la llegada de la mujer. Llegó y en breves momentos desapareció. Aparentaba tener unos treinta y cinco años de edad. Se detuvo un momento en el borde del muro, miró hacia las aguas, que corrían agitadas a una profundidad de 75 pies. De repente se vuelve, arroja la cartera, se quita su abrigo y se lanza a los rápidos antes de que nadie pudiera evitarlo.

En la catarata se encontró un boletín de regreso de Niagara a Buffalo y la tarjeta con su dirección.

La Comisión americana va a España

Roma, 19.

La comisión americana que vino a esta con objeto de estudiar el sistema de compensación agrícola que funciona en Europa, ha terminado su cometido.

El sistema empleado en España fué explicado detalladamente por el Embajador de S. M. C. en el Vaticano, señor Calbetón, encontrándolo tan interesante los comisionados americanos, que han decidido verlo funcionar prácticamente.

PROTESTA DE LOS CHINOS

San Francisco, 19.

La liga que se ha constituido en el Estado de California para la exclusión de los asiáticos del mismo, ha redactado una petición al efecto de que se someta a un plebiscito la ley prohibiendo la adquisición de tierras a los extranjeros que no puedan ser ciudadanos americanos y que dicha ley en la cual se autorizó a los japoneses y chinos tener tierras en arriendo durante tres años, sea sustituida por otra en la cual los citados asiáticos serán inhabilitados en absoluto no solamente para adquirir tierras, sino también para tomarlas en arriendo en dicho Estado.

Contra un nombramiento

Londres, 19.

El Consejo de los Gremios Unidos de Londres, sociedad que cuenta con más de cincuenta mil socios, ha tomado el acuerdo de protestar contra el nombramiento de Mr. Walter H. Page para Embajador de los Estados Unidos en la Gran Bretaña, basando su disgusto en que Mr. Page es enemigo de los Gremios Unidos. A la vez piden a Sir Edward Grey, Ministro de Relaciones Exteriores, que también proteste.

LA BOLSA

Madrid, 19.

Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 27.38.

Los francos, a 8.60.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, MAYO 19: \$ 13.919-98

La aviación militar

50,000 pesos para una Escuela de aviación en Cuba. Un comandante y un capitán instructores.

PROPOSICION DE LEY

En la próxima sesión de la Cámara de Representantes se presentará el siguiente proyecto de ley:

Considerando: que todas las naciones vienen dedicando preferentemente atención y cuidadoso estudio al adelanto de la aviación, para la cual consignan grandes cantidades en sus presupuestos militares.

Considerando: que el Poder Legislativo de Cuba jamás se demostró remiso en conceder los créditos necesarios para que los miembros de nuestro Ejército adquirieran, ya con profesores importados, ya pagándoles viajes al extranjero, los conocimientos más avanzados de la ciencia militar.

Considerando: que desde hace mucho tiempo algunos oficiales del Ejército Permanente vienen haciendo gestiones a fin de que se les faciliten los medios necesarios para cursar los estudios teórico-prácticos de pilotos aéreos.

Considerando: que hoy cuenta Cuba con fundado orgullo con dos aviadores, uno de ellos de reconocida fama mundial, procedente de la mejor Escuela francesa, y que en dicha materia acaba de colocar el nombre de Cuba a la cabeza de las naciones civilizadas.

Por las razones expuestas, los Representantes que suscriben ruegan a la Cámara apruebe la siguiente

Artículo 1º.—Se autoriza al Ejecutivo para la creación y organización de una Escuela de Aviadores aneja a la Academia Militar de Columbia.

Artículo 2º.—Se crean dos plazas de Profesores, que percibirán el sueldo de Comandante y Capitán, respectivamente, con las consideraciones militares inherentes a dichos grados, pero sin mando alguno en las filas del Ejército.

Artículo 3º.—Para el desempeño de dichos cargos será requisito indispensable ser ciudadano cubano y demostrar de manera indubitable los conocimientos teórico-prácticos necesarios y estar provistos de los documentos legales que los capacitan como tales Pilotos.

Artículo 4º.—Se concede un crédito de cincuenta mil pesos para la adquisición de útiles y materiales para la instalación de la referida Escuela de Aviación.

Artículo 5º.—Esta Ley comenzará a regir desde su publicación en la "Gaceta Oficial."

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, a los diez y nueve días del mes de Mayo de 1913.

(f.) Bartolomé Sagaró, Dr. Cecilio Acosta, Enrique Jardines, J. M. Collantes, Luis V. Carrero, P. Ramírez Ros, J. R. Campaña.

De la Florida al Mariel

También Parlé regresa á Cuba por la vía del aire

Su extraordinario vuelo produce sensación

Cuando menos lo esperábamos, en ocasión en que ninguno de sus amigos y patrocinadores tenía noticias de su intento y cuando nadie suponía que abandonara su punto de salida, ayer tomó la "vía" de los aires en dirección a la Habana el aviador novel Agustín Parlé.

Extraordinaria sorpresa causó su decisión así como produjo viva expectación el anuncio de su arranque de Cayo Hueso.

Así es que desde que se dispararon por la Cabaña los cañonazos, todos los lugares estratégicos de la Habana fueron ocupados por numeroso público, circulando por nuestro hermoso paseo del Malecón innumerables carretas y automóviles con entusiasmos ansiosos de rendir un tributo de admiración al simpático y arriesgado Parlé, que al realizar con éxito su proeza ha demostrado ser tan aviador como su antecesor en el "raid", tan valiente y tan maestro.

Como decimos, inmensa muchedumbre se situó en las azoteas, pretilles y casas que dan al litoral esperando con ansia al piloto y sondeando el horizonte diáfano de que disfrutamos ayer tarde y mientras ondeaba en el semáforo del Morro la bandera roja anunciadora del colosal vuelo de la Florida a Cuba atravesando un espacio de agua de ciento cuarenta y ocho kilómetros.

Como saben nuestros lectores, Agustín Parlé ha realizado su magnífico "raid" en un "hidro-aeroplano" Curtiss de 80 caballos, provisto de motor de la misma marca.

El pueblo de la Habana conoció la salida de Parlé de Cayo Hueso por el disparo de tres cañonazos como decimos más arriba. En ese momento eran las dos y cinco.

Durante dos horas permanecieron en el Malecón y en la Punta incontables personas que no dieron muestras de cansancio a pesar de que las señales del Morro no variaban toda vez que siempre permanecía izada la bandera roja indicando que el vuelo continuaba.

Allí estaban también esperando amigos tan íntimos de Parlé como los señores La Villa, Aspizco, Mendoza y otros, quienes dieron muestras de gran inquietud al ver que el piloto y su máquina no llegaban.

Hay que reconocer que todos cuantos nos hallábamos en aquellos lugares participábamos de sus temores.

Cuando la noticia de la salida de Parlé fué comunicada por la telegrafía sin hilos a la Habana se la transmitieron al Alcalde Municipal enseñada y éste, acompañado del Rdo. Padre Gutiérrez Lanza y otras personas, se trasladó al Faro del Morro para esperar al aviador que venía en demanda de tierras cubanas por su solo decidido esfuerzo, por su incomparable tesón.

En eso estábamos cuando vimos arriar la bandera roja, lo que nos produjo gran zozobra, dando lugar a que cuantos lo presenciáramos hicieramos comentarios pesimistas.

Los menos acudieron a los teléfonos y obtuvieron buenas, inmejorables noticias: la de que Parlé había descendido con felicidad en la bahía de Mariel, los más abandonaron la Punta impresionados tristemente.

Pasada una hora, la noticia del feliz arribo de Parlé se corrió por todos los ámbitos de la población, comentándola favorablemente para el aviador, que sin duda alguna se ha colocado a superior altura.

"Mariel, 19-V-1913, a las 5 p. m. Honorable Presidente de la República. Palacio. Habana.

El aviador Parlé cayó en los bajos del puerto del Mariel a las cinco menos cuarto, de la tarde, sin novedad.

La máquina ha resultado con grandes desperfectos. El pueblo le hizo un gran recibimiento, tributándole una gran ovación.

Parlé es portador de una bandera que colocará muy alto la aviación.

Soto, alcalde".

DE NUESTRO CORRESPONSAL "Mariel, Mayo 19, a las 5 p. m. Habana.

Acaba de acuatizar cerca de esta playa el intrépido aviador Agustín Parlé.

El pueblo, sorprendido por tan inesperada visita, se lanzó a la calle para aclamarle. Reina una alegría indescriptible. Las autoridades enviaron auxilios para que el aviador pudiera llegar a tierra, agasajándole y paseándole por las calles del pueblo.

El aparato ha sufrido serios desperfectos. Parlé deseaba llegar a esa con su aparato, pero vista la imposibilidad de hacerlo, se decidió a traer a tierra su hidroplano para repararlo.

El Corresponsal".

"Mariel, Mayo 19, a las 7 p. m. Procedente de esa han llegado el general Freyre de Andrade y el R. P. Gutiérrez Lanza. Entrevistáronse con Parlé. Alcalde abrazóle y felicítalo calurosamente.

Corresponsal".

"Mariel, 19-V-1913, a las 5.5 p. m. Freyre Andrade.

Alcalde.—Habana. Aviador Parlé en tierra era novedad. Máquina recibió desperfectos. Carlos Soto, alcalde".

EN GUANAJAY "Guanajay, Mayo 19 a las 10 p. m. DIARIO.—Habana.

Procedente del puerto del Mariel, a donde llegó en la tarde de hoy en su hidroplano, acaba de llegar a esta villa en automóvil el aviador Parlé.

Un público numeroso con que está lo recibió y ha obsequiado en este momento en el café "Niagara".

El Corresponsal".

INTERESANDOSE POR SU HERMANO El señor Luis Parlé, hermano del aviador, que embarcó ayer en el "Miami" con rumbo a Key West, trae noticias, a bordo del citado vapor, de que su hermano había emprendido su proyectado vuelo.

A las seis de la tarde, no teniendo noticias de la suerte que había corrido el piloto, en su arriesgada empresa, puso al coronel Morales Coello un aerograma que decía así:

"Jefe Marina.—Cuba. Diga si sabe algo Parlé. St hermano.—Miami."

A ese aerograma contestó el coronel Morales Coello con este otro:

"Cónsul Carrasco. Key West. Diga hermano Parlé llegó bien. Morales Coello".

Muy de veras celebramos que la aventura del valiente aviador Agustín Parlé haya tenido tan buen éxito.

Unimos nuestro caluroso aplauso a de sus muchos admiradores.

1223 May-1

La Luz de Avilés

RECEPTORES: GONZALEZ Y SUAREZ

Baratillo núm. 1

BOLSA DE NEW YORK

VENTA DE VALORES

Mayo 19

Acciones: 165,258

Bonos: 1.586,500

ADUANA

RECAUDACION DE AYER, MAYO 19:

\$ 73.747-67

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, MAYO 19:

\$ 13.919-98

NUEVA ETAPA

Hoy sube a la Presidencia de la República el general Menocal y abre un nuevo periodo con largas impaciencias esperado.

Del afecto de que goza y del crédito que tiene en la opinión la personalidad que en adelante ha de fijarle rumbo a la República, da idea el regocijo popular, tan espontáneo, general e intenso. La fiesta es de alegría para todos, cualesquiera que sean las doctrinas políticas que se profesen y cualesquiera la nacionalidad a que se pertenezca; porque todas las pasiones y todos los sentimientos han hecho suyo este triunfo y se han unido para proclamarlo.

El pueblo se divierte y se ilusiona porque tiene confianza, que es una virtud magnífica, dispensadora de fuerza, común a todos los hombres y extraordinariamente contagiosa. La confianza no distingue de partidos. Y el general Menocal ha sabido despertarla con sus palabras y con sus acciones. Ha prometido honradez en la administración de la República y ha prometido fomentar el trabajo, porque sabe de experiencia lo que vale. Y lo que prometió en el lema de su programa lo realizó toda su vida. Como trabajador ha abierto campos, ha poblado maniguales, ha multiplicado ingenios, ha podido apreciar directamente lo que puede influir en la prosperidad de un pueblo una buena colección de rejas de arado y una buena cuadrilla de hombres fuertes que las claven en la tierra.

Se confía en Menocal y se confía en los hombres que le acompañarán en su labor. La conciencia nacional está excesivamente decayida. Se hicieron demasiadas concesiones a la inmoralidad y al desconcierto; se dejaron crecer en demasía los elementos de disolución y hay que vigorizar profundamente y definir otra vez los conceptos que más pesan en el modo de ser de las Repúblicas. El gobierno que hoy principia tiene que hacerse cargo de lo que es inspirar una firme confianza a un pueblo que poco a poco, sin darse cuenta, por infiltración, se hizo inmensamente escéptico en todo lo que atañe a la política y llegó a concebir como un negocio todo lo que se refiere a la administración. Saltar del escepticismo a la confianza firme es decir mucho en pro de quien la inspira y es también obligarle a muchas cosas; es obligarle, ante todo, a cumplir con lealtad las promesas que lanzó y a no ser causa de que el escepticismo, que es uno de los males más terribles que pudren la sociedad, se intensifique, se avive, tenga otra confirmación y se haga eterno e incurable.

Lo que traen al gobierno los hombres que hoy se posesionan de él es una fuerza moral: lo que nos hace más falta. Una fuerza moral bien traída, sólida y dominante, que se imponga con su peso y convenga de su brío, es la mejor garantía que se puede llevar la República. Por la fuerza moral de que disponen, pudieran los Estados Unidos suprimir todo su ejército, y aún serían respetados en el mundo; pudieran los alemanes licenciar a sus soldados, y aún serían acatados como una potencia enorme. Una fuerza moral es un secreto; se sabe que detrás de ella hay muchas actividades y energías.

La fuerza moral de este gobierno arranca del carácter de sus hombres, aún más que de su programa; el programa es impreciso y se puede estirar y recoger. El carácter de sus hombres, conocidos de siempre entre nosotros, hará seguramente que se estire según las necesidades del organismo social. Se cree en ellos y en su nombre y en su amor a la República; se cree en su voluntad y en su palabra y se confía también que sus propósitos no han de apagarse como fuegos fatuos, porque son hombres de acción y todas las cualidades y energías de su espíritu los obligan a llevar dichos propósitos a la práctica. Tienen, para decirlo claramente, el sentimiento de su categoría.

Esto es lo que hace esperar una nueva etapa próspera, en la que se armonicen plenamente los intereses de todos, se estudien los de la industria, se aumenten los del comercio, se protejan los de la agricultura y se los encamine todos ellos al beneficio común, para que el pueblo mismo lo conozca y lo reciba en paz y bienestar. Y si hay alguna otra causa que influya en el regocijo con que se desborda hoy por las calles de la urbe, y ofrece al nuevo gobierno un homenaje espléndido de entusiasmo y de adhesión es quizás el advertir que en el acto que va a celebrarse hoy a las 12 del día en el viejo palacio de la Plaza de Armas, hay como una magnífica respuesta, no de palabra, de hecho, a la ironía con que habló hace poco un político del Norte de la capacidad de los cubanos para su gobierno propio. El homenaje de hoy es una prueba de penetración e intimidad que ofrecen los que laboran por la prosperidad y la independencia de la República al grupo de personalidades que ha de regir sus destinos; y no es una señal de buena fe no fijarse en estas cosas y andar husmeando siempre tales o cuales flaquezas, que a veces son la paja en nuestro ojo y la viga en el ojo que los mira.

Por si acaso de fuera no lo ven, recreémonos nosotros en el espectáculo de hoy y deseemos cordialmente al general Menocal y a los que la acompañan en su obra, una serie de triunfos, amplios grandes, fecundos y poderosos, para salud y bien de Cuba independiente.

VISITA DEL DOCTOR VARONA AL SENADO

HACE OBSERVACIONES QUE SON MUY COMENTADAS.

En las primeras horas de la tarde de ayer, hubo de personarse, sin previo aviso, en el palacio del Senado, el señor don Enrique José Varona, proclamado Vicepresidente de la República y Presidente, por lo tanto, por derecho constitucional de ese cargo del Alto Cuerpo Colegislativo. El señor Varona estuvo visitando muy detenidamente todos los departamentos del mencionado edificio y muy especialmente hubo de fijar su atención en el que se le tiene reservado a la Presidencia.

Impúsose del orden y marcha observada en todas las dependencias, y asegurase que con alguna viveza hizo indicaciones de variaciones que se prometía introducir en el régimen interior, y mostró su inconformidad y desagrado con el despacho a él destinado.

Este hecho dió origen a lo que parece, a distintos comentarios, y discusiones, pues en tanto que con arreglo al criterio de algunos señores senadores, que no estimaron pertinente

la actitud del señor Varona, el Vicepresidente de la República, si bien tiene la facultad constitucional de presidir las sesiones por derecho de su cargo, no despoja por ello de la Jefatura que le pertenece del Senado, si designado Presidente, otros, por el contrario, —léase los conservadores— opinan en sentido contrario, apoyándose en el espíritu y la letra del artículo 56 de la Constitución de la República.

Eicho artículo, está redactado de modo siguiente:

“Cada Cámara formará su Reglamento y elegirá entre sus miembros, su Presidente, Vicepresidente y Secretarios. No obstante, el Presidente del Senado “sólo” ejercerá su cargo, cuando falte el Vicepresidente de la República, o esté ejerciendo la Presidencia de la misma”.

Ante la consideración de eso “sólo” que dejamos en la copia subrayado, entienden algunos que no cabe discusión posible.

MAJESTAD QUE PASA... América Arias de Gómez

En este feliz día en que el Pueblo, Señora, se vistió de gala para mirar sin ver cómo su segundo Presidente entrega, en plena paz, a la República de todos y para todos en manos de un tercero no menos ilustre compatriota, nada más justo que el ofrendarnos un homenaje porque tan digna y tan modestamente supisteis compartir con vuestro esposo el honor de gozar de tales preeminencias, siendo así, como aun sois, la Primera Dama de esta nuestra República, y siendo todavía más: la más humilde.

Pocas, muy pocas, en vuestro puesto —ya os lo dije otra vez— no habrían sido víctimas del vértigo de las alturas... ¡A cuántas un natural orgullo las hubiera distanciado de su pueblo!... Para vos, Señora, la grandeza se atavió de humildad.

Vuestra frente no se orló nunca con pretenciosa diadema: para mí—para cuantos vemos más de lo que unos ojos ingratos pueden ver—solo se ha orlado con la divina toca de una bendita hermana de la Ciudad.

¡Y qué Caridad! No la ostentosa y vana, al son de bombos y de platillos, que exige sumisión e hipocresía a cambio de un pedazo de pan o una moneda de cobre... No, no es esta vuestra Caridad, Señora.

Vos, Señora, habéis rendido siempre un culto a la pobreza, y ante el ara del dios Pan—otro dios contemporáneo que al mitológico no excluye—oficiásteis, sacerdotisa veneranda, con positivos consuelos: para vos, Señora, toda demanda de limosna ha sonado a ora-

ción, y al “pan nuestro de cada día dánoslo hoy”... respondisteis siempre. Sois santa por vuestras bondades, y aun lo sois más porque vivís en la tierra, menos propicia a la bondad que el Cielo.

La limosna de una cualquiera de vuestras siempre abiertas manos nunca lo supo la otra. Si vuestra ejemplar modestia os permitiese enorgulleceros de algo, ¡qué orgullo el de no haber pregonado el bien que hicisteis!

Toda gratitud, por esto, os merecéis, y toda expresión de gracias será escasa al elevarla a vuestro corazón. Día es el de hoy de júbilo para todos, y en este día es cuando yo quiero que de ese júbilo se os dedique una parte.

Mientras el Pueblo acuda hoy en tropel—¡guero tropel de paz—no a la tienda de campaña del caudillo, sí al palacio augusto del magistrado supremo; mientras lleve por armas sus banderas, y estas sean algo así como luz de amanecer, aurora de esperanzas, soles de paz bajo un puro cielo azul, brúñido, terso, reflector impenetrable de la alegría soberana de vuestra patria en fiesta... vos, Señora, podréis, desde vuestro retiro, leer estos renglones, que no son míos solamente, y que hasta van, no escritos con caracteres de oro, que hay también algo que vale más que el oro: con latidos del Pueblo: con alma de su alma.

Aceptad, pues, de mí la gratitud de todos...

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

DESDE WASHINGTON

(Para el “DIARIO DE LA MARINA”)

14 de Mayo.

“A la Argentina, la han hecho los capitales ingleses y la mano de obra italiana.” Mr. Julio Huret, en su último estudio sobre aquella república y al discutir acerca de la inmigración, cita este dicho, que tiene mucho de verdad, pero bastante de exageración.

Cierto que Inglaterra ha empleado allí muchísimo dinero; sólo en los ferrocarriles, unos ochocientos millones de pesos; y cierto que hay en aquel país un millón ochocientos mil Italianos; pero la población española, que suma ochocientos sesenta mil habitantes, no es cantidad desdable; y, además, hay elementos de alta calidad, como ciento veinte mil franceses, cuarenta y cinco mil alemanes, veintidós mil belgas, veinte mil suizos, etc.

Hoy no daré a conocer más que lo expuesto por Mr. Huret acerca de los españoles. Comienza por decir que los rencores de los argentinos contra ellos, exasperados durante la lucha por la independencia, se han amortiguado. La prosperidad actual hace indulgentes a los argentinos y algunos no pueden “defenderse” de una vaga ternura hacia la Madre Patria. “Su perspicacia—añade—los mueve a juzgar con severidad el papel político de España, pero se educan en la admiración por aquellos conquistadores famosos que comenzaron la historia argentina. Pueden censurar errores, y condenar vicios, pero no reniega fácilmente de su raza. Y toda esta población mestiza de los campos, estos gauchos, dotados de generosidad y de valor, son productos indirectos de España; y esas cualidades les vienen, sin duda alguna, de la munificencia y de la bravura caballeresca que coexistían en los conquistadores con su crueldad orgánica. Así, pues, a pesar de las mezclas recientes de toda especie, como casi todos los criollos son de origen español, la persistencia de la marca hereditaria se muestra en ciertas formas de la vida argentina, en hábitos, en tradiciones, en rasgos de carácter; y, sobre todo, en la lengua, porque se habla español en todo el territorio de la república. Y se manifiesta en la dirección del país: la clase que gobierna, la de los estancieros, dueños de las tierras, la de los abogados, los médicos, se compone, en su mayoría, de descendientes de español—predominando los de origen vascongado—con algo de sangre inglesa, francesa, italiana, belga, alemana.”

Pero cuando se les dice a los argentinos que son españoles, protestan. Mr. Huret les ha oído a algunos de ellos declaraciones como esta: —España es un país dormido y nosotros somos un pueblo vivo. España está sumida en la miseria y en la ignorancia; y nosotros atendemos a nuestra prosperidad, porque tenemos la ambición de estar pronto a la misma altura de las naciones más adelantadas.

En conjunto lo que domina es la indiferencia. Muchos prescinden de la herencia española. Son pocas las familias de la época colonial que no hayan tenido cruzamientos, los cuales, forzosamente, han cambiado su mentalidad. Muchos argentinos van a Europa todos los años, sin pensar en visitar a España; algunos *snobe* lo hacen, para comprar retratos y muebles de “antepasados” por París y Londres, los atraen más; y a medida que la inmigración

y la influencia extranjera aumentan en la Argentina, el cosmopolitismo va pudiendo más que la tradición. “¿Qué queréis—dice Mr. Huret—que España inspire a una familia, en que el padre es de origen inglés y la madre de procedencia alemana y en que el parentesco español se remonta a una abuela lejana?”

Manifiesta, luego, el autor, que, cuando los argentinos se hicieron independientes, el nuevo gobierno prohibió el matrimonio entre criollos y españoles; y a éstos no se les permitió entrar en el país. Estas medidas fueron derogadas el año 1825 cuando España reconoció la independencia; pero la inmigración no se renovó hasta el año cuarenta.

La más numerosa va de Galicia, de la cual no habla bien Mr. Huret.

Pero de los vascos habla muy bien el autor; unos son españoles y otros franceses. Los primeros iban ya antes de la independencia; los segundos han ido después. Las cualidades de esta fuerte raza—dice Mr. Huret—le dan una originalidad tan definida que hay que separar su acción de la de los otros españoles y los otros franceses... Es el elemento que se ha asimilado más profundamente a la vida argentina y se ha adaptado mejor que otro alguno a la mentalidad criolla. Son unos doscientos cincuenta mil; y, en medio siglo, solo del Departamento de los Bajos Pirineos han ido ochenta mil... En Buenos Aires me llamó la atención la abundancia de apellidos vascos en la alta sociedad; aquellos nombres de ex-Presidentes, de ministros, de Gobernadores de Provincia, de jefes de partido, como Uriburu, Elizalde, Echeverry, Iriondo, Ugarte, Irigoyen, etc., ya los había oído antes. No son los mismos que suenan de Biarritz a San Sebastián, de Bayona a Pau, en las ciudades y en las aldeas de Navarra, de Vizcaya, de Guipúzcoa y de Alava. De allí han partido “para las Américas” los sólidos montañeses y los audaces marinos, que, con sus esperanzas de fortuna, llevaban el vigor físico, la constancia en el trabajo, la inteligencia activa que tanto habían de contribuir a la prosperidad de su nueva patria.

Añade el autor, que en campos y ciudades, llegan a la riqueza por varios caminos, porque lo que caracteriza al vaso es la facultad, sin igual, de asimilarse a los medios más diferentes y de sacar partido, con inagotable ingeniosidad, de las circunstancias en que el azar lo pone.

De los otros españoles, de los que no son ni vascos ni gallegos, habla poco Mr. Huret. Solo que, excepto los gallegos, que trabajan en el campo, los españoles prefieren, por lo general, dedicarse al comercio al por menor en los barrios populares de Buenos Aires o de las ciudades de provincias y en los distritos rurales donde vender a sus compatriotas los productos de su país. La exportación española a la Argentina, que solo fué de veinte millones de francos el año 1900, ha llegado, el año nueve, a cuarenta y seis millones.

Y a propósito de esta exportación, he de consignar que el autor francés, no contento con hablar mal de la gente de Galicia, procura desacreditar las sardinas de allí, diciendo que las de Vigo son inferiores en precio, pero también, en calidad, a las bretonas.

X. Y. Z.

LA PRENSA

“El Mundo” propone al Congreso conservador “un minimum de reformas.” Y su programa consta de 18 capítulos.

Es el mismo—algo aumentado—que propuso al Congreso liberal.

Entre las reformas que demanda el colega se cuenta la del establecimiento del divorcio.

Claro está. Ya que no lo implantaron los liberales porque les pareció fuera de razón y demasiado liberal, que lo implanten de una vez los conservadores.

¿No son los mismos unos y otros, con más o menos sinecuras, según han venido insistiendo tenazmente “El Mundo”?

No es elogio no es entusiasmo todo lo que bulle en torno del programa y de la organización de las fiestas.

Algunos voceros conjunccionistas han exhalado flébilis lamentos sobre la falta de dinero.

Y a algunos periódicos liberales les parece que se va a consumir demasiado en pólvora y en banquetes.

Dice “La Opinión:”

“Oh, pueblo cándido! No hay dinero, políticamente, quiere expresar sólo que las atenciones vitales, los servicios imprescindibles, los compromisos solemnes tienen que dejarse incumplidos; pero esa frase está muy lejos de significar, que se carezca de los emolumentos necesarios para limpias, donaciones pródigas, banquetes, zarzabandas y demás puerilidades entretendidas. Porque para todo lo inútil, para todo lo innecesario, para todo lo que sea derroche, ¡siempre hay dinero, en una república bien organizada!”

Rosillo, por ejemplo, se llena de gloria y nos eleva, nacional e internacionalmente, con su ascensión maravillosa, que el mundo entero aplaude; y como este vuelo peregrino del intrépido compatriota nuestro, es algo útil, provechoso, enaltecedor y digno, ya comienza a decirse que tal vez sea imposible entregarle “el premio ofrecido,” porque agotado el “capítulo de Improvisos,” ¡no hay dinero sobrante!

¿Pero el premio para Rosillo estaba en el capítulo de improvisos?

Lo comprendemos. Entre esos “improvisos” se contaba tal vez el que Rosillo pudiera dar consigo en el mar en vez de dar en Columbia con su aeroplano vencedor y glorioso.

Y como ese cálculo no ha salido bien,afortunadamente, y como el valeroso aviador ha triunfado de la muerte y de los aires, no hay dinero con que galardonar de algún modo su portentosa e inestimable hazaña.

Es decir, que mientras el pueblo no encuentra para Rosillo suficiente recompensa de vitores, de afectos y de gloria; los organizadores de las fiestas no hallan en los ochenta mil pesos de su presupuesto, la cantidad para el premio solemnemente prometido.

Es “El Día” uno de los órganos conjunccionistas que más tenazmente se ha quejado de la pobreza de las arcas públicas con que merced a la generosidad de los liberales, va a comenzar su gobierno Menocal.

Sobre el mismo tema y sobre las sombras que dejan los gobernantes salientes escribe el colega:

Lo único que alegan en su abono los gobernantes que caen bajo el peso de su obra funestísima, es que han conservado la paz pública, que entregan el poder sin desórdenes ni altercados en los campos. Es cierto que hay tranquilidad material en la República; pero a qué precio y a cambio de qué transacciones tan depresivas y tan perturbadoras, al cabo, para la salud moral de nuestro pueblo! No hay convulsiones, ciertamente, no hay ruido de armas en la manigua cubana; pero existe en el país un estado de conciencia tan grave, quizás, como una revolución; existe un ansia desapoderada de puestos, de sueldos, de agiotajes, de apego al presupuesto, de amor al negocio reprochable, de fiebre por el ilícito y pronto enriquecimiento de cada cual; y poco importa que haya paz si se ha comprado al precio de semejante corrupción infiltrada en lo más hondo del alma popular.

Para vísperas de regocijos y de fiestas encontramos demasiado moñino y sombrío al colega.

En esa “ansia desapoderada” de puestos, de sueldos, en esa fiebre de enriquecimiento, en esa paz “comprada” al precio de semejante corrupción que trae al vocero conservador tan malhumorado y triste cuando

Menocal está ya con un pie en Palacio, ¡entran acaso también algunos correccionistas?

A pesar de esas quejas amargas y de esos enfados de “El Día” no creemos de ningún modo que el colega esté preparándose para la oposición.

En cambio “El Triunfo” a través de los contratiempos y las sombras espera una nueva aurora.

Dice el colega:

Y desde el 20 de Mayo en que surgió Cuba a la vida internacional, cuántas pruebas, y cuántos tristes desencantos, y cuántas decepciones, y cuánto egoísmo satisfecho, y cuánta ambición bastarda colmada y también reverenciada...

Pero hoy, en este aniversario, después de diez y ocho años, casi dos décadas de haberse extinguido aquella antorcha de ideal, nuestro espíritu siente que una ráfaga de esperanza viene a areolar, porque el dolor inmenso de recordar el duelo involuntario, se atenúa al preparar candelas y paramentos y colgaduras porque la República enhiesta y vigorosa pasa, entre los vitores del pueblo enloquecido por la fe y la esperanza, de brazos cubanos que la sostuvieron con férrea energía a otros brazos de cubanos que también sabrán sostenerla.

Es un contraste raro. Entre el alborozo de las fiestas con que se abre la era de Menocal, “El Día” ferviente vocero conservador, increpa y llora.

Y “El Triunfo,” órgano leal de los liberales, sonríe.

Si el nombre de Montoro hubiera necesitado reivindicación, la hubiese obtenido ahora con los elogios unánimes de la prensa (aún de aquella prensa que fué vocero del veteranismo) y con el homenaje que prohombres civiles y soldados de la revolución organizan en su honor.

A los panegíricos de la opinión pública hay que agregar la carta que Juan Gualberto Gómez publica en “La Discusión.”

Entresacamos de ella lo siguiente:

Tratando de cerca al compañero ilustre, me persuadí aun más de que representaba una fuerza, un talento y un prestigio que no debíamos desaprovechar; y encontrándole el alma tan cubana como la de los demás que le rodeábamos, me confirmé en la creencia que sería injusto y torpe prescindir sistemáticamente del concurso de una capacidad privilegiada, cuando todas las que tenemos, aun las más vulgares, no son necesarias para consolidar las instituciones y robustecer nuestra nacionalidad, amenazada todavía por peligros que pueden engendrarse lo mismo dentro que fuera de nuestro territorio.

Al igual que aquellos polacos, enyo herficio altruismo la Historia ha sublimado, decíamos a los que no compartían ni nuestros esfuerzos ni nuestras esperanzas: “combatimos por nuestra libertad y por la vuestra; por nuestro derecho y por el vuestro; por nuestra felicidad y por la vuestra.” Esa fué la Base esencial del Partido Revolucionario cubano al fundarse en 1892; ese el programa que lanzaron en Montecristi en 1895 dos inmortales Páfrtes de la Patria: Máximo Gómez y José Martí.

¡No es esto, también, cierto, exactísimo?... Pues si lo es, entonces el señor Montoro tiene el derecho de exigirnos a los revolucionarios que respetemos su derecho de cubano, que no le despojemos de nada de lo que, al igual que a los demás cubanos, le pertenece; que se lo dé en nuestra vida colectiva tras idéntico al que tenga opción cualquier otro cubano.

Y como no debe haber aquí, como no puede haber aquí—sin peligro para la nacionalidad—cubanos de “primera” y cubanos de “segunda clase,” no es posible decir a los que no fueron a la Revolución, ni aún a los que con más saña pudieron combatirla:—“He aquí una línea de la que no podéis pasar. Por no haber pertenecido al Partido de la independencia, sois en Cuba independiente entes disminuidos, semi-ciudadanos, proscriptos en vuestra propia patria, condenados a degradado aislamiento y a eterna humillación.”

Montoro tiene el alma tan cubana como la de los que lucharon por la independencia.

Montoro tiene además talento, cultura, prestigio y honradez tan grandes al menos como los de los más ilustres y beneméritos ciudadanos de Cuba.

¿Se puede prescindir de estas dotes y de estos méritos del gran tribuno, sin incurrir en graves responsabilidades con la República y con la historia?

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

CALDERAS

Se venden dos calderas de vapor, tipo “lama de retorno,” portátil, en buen estado de uso y capacidad para 25 caballos. Crussell, Hco. y Ca., Príncipe Alfonso 314 C 1574 2617 M.

LA HUELGA DE TRABAJADORES DE TABACO EN RAMA

Hasta el presente nos habíamos concretado a publicar las notas oficiales que con respecto a la huelga se nos habían remitido por la Asociación de Almacenistas, Escogedores y Cosecheros de Tabaco, que procediendo de una corporación tan respetable, sólo se referían a algunos acuerdos, tomados en las dos o tres juntas extraordinarias que con motivo de la huelga de los trabajadores de tabaco en rama hubo de celebrar aquella Asociación, y que nada decían, ni podían decir sobre los motivos de esa huelga; pero dado el interés que seguimos constantemente todo cuanto atañe a las clases productoras, desde el día 12, en que se declaró la huelga uno de nuestros redactores viene investigando y estudiando todo lo que a ella se refiere, en su conjunto, y en los detalles.

Resultado de esa información ha sido la *Aktividad* publicada en nuestra edición de ayer, y que, según nos manifestó un exportador de rama, "ha causado sensación;" añadiendo sobre este particular nuestro informante, que "cuando el Director del DIARIO toca un asunto, lo redondea y lo termina."

Estuvimos hace noches en Santiago de las Vegas, donde celebraba una junta la Federación de los Trabajadores de Tabaco en Rama. Esta Federación parece componerse de cuatro delegados por cada uno de los 22 pueblos donde existen gremios obreros, en la provincia de la Habana y Guanajay, Artemisa y Cañas en Pinar del Río. La Federación, después de tener la proposición por más de un mes pendiente de examen, acordó por una mayoría exigua (unos dicen que de uno, y otros que de cuatro votos) pedirle a los dueños de Escogidas la salida de los jornales de los escogedores a dos pesos veinte y cinco centavos; pero al presentar esta petición en las Escogidas de los distintos pueblos iba en cada caso acompañada de otra serie de pequeñas peticiones en su mayoría distintas entre sí.

Hay que hacer notar que en esa laboriosa votación, hubieron de votar en contra del Comité, varios pueblos en los cuales hay Escogidas de gran importancia; y entre estos pueblos descuella el de Alquizar, uno de los más importantes en cuanto a escogidas se refiere, en la Provincia de la Habana. De modo que el acuerdo fué tomado influyendo en él pueblos de insignificante importancia como escogedores, pues, por el sistema de la Federación lo mismo vale el voto del Delegado que representa un pueblo donde hay dos mil trabajadores, como aquí donde hay cincuenta. Es decir, que no se tiene para nada en cuenta el valor representativo del número; es un absurdo.

La petición fué presentada a los distintos dueños de Escogidas con el

carácter de un *úlcus*. Se les decía: a los trabajadores: "Esto se pone en vigor el próximo lunes." No se trataba pues de una petición, sino de una imposición. Los dueños de Escogidas se negaron a aceptarla y ordenaron el de sus talleres.

Reunida la Asociación de Almacenistas, Escogedores y Cosecheros de Tabaco, se acordó escribir al Comité de la Federación proponiéndole una junta para tratar sobre el particular. Este acuerdo fué tomado con un alto espíritu de cordialidad y con el objeto único y exclusivo de evitar el malestar que había de sentirse en todas las clases pobres, de continuar los talleres cerrados. Pero los miembros del Comité de los obreros parece que interpretaron esa carta como una muestra de debilidad de parte de los almacenistas. No comprendieron el positivo beneficio que a la colectividad obrera, proporcionaría una inteligencia rápida con el capital. No supieron aprovechar el momento en que se les ofrecía fácilmente un reconocimiento de la personalidad del comité; y creyeron que los almacenistas tenían necesidad imperiosa de escoger y seleccionar su tabaco. Este error por parte del Comité lo indujo a colocarse en una actitud tal de intransigencia que ha de perjudicar mucho a los obreros. En efecto, nuestros lectores habrán visto en nuestra edición de ayer tarde la frase: "El Tabaco espera." Esa es la realidad. Parece que la actitud tomada ahora por los almacenistas de tabaco, es la de la resistencia pasiva. No ocuparse para nada de la huelga y dejar pasar el tiempo necesario para que aquella muera por consunción.

Nosotros creíamos que los almacenistas pudieran perjudicarse por la demora en la escogida del tabaco; pero hemos hablado con algunos de ellos y todos están conformes, y lo dicen ingenuamente, en manifestar que ese paro, le producirá gran beneficio al tabaco, pues dadas las condiciones generales de la cosecha, cuanto más *pillon* tenga el tabaco, cuanto más *calentura* soporte, mejor sazonará y mejor rendimiento dará luego al ser seleccionado.

Esta tranquilidad de los almacenistas contrasta grandemente con la inquietud y actividad con que los jefes de la huelga van de pueblo en pueblo celebrando *meetings*, atravesando la provincia en automóviles con bandera roja y dando vivas; de mejor o peor gusto, con el objeto, según dicen, de "levantar el espíritu de los obreros." Nuestra impresión es que sólo hay que "levantar" lo que está abatido y, por consiguiente, bien hacen, para su causa, en celebrar esos *meetings* y turbar la tranquilidad del campo con sus griterías, porque si se atreviese el Comité que no se atreverá a llevar adelante otra junta de sus gremios se vería que estos le son hoy hostiles, por haber presentado desventajosamente a los

obreros en la junta celebrada con los almacenistas, donde perdieron los delegados de la Federación la oportunidad que se les presentaba de solucionar ventajosamente para los trabajadores una cuestión que cada día que pase les será más difícil ganar.

En una de las sesiones de las juntas de la Asociación de almacenistas se decía que hubieron de tomarse "ciertos acuerdos." Un periódico de esta capital anunció al día siguiente de dicha junta, que había celebrado una entrevista con el Secretario de la Sociedad, y que éste reiteradamente le había manifestado que los acuerdos eran secretos. Hemos indagado sobre su espíritu y lo que hemos podido conocer es de tal trascendencia, que realmente demostraría en los almacenistas de tabaco una resolución que en nuestro concepto no deberían llevar a la práctica. Nosotros queremos silenciar hasta tanto no podamos confirmar plenamente la noticia; y hacemos votos porque sea incierta, o en todo caso que no llegue a realizarse.

En el proceso de esta huelga hay un factor sobre el cual queremos llamar la atención de nuestros lectores, y mucho más de nuestra lectoras, si es que algunas se toman el trabajo de leer estas arideces. Se trata de la mujer. El trabajo de escogedor de las hojas de tabaco es genuinamente un trabajo para mujeres. Figúrese usted—nos decía un almacenista—un hombre de lenguas barbas criollas o hermosos mostacho isleño, sentado, con una banqueta delante. Encima de esta banqueta le colocan un brazado de hojas de tabaco. Mi hombre se pasa el día mirando hojita tras hojita y poniéndolas todas, sucesivamente, en diferentes pilitas que representan las diversas clases en que el capataz le manda separar el tabaco. Como usted comprenderá, para este trabajo no se necesita más que vista, dedos y buena voluntad. Ni las lenguas patillas, ni los hermosos mostachos, ni la fuerza muscular tienen nada que ver con eso. No es lo mismo que el trabajo en el campo, donde se necesita gran resistencia. Ese fantasma del problema de la inmigración se iría haciendo chiquito, si las mujeres ocupasen varios empleos lucrativos, desempeñados hoy por hombres cuando en el campo hacen falta tantos brazos.

Nos parece—muy juiciosa la observación de nuestro informante. Sienten a mujeres en lugar de hombres a separar las hojas de tabaco; y como este es un trabajo de paciencia y buen gusto tengan los almacenistas la seguridad que aunque le paragan a la mujer, no los \$2-25, sino \$2-50, habrían de salir beneficiados. Y la Federación de Trabajadores de Tabaco en Rama no tendría objeción alguna que hacer a esto, pues precisamente la solución al problema la basa en la solidaridad obrera y la obtención de beneficios para las clases trabajadoras. Mientras la mujer estuviera en el taller ganando \$2-50 como *escogedora*, en vez de 70 u 80 centavos que hoy gana como *abridora*, el marido o el padre podría en una labor de campo más apropiada para su constitución, ganar un buen jornal, o mejor, fomentar un

pequeño sitio de labor, que es el ideal por el cual luchan los grandes socialistas del mundo entero, y que parece se está pudiendo conseguir en la Australia.

Esperamos, que unos y otros recojan las insinuaciones que con el mejor deseo les hacemos desde estas columnas; no sin repetir que el Comité de los Obreros ha perdido la mejor, y tal vez única oportunidad que espontáneamente se le presentó para afianzar su personalidad obrera.

EL CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer

Con asistencia de diez y siete senadores y marcando el reloj del salón las cuatro y media, al repiquear los timbres, abrió el acto el presidente, señor Sánchez Agramonte.

Sólo el señor Pérez Andrés actuó de Secretario.

Diósele lectura y fué aprobada—segun costumbre—el acta de la sesión anterior.

In memoriam

El señor Maza y Artola, propuso al Senado que en atención al infansueto de la cual era aniversario, de la muerte de Martí, y en homenaje a su memoria se suspendiera la sesión.

Así se acuerda, dándose por terminado el acto.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

No celebró sesión. No hubo quorum; de haberlo habido, los señores representantes hubieran suspendido la sesión en homenaje a la gloriosa muerte del apóstol Martí.

El coronel Luis Pérez y los repórters

El coronel Luis Pérez dirigió ayer a los repórters de los periódicos de esta capital las siguientes manifestaciones, que nos complacemos en hacer públicas:

"A los repórters. Al dejar la Subsecretaría de Agricultura, que he servido durante cuatro años con todos mis buenos deseos, me es muy grato dar a ustedes las más expresivas gracias por las mil atenciones que siempre me han dispensado.

Me voy sin sentimiento alguno de nadie, satisfecho de haber cumplido con mi deber y agradecido de todos los que me han auxiliado en el desempeño de mis funciones.—Luis Pérez."

Realmente, el coronel Luis Pérez deja un grato recuerdo entre los repórters, quienes durante su gestión en la Subsecretaría de Agricultura han recibido las mayores atenciones y deferencias.

La Misión Especial de Washington

Conforme anunciamos ayer, a las once de la mañana fué recibida en la finca "América," Calabazar, por el señor Presidente de la República, la Misión Especial enviada por el Gobierno de los Estados Unidos para asistir a la toma de posesión del general Menocal.

El Ministro Mr. Beaupré, que preside la Misión, pronunció el siguiente discurso:

"Señor Presidente:

De acuerdo con los deseos del Presidente de los Estados Unidos, nos encontramos hoy presentes como prueba del íntimo y amistoso interés del pueblo americano y su Gobierno por el bienestar y prosperidad de Cuba.

Nos complacemos, por lo tanto, en hacer extensivo a usted los buenos deseos del pueblo de los Estados Unidos y las sinceras felicitaciones de su Presidente por haber usted mantenido y estar entregando a su sucesor un gobierno de ley y orden y una forma de gobierno republicano, que el pueblo de los Estados Unidos verá con gusto que se desarrolle y prevalezca para el perdurable bien de la nación cubana."

El general Gómez contestó en los siguientes términos:

"Señor Ministro:

Compláceme sobremanera hoy de labios de Vuestra Excelencia en su

carácter de Jefe de la Misión Especial enviada por el Presidente de los Estados Unidos de América, en reciproca cortesía a la que tuve la atención de enviar a Washington por análogo acontecimiento, las frases afectuosas que al expresar los deseos y sentimientos del insigne ciudadano que está ahora al frente de la Nación americana para regir sabía y gloriosamente sus destinos, son el testimonio del noble interés que el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos de América abrigan sinceramente por la dicha y la prosperidad de la Nación cubana y el afianzamiento de sus instituciones republicanas.

Al traspasar dentro de pocas horas a mi ilustre sucesor la Presidencia de la República, nada puede ser tan grato para mí como las solemnes y alentadoras declaraciones que acabáis de hacer, y por las cuales ruego a Vuestra Excelencia que se digna expresar al honorable Presidente Wilson mi agradecimiento de cubano, así como transmitirle mis votos sinceros por su ventura personal y porque perdura próspera y grande la nación americana, en el amor merecido e inalterable de sus otras hermanas del continente, para bien de la humanidad y gloria de la civilización."

Después departieron los miembros de la Misión con el general Gómez, quien les enseñó la finca, obsequiándolos con champagne y tabacos.

EL SEÑOR GARCÍA MARQUÉS

En el último número de nuestro estimado colega "El Tabaco" se hace un elogio tan entusiasta como merecido a nuestro muy querido amigo don Rafael García Marqués, que renunció la Presidencia de la Unión de Fabricantes de Tabacos, que con tanto acierto ha venido desempeñando durante largos años, y que ha sido nombrado Secretario General del Centro Asturiano, como ya saben nuestros lectores.

El señor García Marqués tiene una larga historia ligada con la industria del tabaco y con las reformas económicas del país. Desde la Presidencia de la ciudad Asociación, como vocal de la Junta de reformas económicas, de la modificación de los Aranceles de Aduanas, como miembro prominente del Partido Reformista, como diputado a la Cámara insular, ha laborado con constancia y energía por todo lo que ha propendido al bienestar de Cuba, sin hacer dejación de su amor a su tierra natal.

Su honradez y su ejemplar dedicación al trabajo los puso siempre a disposición de toda causa justa y noble para la que se solicitara su eficaz concurso, y siempre se le ha visto luchar con entusiasmo y decisión por

todo empeño noble y justo. Su largu labor como Presidente de la Unión de Fabricantes ha sido brillantísima, obteniendo para las industrias que la constituyen positivos beneficios morales y materiales y colocando a una gran altura el nombre de tan prestigiosa corporación, que le ha visto alejarse de la misma con el dolor que produce toda ausencia lamentable.

El Centro Asturiano, del que es Presidente de Mérito, ha querido rendirle en los momentos en que ha visto desvanecerse todos sus esfuerzos de una posición privada brillante y como merecían sus esfuerzos y su honradez, una prueba más de afecto, confiándole la Secretaría General, cargo que ha aceptado gustoso, y en aquella su casa solariega, donde tantos y tan brillantes servicios ha prestado, ha sido acogida su designación con unánime aplauso. En ese puesto, sin duda, realizará una labor de gran provecho para la institución, dadas las condiciones, demostradas siempre, de honradez, laboriosidad y competencia.

Hacemos, pues, nuestras las cariñosas frases de "El Tabaco," y con ellas reciba también el señor García Marqués las que le dedicamos como prueba del cariño y la consideración que siempre le hemos profesado.

El GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.



El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Boeque, Tejadillo núm. 38.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

LOS COLICOS DEL HIGADO

Se manifiestan con dolores tan terribles que no admiten comparación. Hacen sufrir al paciente como a un condenado horas y horas, y a menudo, durante muchos días. Contra un mal tan terrible aconsejamos el uso de unas cuantas Perlas de Eter de Gierstan.

De 2 a 4 Perlas de Eter de Gierstan, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aun los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos ó de síncope. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De ahí es que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomendamos ya a la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias. Advertencia. — Para evitar toda confusión cámbiese sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE; 19, rue Jacob, París.

La excelente é inalterable calidad del Esmalte SAPOLIN, es lo que ha conservado esta marca por encima de sus imitadores.

El costo del Esmalte SAPOLIN es una bagatela comparado con el bonito efecto que produce, y su duración evita el gasto de frecuentes renovaciones.

Las personas de buen gusto que quieren tener el Hogar limpio, hermoso y brillante al propio tiempo que sanitario, usan el Esmalte Sapolin.

Guárdense de las imitaciones. Se ha tratado de imitar lo más posible nuestros envases y etiquetas, pero nunca han podido llegar a igualar el artículo. De venta en donde vendan Pinturas.

Fabricado Solamente por Gerstendorfer Bros., New York, U. S. A.

FOLLETTIN 26

MAURICE LEBLANC

813

De venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

—Señor Presidente—dijo gravemente el jefe de Seguridad,—Lupin dispone de tales medios, que nosotros no podemos impedir lo que él decida. La evasión era segura, matemática. He preferido desentenderme... y dejar el ridículo a los demás.

Valenglay dijo riendo: —Es seguro que el señor Prefecto de policía y el señor Weber, no deben de estar muy contentos a estas horas... Pero, en fin, ¿puede usted explicarme Lenormand?...

—Todo cuanto se sabe, señor presidente, es que la evasión se ha efectuado en el Palacio de Justicia. El preso ha sido conducido en un coche celular, y llevado al gabinete del señor Formaría... pero no ha salido del Palacio de Justicia, y, sin embargo, no se sabe lo que ha sido de él. —Es asombroso. —Asombroso. —¿Y no se ha desubierto nada?

—Sí. El pasillo interior que recorre los gabinetes de instrucción estaba lleno de una multitud insólita de detenidos, guardias, abogados, ujieres, y se ha descubierto que todas esas gentes habían recibido convocatorias falsas para comparecer a la misma hora. Por otra parte, ninguno de los jueces que en dichas convocatorias los convocaban ha venido ese día a su despacho, y esto debido a convocatorias falsificadas del juzgado, que los enviaba a todos los rincones de París... y de las atueras.

—¿Nada más? —No. Se han visto dos guardias municipales y un preso que atravesaban los patios. Afuera, les aguardaba un coche en el que han subido los tres.

—¿Y usted qué supone, Lenormand, qué opina? —Mi hipótesis, señor presidente, es que los dos guardias municipales eran cómplices que, aprovechando el desorden del pasillo, se han sustituido a los verdaderos guardias. Y mi opinión es que esa evasión no ha podido lograrse sino gracias a circunstancias tan especiales, a tan raro conjunto de hechos, que debemos admitir como seguras las complicidades más inadmisibles. Por otra parte, Lupin tiene en el Palacio adictos

que despistan todos nuestros cálculos. Los tiene también en la Prefectura de policía, y los tiene alrededor de sí. Es una organización formidable, un servicio de Seguridad mil veces más hábil, más audaz, más variado y más flexible que el que yo dirijo.

—¿Y usted lo consiente, Lenormand! —No. —Entonces, ¿a qué se debe su inercia desde el principio del sumario? ¿Qué ha hecho usted contra Lupin? —He preparado la lucha.

—¿Ah! muy bien. Y mientras usted preparaba, obraba él. —También yo. —¿Y sabe usted algo? —Mucho. —¿Qué? Hable, pues.

Lenormand, apoyándose en el bastón, dió un paseito meditativo alrededor de la pieza. Luego, sentóse frente a Valenglay, capilló con las yemas de los dedos los bordes de su levita color aceituna, afianzóse en la nariz los anteojos de plata, y dijo claramente:

—Señor Presidente, tengo en la mano tres triunfos. Primero, sé el nombre con que se oculta actualmente Arsenio Lupin, el nombre con que habita en el "boulevard" Hauss-

mann, donde recibe todos los días a sus colaboradores, y reconstituye y dirige su banda.

—Pero, en ese caso, ¿por qué no lo detiene usted? —He tenido esos datos tarde. El príncipe... llamémosle el príncipe Tres Estrellas, ha desaparecido. Está en el extranjero, llamado por otros negocios.

—¿Y si no reaparece? —La posición que ocupa, la manera con que se ha metido en la cuestión de Kesselbach exigen que reaparezca, y con el mismo nombre.

—Sin embargo... Señor Presidente, llego a mi segundo triunfo. He acabado por descubrir a Pedro Duque.

—¿Quite usted allá! —O más bien, Lupin es quien lo ha descubierto, y Lupin es quien, antes de desaparecer, lo ha instalado en una casita de recreo de los alrededores de París.

—¿Caracoles! ¿Cómo lo ha sabido usted...?

—Muy fácilmente. Lupin ha puesto al lado de Pedro Duque, como vigilantes y defensores, a dos de sus cómplices. Ahora bien, esos cómplices son agentes míos, dos hermanos que empleo yo en secreto y que me lo entregarán a la primera ocasión.

—¿Bravo! ¿Bravo! de modo que...

—De modo que, como Pedro Duque es, podemos decirlo así, el punto central en torno del cual convergen todos los esfuerzos de los que buscan el famoso secreto de Kesselbach... por Pedro Duque tendré algún día: Primero, al autor del triple asesinato; puesto que ese miserable ha sustituido a Kesselbach en el cumplimiento de un proyecto grandioso, y hasta ahora desconocido, y puesto que Kesselbach necesitaba encontrar a Pedro Duque para el cumplimiento de este proyecto. Segundo: Tendré a Arsenio Lupin, ya que Arsenio Lupin persigue el mismo objeto.

—Admirablemente. Pedro Duque es la carnada que tiende usted al enemigo.

—Y el pez muérdago, señor Presidente. Acabo de recibir un aviso que dice que se ha visto esta tarde a un individuo sospechoso rodar en torno de la casa que Pedro Duque ocupa protegido por mis dos agentes secretos. Dentro de cuatro horas, estará allí.

—¿Cree usted que me hubiera molestado, de lo contrario? Hoy va usted mi plan de batalla. Por una parte, tiendo redes en donde el asesino acabará por cogerse. Pedro Duque y Steinweg me lo entregarán.

—La ha interceptado, no va usted mal... —Lo sabía, señor Presidente.

—¿No es posible! —¿Cree usted que me hubiera molestado, de lo contrario? Hoy va usted mi plan de batalla. Por una parte, tiendo redes en donde el asesino acabará por cogerse. Pedro Duque y Steinweg me lo entregarán.

—Señor Presidente, ayer llegó una carta, que yo he interceptado, dirigida a Rodolfo Kesselbach... —La ha interceptado, no va usted mal... —Lo sabía, señor Presidente.

... que he abierto y me guardo. Data de hace dos meses. Está fechada en el Cabo y contiene estas palabras: "Querido Rodolfo, estaré en París el primero de Junio, y siempre en el mismo estado de miseria que cuando usted me socorrió. Más espero mucho de ese asunto de Pedro Duque que le he indicado. ¿Qué historia tan rara! ¿Le ha encontrado usted? ¿A qué altura estamos? Tengo muchas ganas de saberlo."

—Firmado: su fiel "Steinweg."

—El primero de junio—continó Lenormand—es hoy. He encargado a uno de mis inspectores que descubra al tal Steinweg. No dudo del buen resultado.

—Yo tampoco dudo—exclamó Valenglay, levantándose—y le pido mil perdones, querido Lenormand, y le hago mi humilde confesión: estaba a punto de dejarle cesante... Mañana esperada al prefecto de policía y al señor Weber.

—Lo sabía, señor Presidente.

—¿No es posible! —¿Cree usted que me hubiera molestado, de lo contrario? Hoy va usted mi plan de batalla. Por una parte, tiendo redes en donde el asesino acabará por cogerse. Pedro Duque y Steinweg me lo entregarán.

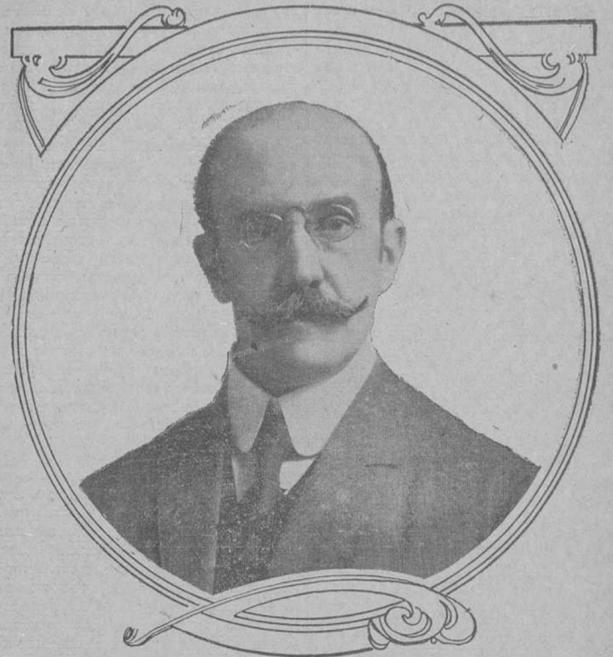
—Señor Presidente, ayer llegó una carta, que yo he interceptado, dirigida a Rodolfo Kesselbach... —La ha interceptado, no va usted mal... —Lo sabía, señor Presidente.

Los Presidentes del Congreso y el secretario de la Presidencia

El Presidente del Senado

El Secretario de la Presidencia

El Presidente de la Cámara

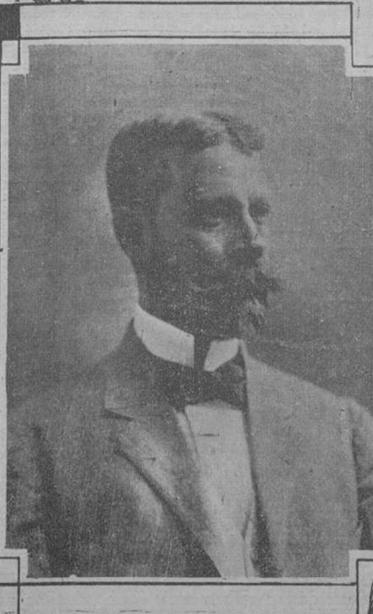


Dr. Eugenio Sánchez Agramonte

Dr. Rafael Montoro

Dr. Antonio González Lanuza

LOS NUEVOS SECRETARIOS DE DESPACHO



Ezequiel García Enseñat,
De Instrucción Pública y Bellas Artes

Cristóbal de La Guardia,
De Justicia

Cosme de La Torriente,
De Estado

Enrique Núñez
De Sanidad y Beneficencia

Leopoldo Cancio y Luna,
De Hacienda

José Ramón Villalón,
De Obras Públicas

Emilio Núñez,
De Agricultura, Industria y Trabajo

Aurelio Hevia
De Gobernación

MANIFIESTO DEL GENERAL GOMEZ

AL PUEBLO DE CUBA

Antes de hacer entrega, en el día de hoy, de la Presidencia de la República, al Mayor General Mario García Menocal, proclamado para ese cargo por el Congreso, en virtud de haber sido electo para desempeñarlo por los votos de mis conciudadanos, quiero dirigir a éstos, junto con mi adiós de despedida, los consejos de mi experiencia, y mis alientos por el porvenir de la patria amada, tan digna de prósperos y perpetuos destinos.

Al cesar en las difíciles funciones de la Jefatura del Estado, debo exponer, conforme lo ofrecí en mi plataforma electoral, como he cumplido las bases de Gobierno en ella fijadas, y el resultado de mi gestión, siquiera lo haga a grandes rasgos, porque este documento sólo consiste en síntesis, y quien quiera promermentos puede encontrarlos fácilmente en mi reciente Mensaje al Congreso, al abrirse la presente Legislatura, que sería odioso reproducir en la mención detallada de los actos que enumera, y en las Memorias que periódicamente se han publicado, obedeciendo preceptos legales, y en las que recogen los datos interesantes y la labor continua de la Administración en todos sus Departamentos.

Fuera pueril que pretendera el juicio unánime favorable a mi obra, cuyas deficiencias no se me ocultan; pero, sin jactancia puedo decir, que he procurado corresponder a los sufrimientos de mi pueblo elevándome a este sitial, colmado de honores, pero lleno también de amarguras, que he luchado y sufrido mucho por conservar la República, y que mayor, mucho mayor, es mi satisfacción hoy, al resignar el Poder trasmitiéndolo al nuevo Delegado de la soberanía popular, que en aquel otro momento de regocijo y de gloria para mí, en que se me investió de la Magistratura Suprema de la Nación, e hice solemne promesa de un Gobierno de fecundas iniciativas y de solidaridad cubana, porque entonces, bien lo recordarán, los espíritus, exceptivos y desfallecidos, dudaban de que fuese viable nuestra nacionalidad y los malvados de la presagiaban, con fruición, corto plazo, nitiva intervención, los pronósticos pesimistas nos abrumaban por doquier, y fatídicos agoreros no cesaban de repetir que la República no vencería las graves crisis apremiadas a la constitución de todo organismo nuevo, singular y máximas en nuestro caso, por los peligros de codicias extrañas y de fermentos propios, y ahora, palpamos la venturosa realidad de que el funesto y pavoroso vaticinio no se ha confirmado, y el organismo, antes endeble y vacilante, se consolida y robustece, y las nieblas e incertidumbres de los primeros días se desvanecen, y en cada prueba a que se le sometió, airoosamente ha afirmado la República su personalidad, y, asegurado su crédito, mantiene enhiesta la bandera de su dignidad, y por normal expiración del término de mi mandato, lo entrego a mi sucesor, que es un meritorio compatriota, realizando con ello el afán que más intensamente me ha preocupado durante mi período presidencial, porque lograrlo era, empeño de mi deber, anhelo de mi alma, el ideal acariciado en estos últimos años de mi vida pública, al que todo lo he subordinado, porque nada era para mí más temido y ninguna tristeza y tormento igual, que unir mi nombre a la pérdida y la ruina de la patria, y nada era para mí comparable a la dicha y el orgullo, permitásemse sentirlo, que en estos momentos experimento, de ser yo el primero, que establezco la continuidad del Gobierno propio en nuestras manos y por nuestra decisión expone, y libérrima, sin auxilio ni fiscalización extraña, acto trascendental en el que veo consagrada nuestra actitud para la vida soberana, ¡bendito sea Dios que me ha concedido, y que compensa los sinsabores y los sacrificios que roviéndome de ecuanimidad, he tenido que imponerme para, armonizando voluntades, calmado pasiones, suavizando rencores, sorteando intrigas, desoyendo vilezas, y reprimiendo mi indignación, evitar conflictos y dificultades a la patria, que me ha exigido un dominio y un esfuerzo que sólo a ella se rinde, porque sólo ella tiene derecho a todo.

Basta echar una mirada retrospectiva que abarque el conjunto del mandato que hoy termina, para advertir los esfuerzos de mi dirección en los distintos ramos del Ejecutivo; y los provechos y progresos obtenidos, no, en verdad, aquellos que bosquejaron mis deseos, pero, positivamente, adelantos ciertos y ventajas notorias, que fuera injusto desconocer. Por norma, mi programa electoral, ha suscitado, en lo que estubo a mi alcance, todas las reformas en él prometidas, siendo muchas e importantes las realizadas, cuantas han sido posible dado los azares de la Nación, la colaboración del Congreso y el corto tiempo de cuatro años, insuficiente, según en mi referido programa ya lo advertía, para verificar las transformaciones y mejoras que estamos necesitados. En el período de las convicciones de patriota y de liberal, perfectamente aunadas y convergentes, y ha sido decidida y constante mi voluntad de ajustar mis actos de gobernante a las dos normas

fundamentales que me tracé, a saber: cimentar de modo macizo y perdurable la confraternidad cubana, porque acaso más que ningún otro pueblo, necesitamos de la unión y la concordia para conservar nuestra Independencia, e impulsar briosamente todas las iniciativas de la actividad nacional, para llegar cuanto antes, al grado de perfeccionamiento social y jurídico, y al auge económico, a que Cuba tiene derecho, por el nivel intelectual y moral de sus hijos, su extraordinaria capacidad productiva y su privilegiada posición geográfica.

Mucho falta por andar y está lo más por hacer, pero acabamos de empezar, y es, sin duda, bastante lo recorrido y lo hecho. En estos cuatro años últimos, se ha organizado el Ejército, sostenido el orden y guardián de la patria, y su necesidad y eficacia, se puso de relieve, secundado por la Guardia Rural, en la campaña de Mayo y Junio del año pasado; se ha aumentado considerablemente la representación consular y diplomática, extendiendo nuestras relaciones y en busca de mercados para nuestros productos; los Delegados de Cuba han llevado su concurso en Misiones y Congresos que nos han puesto en trato con las Naciones; se han constituido los Poderes Centrales, Provincial y Municipal, conforme a las leyes promulgadas por la Segunda Intervención, adaptándose el nuevo régimen; se ha llevado a cabo el esfuerzo financiero del mayor costo de los servicios instaurados y de las exigencias ineludibles inherentes a toda decorosa soberanía; se ha fundado la Marina Nacional y se vigilan nuestras costas y nuestra bandera visita los puertos extranjeros; uno de los principales propósitos de mi plataforma se ha cumplido plenamente, y lo presento como el mejor título del Partido a que pertenezco; me refiero a haberse, mediante su ley orgánica, promulgada a mi instancia, emancipado el Poder Judicial, confirmado casi todo su personal, cuya suerte ya no depende, como antes, del favor del Ejecutivo, pues la facultad de ascensos, separaciones y traslados, reside en la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, y la Justicia libremente se dispensa por igual, siendo garantía de los derechos de todos, cual lo demanda la verdadera democracia; frecuentemente, he invitado al Congreso en pró del mejoramiento de la propiedad, la industria y el comercio, y por medio de Circulares, he ordenado las mayores facilidades y armonía entre la Administración y los representantes de esas fuerzas vivas del país, que han merecido siempre las consideraciones a que son acreedoras las Corporaciones Económicas; la clase obrera ha sido objeto de mis cuidados, solicitando para ella los bienes a que tiene derecho y de que disfruta en otros países, aconsejando su atención preferente porque es un deber de humanidad satisfacerla y una urgente medida de alta política, ya que la civilización actual y las reivindicaciones y progresos modernos, no permiten la explotación, la indiferencia y la miseria de otras épocas, e imponen el advenimiento de reformas sociales, algunas ya adoptadas; a las vías de comunicación especialmente dediqué mis esfuerzos para darles gran impulso, por lo que significan en nuestro país, que clamaba por ellas, para abrir los senos de su fecundidad inagotable; se han construido más de quinientos kilómetros de ferrocarril y más de seiscientos de carreteras, y así se compenetran y favorecen regiones hasta ahora aisladas, y se fomentan fértiles comarcas, y pronto, en el transcurso de cuatro años, si se continúa lo iniciado y se realiza lo proyectado, tendremos setecientos kilómetros más de vías férreas y otros tantos de carreteras, lo que representa ingente conquista que a otros Estados, más extensos y ricos, demanda mucho más tiempo; se ha mejorado el Correo, que en tres años ha tenido un aumento de un setenta y siete por ciento en la correspondencia y de un ciento cincuenta en los bultos postales; el Telégrafo, de un ciento veinte y ocho por ciento; a trescientos veinte y seis mil docientos ocho telegramas en mil novecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos diez y ocho en mil novecientos doce; el teléfono, concesión en sus comienzos criticada y hoy aplaudida, produce, con la rápida extensión de sus líneas, el adelanto de que el vecino de Occidente habla al minuto con el de Oriente, y en pocos meses, mirará los extremos más distantes de la Isla; nuestras bahías, regularmente abandonadas, se llenan de buques y almacenes, de más de seis millones de costo, espléndidos y magníficos, con todos los requisitos modernos, para recibir el enorme tráfico mercantil cada día más creciente, y nuestros puertos se ensanchan y agrandan, preparándose para los beneficios de la apertura del Istmo de Panamá, que tanto ha de influir en el camino del comercio y la navegación mundial; se han erigido gran número de edificios públicos, ornato de las ciudades; la instrucción se difunde y la cultura se eleva con las Academias que la consagran e Institutos que la cultivan y Escuelas que la propagan y suministran, reduciéndose cada vez más el número de analfabetos; la Secretaría de Sanidad, experimento y modelo para todo el orbe, ha rechazado las epidemias que asomaran a azotarnos y lleva la protección y vigilancia de la salud, al punto que nuestra higiene, científica y esforzada, no reconoce ninguna mejor, y nuestra Beneficencia acoge en sus asilos y hospitales, amplios y renovados, a los menesterosos; la Hacienda, sin nuevas tribuciones, ha resistido los empeños formidables exigidos por el momento histórico que atravesamos, que nos ha construido a ensanchar la nómina por el desamparo en que nos dejaron nuestras vicisitudes políticas, por la creación de muchos organismos oficiales que hacían falta para nuestro desenvolvimiento administrativo, por la atención de aquellos otros servicios y deberes ajenos a la existencia del Estado, a que éstas aludí, que no son superfluos que lo preservan, y engrandecen y fortalecen la conciencia nacional, por los gastos crecidos en Obras públicas, Instrucción y la Administración de Justicia, muy aumentada, y pagándose la municipal, por los grandes compromisos que nos dejó la Intervención; y si es verdad que hoy los gastos son mayores, también es evidente que Cuba se fomenta, que satisface mejor todas sus necesidades, y transforma su aspecto, y se pone al nivel de las naciones progresivas; con Exposiciones, el Banco Territorial y las Granjas, ha propendido a alentar la agricultura; base de nuestra vida, lamentando no haber dispuesto de mayores medios y recursos para prestarle todo el apoyo de que ha menester, siendo mi esperanza que mi experto sucesor, libre de otros perentorios cuidados que embargaron mi tiempo, y ayudado por el Congreso, realice los planes en estudio respecto a Tratados Comerciales, a Inmigración y Colonización.

El Gobierno que he presidido ha tenido presente, que en el período de civilización que alcanzamos, con los sistemas prácticos con que se rigen hoy los Estados, acaso en función principal y más elevada sea, junto con el cultivo de la tradición y los ideales, que dan peculiar fisonomía a cada pueblo, estimular las actividades privadas, ayudar su eficacia, facilitar su organización en empresas, acrecer y encausar los intereses mutuos en que se engendra y solidifica la economía nacional, y prometerles anchos campos en que ejercitar con los menores riesgos. País fértil y entusiasta el nuestro, ha respondido con enorme desarrollo económico a la política iniciada y a las seguridades que ella daba, porque la paz y el sosiego públicos son alicientes poderosos e indispensables factores de la iniciativa particular; las capitales crecen con múltiples repartos, y por centenares se cuentan las fábricas que se levantan, excediendo de seis mil cuatrocientas las de la Habana, desde Enero de mil novecientos nueve; en pueblos y ciudades se establecen acueductos, plantas eléctricas y tranvías; en más de nueve mil caballerías de tierra ha aumentado el área cultivada; en los tres últimos años, el Comercio Exterior se ha elevado en un treinta por ciento, y si continúa esta progresión, dentro de poco estaremos en la cabeza de la América Latina; la circulación interna de mercancías supera a la estadística anterior, llegando al ciento diez y cinco por ciento, y dos por ciento; la riqueza en movimiento produce naturalmente un aumento de numerario, y el depósito en los Bancos asciende en un doscientos por ciento; el capital extranjero acude presuroso confiado en nuestro amparo, y Alemania invierte cinco millones, Francia doce, los Estados Unidos treinta y cinco, e Inglaterra sesenta; nuestra propiedad rural crece en cien millones, y la urbana en ciento cincuenta; nuestra riqueza pública, en quinientos sesenta, lo que dada nuestra población es un signo verdaderamente extraordinario; la exportación y la importación arrojan cifras no igualadas; las ciudades se regeneran y hermosean, nuestros campos ostentan sus tesoros y lozanía, a poco que se observe, se nota movimiento intenso, y entusiasmo, y alegría, y fe en el mañana. Ciertamente, que todo esto es el ánimo esforzado del ciudadano, cierto, que es la portentosa vitalidad del país, pero, de un lado, yo recojo aquí la realidad en el instante en que eso, anotando suscitadamente las condiciones en que dejó la República, sin la vana pretensión de adjudicarme el triunfo de esos maravillosos resultados, como si mis méritos hubiesen obrado de milagrosa Providencia, y de otro, sería necio negar, que a ese estado floreciente y a ese asombroso desarrollo y a ese risueño optimismo, ha contribuido también la benéfica influencia y la acción diligente de los Poderes Públicos, para proteger con todas las garantías el capital y el trabajo que se aplican en nuestro suelo, asegurando el imperio del orden y de la justicia, y demostrando que supieron disponer las condiciones favorables para que nada estorbase el prodigioso crecimiento, oyendo las ansias y necesidades públicas, y haciéndose dignos de sus gobernados, industriosos, activos, serenos y animosos.

Al dar cuenta, en esta solemne resaca de conjunto, del mandato que me

confirió mi pueblo, me importa exponer por separado, lo relativo a nuestro trato internacional, y de modo expreso, con los Estados Unidos, con los que estamos especialmente relacionados por el Tratado Permanente de 1903, que reproduce el Apéndice de nuestra Constitución. No se ha alterado nuestra amistad con ninguna nación, se estudian pactos comerciales con algunas, y con aquellas con las cuales hay pendientes reclamaciones que injustificadamente se nos hacen por actos de tiempos en que no existíamos, nuestra cordialidad se acentúa si es posible más, y se encomienda la solución a las vías que la Diplomacia y el Derecho aconsejan. Dejo intacto lo que recibí, la independencia no ha recibido limitación alguna que la lesione. Con toda la fe que tengo en nuestros merecimientos y destinos, he impedido serenamente la intromisión extraña; usando de medios que la Ley me facilitaba, he enmendado errores las veces que los hubimos cometido, dando así derecho a todos los gobiernos amigos a hacer observaciones que en defensa e interés de sus súbditos creyeran oportuno hacer, pero me he opuesto a que penetraran en nuestros asuntos internos, en ocasiones, haciendo un llamamiento a la honradez y la moral política de esas Naciones, a veces, con la entereza que me infundía lo sagrado de mi deber, la justicia de nuestra causa y la evidencia de la razón. Con honor puedo afirmar, que a través de un período de relaciones internacionales delicadas y complejas, no queda precedente alguno que pueda recordarse a mis sucesores, que signifique abdicación y merma de nuestras facultades soberanas, ni sonrojo nuestra dignidad patria, y que, en cambio, contra cualquier acto que haya entendido reducida o afectada la plenitud de nuestros derechos, he protestado y no he cedido en ningún caso, aceptando únicamente aquellas observaciones que tendían a nuestro bien y encajaban en el texto del Apéndice Constitucional, que nos obliga. Cuando la rebelión racista, quizás de tuve, enviando a Washington un Delegado Especial, cuya acción fue hábil y oportuna, los designios de la Casa Blanca, y esquivé la intervención, mostrándome sereno en medio de la angustia general, y demostrando, con recursos propios, que era un Gobierno estable y fuerte para defender la propiedad y sostener el orden, como cualquier otro Gobierno pudiera hacerlo, ya que ninguno está exento de que surjan disturbios en su territorio.

Muchas eran las conatus rémoros que a nuestra consolidación se oponían, la deslealtad y la ambición conspirando contra nuestra vida, los sedimentos de las guerras, la tutela administrativa, torpe y avara, y la servidumbre política que precedió a nuestra emancipación brucea por medio de las armas, por lo que carecíamos de los hábitos de la vida pública, el régimen interventor, fecondo y benéfico, pero arbitrario y animado, sin el freno de la Ley, los resabios de nuestro temperamento y los enconos de nuestras discordias, la desconfianza de los más, las ambiciones desatentadas, las resistencias de la rutina, el escaso cultivo del civismo, en suma, nuestra accidentada historia, los sucesos políticos posteriores a mil novecientos dos en que nació la República, los rescoldos y el caso en que resurgimos el Gobierno propio en mil novecientos nueve, el conocimiento del medio, todo eso, aunque no quebrantase mi fe en la virtualidad de mi programa y la suerte de Cuba, sí me agobiaba en aquella época, amargando mi exaltación a la Presidencia, advirtiéndome las graves responsabilidades que contraía al encargarme del Gobierno en un período proceloso y difícil, y enseñándome que sin el acierto y la prudencia, producto de la meditación y de la buena voluntad, podía caer de mis manos el sagrado depósito que se me confiara. Con estas previsiones y temores, vine a este Palacio, considerando que las circunstancias complicadas en que yo habría de actuar, me imponían como primordial misión la de concluir de crear una nacionalidad donde sólo habíamos tenido un tímido ensayo con resultado adverso, y crearla del modo único que es posible hacerlo, alimentando con celo y dando calor a los elementos morales y materiales que la determinan, enlazando en hermandad a los seres que la integran, requiriendo el concurso de todos, haciendo comprender a mis correligionarios que el Partido, simple, porción del agregado social, no podía acaparar el Gobierno de modo exclusivo, sustrayéndolo, con intangencia sectaria, a las influencias generales de la Nación, que se constituye palpitando en la voluntad de todos; y con esas ideas fijas, y esos propósitos firmes, mi acción política se ha desarrollado sobre anchas bases de atracción y tolerancia, consultando en las graves crisis, o en los importantes asuntos del Estado, a unos y a otros, desdenando las críticas de quienes ignoraban mis nobles designios y mis obligaciones patrióticas, e imbuyéndome el interés partidario se mezclase en el orden administrativo, en el que recomendé siempre los mismos procedimientos para todos los ciudadanos, en cuyo bien se organiza el servicio

público. Y cuando con burla o fuerte reproche, llegaba a mí la frase, de que se atendía mejor al adversario que al amigo, yo, disminuyendo la parte exagerada del dicho, producto del espíritu de grupo, me complacía de la observación que me enteraba de que la Administración era conforme a mis deseos y deberes, el organismo imparcial que trataba a todos por igual. Así también, y sería impostuna que se negara, inspirándome en los mismos elevados móviles, al cubrir los cargos públicos, tuve gusto en elegir a connotados adversarios y confirmé en las oficinas a la mayoría de conservadores que las ocupaban, lo mismo cuando no protegía a los funcionarios la Ley del Servicio Civil, que previsora, nos dejara la segunda Intervención, y que curará muchos de nuestros males si no nos empeñamos en concitarnos y destruírnos con insensatas demasías, que después de su urgencia, llevando a los destinos oficiales de todos los cuerpos a elementos de procedencia conservadora y liberal, que por cientos pudiera citar, porque entendí que así evitaba justificadas quejas y legítimos agravios, que un Gobierno no debe provocar, y estimé que la Administración no es patrimonio de un solo grupo, y que era, a más de injusto, torpe, retirar del servicio a empleados útiles y avanzados, y apoyo de un hogar cubano, llegando al extremo mi respeto a la opinión ajena, que pudieron mil veces, y esto es notorio, combatir y hasta injuriar, en mítines y propagandas la Administración en que servían. El mal llamado reparto del botín, entonces posible, tuvo un límite magnánimo, y yo sin menoscabar la natural y legítima preponderancia de mi Partido, entendía que con esa línea de conducta cumplía mi promesa de ser, como Jefe del Estado, el Presidente de todos los cubanos, justo y equitativo, y promovía con tales métodos la armonía colectiva y eliminaba de nuestro ambiente gérmenes de odio y de venganza, esparcidos en época de triste recordación, y secuela lógica de proserpciones, despojos y arbitrariedades. Unida esa política de amplia generosidad, con el vigor y rapidez con que fueron sofocados los conatos de rebeldía, haciendo ver a los desalmados o incoercibles, con el castigo, de sus crímenes y la frustración de sus planes, la imposibilidad de sus fines, he logrado el feliz resultado de que el país, que siempre los repudió, se sienta más identificado en la conservación de la Independencia, se va soseguando, y se disponga a continuar su obra de trabajo, de adelanto, de esfuerzos y engrandecimiento, arraigada la paz, conciliados los espíritus, peligrosas e impotentes las revueltas, y resueltos los cubanos, con la seguridad de un Gobierno imparcial, a la lucha inercruenta del voto para el triunfo de sus aspiraciones.

Interpretando en su genuino alcance constitucional la función ejecutiva, mantuve con el Congreso las mejores relaciones, no restándole, en ningún caso, los prestigios y los poderes amplios y directos que corresponden a la representación nacional, y con la doctrina que sustenté, reputándola la única sana y ortodoxa, de que ha de usarse secreta y moderadamente de la prerrogativa del Voto, no lo he aplicado, sino cuando he tenido el firme convencimiento de que lo legislado pugna con la Constitución, o era evidentemente, a mis ojos, necivo a algún interés respetable, porque otro criterio distinto a éste del uso excepcional de la extraordinaria potestad, entiendo que equivale a coartar las facultades soberanas del organismo creador de las leyes; y por eso, sólo en tres casos, no coincidiendo con las observaciones que juzgué precedentes, con la voluntad congregacional. De los actos más apasionadamente censurados de mi Administración, estoy ufano, porque los realicé en cumplimiento de las leyes del Congreso, que yo no tenía motivo ni fundamento para rechazar, porque daban un gigantesco impulso al desarrollo material del país; no he invadido la esfera de los otros Poderes y organismos de la Administración, y si en alguna equivocación involuntariamente incidí, en el armónico funcionamiento de todos ellos, y en el uso legítimo de los recursos legales, se encontró la enmienda y solución. No he autorizado en ningún caso la ejecución de la pena de muerte. No sé si he hecho bien o mal. Me he inspirado en las conclusiones de la ciencia jurídica contemporánea, y no me he resistido a los impulsos de mis sentimientos que se rebelaban a cortar friamente la vida de un semejante, posible víctima de la fatalidad humana.

Creo haber cumplido sustancialmente lo que ofrecí a mis conciudadanos: mi Gobierno ha sido Gobierno protector y amigo, y a todos he tratado afectuosamente, poniendo empeño en obtener la cordialidad de los cubanos. Vieja creencia mía, la de que los extravíos y excesos de la libertad se corrigían con su ejercicio, y que son más graves los males que origina el tratar de atajarla, he respetado todas las libertades, pudiera decirse que con exageración, si en este límite de materia cupiera la exageración; he mantenido el orden público con mis conse-

jos y con la represión vigorosa cuando dolorosamente la hizo necesaria el levantamiento de Oriente, suceso en virtud del cual ordené una acción militar enérgica contra los alzados, al propio tiempo que diéte reiteradas proclamas exhortando a la confraternidad de las dos razas que lucharon por la Independencia y que forman esta sociedad; si fuera capaz de ello, podría envaneecerme de haber obsequiado a la tranquilidad pública, renunciando a la reelección, a pesar de las instancias de mis amigos de todas partes. Exponiéndome a sus censuras, rechazando sus instigaciones, convencido de que insistir yo en mi resolución era medida de alta conveniencia política, sostuvo firme, esta mi actitud para dar ese ejemplo a mi pueblo, ofrendándolo todo a la seguridad de la paz, suprimiendo todo pretexto de alteración y protesta para poder, mirando a la posteridad y no aacerer su anatema sino ganar su aplauso, ofrecerle a las instituciones republicanas el inestimable servicio de realizar unas elecciones, con la absoluta neutralidad del Gobierno, que en las luchas de los comicios en que los partidos debaten sus candidatos y programas, no tiene más función que proteger el ejercicio del sufragio.

Puedo exclamar, sin alarde, y sin modestia, que sería fingida, que he cumplido mi misión de gobernante, ganoso de la voluntad y del bien de la patria, que espero seguro que se rectificará la crítica de los unos y de los otros, que espero tranquilo el juicio de la Historia, que apreciará en conjunto mi obra, sin las mezquindades y violencias de mis detractores, y que ya recibí el premio a lo que no he sido más que el cumplimiento de mis deberes, fácil de explicarse por aquellos que elevan el corazón y el cerebro para ponerlos a contribución de la tierra en que nacieron, y así comprenden como se sacrifica por un noble y altruista fin, lo pequeño egoísta humano, para sentir después, el alborzo de aquel premio en esta satisfacción inefable, de que está hambriento hoy mi pecho, al ver como en una República naciente y latina, se transmiten también pacífica, civilizadamente, de compatriota a compatriota, los altos poderes de la gobernación del Estado. Más no quiero usurparle al Partido Liberal la gloria que le pertenece en este bello cuadro que presentamos a los ojos del mundo. Ese Partido, que es el de la mayoría del pueblo, ante que destruido por sus divisiones, que fueron a engrosar el Partido Conservador y darle la victoria, no obstante entender que su derrota no ha sido legal, se ha limitado, sentando un hermoso precedente, a apelar ante los Tribunales, acatando las decisiones de éstos, contrarias a sus reclamaciones, y se dispone, ahora a concurrir, desde la oposición, al equilibrio constitucional, prestando su colaboración política en la obra trascendental de ensanchar con acierto y juicio, con amor y prudencia, la República cordial, con todos y para todos, que concibiera Martí.

Un dolor, sin embargo, viene a turbar la alegría de mi espíritu que, en esas condiciones afortunadas, se separa de este cargo. Quedan en la cárcel, centenares de cubanos que los Tribunales redujeron a prisión, con motivo del alzamiento de Esteroz y Ivonnet; pertenecen a una raza que laboró mucho por la felicidad de Cuba, cuando colonos, con su trabajo, cuando guerreros, con su valor, y en estos tiempos republicanos, con su sensatez. Insistentemente le he pedido al Congreso que acordase la amnistía. Deseaba que antes de salir de aquí se abriera para ellos la prisión. Quéda que no quedase huella alguna de la breve lucha fratricida encendida por la insania de unos pocos! ¡Ojalá pronto disfruten todos de libertad, que un gobierno debe ser enérgico, pero debe ser también previsor y elemental!

Llego a la última parte de este documento, y en gracia al fin que persigo, no extraña que condense en estas pocas líneas, las recomendaciones que creo oportuno hacer, advertencias y consejos de mi experiencia, que a tanto conveniente someter al examen y consideración general, por lo que pudieran ser atendidas en el desenvolvimiento de la Nación, que está en circunstancias propicias, de entrar, francamente, en una era de mayor sosiego y esplendor, por lo que me complazco y confortado devuelvo las riendas del Poder.

Varias veces lo dije: en la unión y la Ley estriban nuestra consistencia y estabilidad nacional. Trabajemos todos por la concordia y sea el culto a la Justicia y el respeto a las autoridades, las normas de nuestros actos. Nada de proserpciones ni recelos entre ninguno de los elementos integrantes de nuestra colectividad. Somos pocos para dividirnos y rechazarnos. Trabajemos siempre presente los peligros que nos circundan, y practiquemos las sabias predicciones del Apóstol: ¡Insuperable mortal, para que Cuba sea la morada apacible de una civilización superior a un pueblo amable, como el que tenemos!

Por las dificultades en que me he tropezado, por el período en que me constituí en jefe, que he actuado, por los intereses, preocupaciones y ansiedades que he tenido que enfrentar,

LA TOMA DE POSESION DEL NUEVO PRESIDENTE

CEREMONIAL

Despacho ha sido una clínica del alma colectiva, más, presumo, que la humanidad es la misma en todas las latitudes, y lejos de deprimirme las cualidades de mi pueblo, me alientan y confortan porque es un pueblo noble, abnegado, dócil, si se le sabe conducir, capacitado para todos los progresos. En la vida de la libertad y de la Independencia, Cuba marcha gallardamente, desplegando sus energías y alentando sentimientos que dignifican y vigorizan el espíritu nacional. Dirijámosla con tacto, y el proceso educativo de nuestras costumbres públicas, avanzará con éxito, que la masa es inteligente y buena y susceptible de sensatos procedimientos. No se persiga ni acorrale a nadie, en ningún sentido, por su filiación política. Necesitamos de energía, pero, al propio tiempo, de transigencia. No se olvide tampoco que nuestro pueblo no soporta audaces ni soberbias oligarquías. No se exacerben los ánimos para que no se reproduzcan aciagos sucesos como los recientes de Cienfuegos, que repercuten en detrimento nuestro y nos conturban hondamente.

El patriotismo reflexivo nos advierte que nuestra cordura y civismo, es la garantía de la subsistencia de la República. Francamente debemos hablar el lenguaje de la verdad. Por los nexos que la Historia nos dejara, por nuestra proximidad a los Estados Unidos, por nuestros vínculos legales, estatuidos en el Tratado Permanente, por los grandes intereses aquí radicados y de que ellos son solidarios, por las condiciones de nuestra existencia, necesitamos tener acendrado amor a la Patria y mucho juicio para no comprometer su porvenir. Conduzcámonos siempre de modo que sea innecesaria la Enmienda Platt. Por cualquiera perturbación pasajera, no se nos ha de arrebatar nuestra Independencia, porque sería un atropello; pero eso daña nuestro crédito y nos enajena simpatías. Ya que por nuestras escasas fuerzas no se nos puede temer, que se nos respete por nuestras virtudes, y yo estoy seguro de que nuestros derechos no serán jamás violados por nadie. Ninguna Nación se atreverá a cometer el inicu atentado; mucho más que otra alguna, los Estados Unidos, que tienen nuestro trato preferente, nuestra agradecida amistad, y en su Historia, como el más hermoso galardón, su honrada conducta en Cuba, llevando al Derecho Internacional esa generosa y original página de su genio político.

Importa sobremanera que se mantenga la fuerza pública alejada de la contienda política. Le haría grave daño a Cuba, la herida de muerte, su intervención en la lucha partidaria, apoyando a uno o a otro bando, porque por los medios de intimidación de que naturalmente dispone, aunque no los emplee, haría ilusorio el gobierno popular e imposible la función de los comicios, y esto sería echar la simiente de la protesta armada con que conquistar revolucionariamente los derechos ultrajados o alejados de las urnas.

Otro de mis consejos es que la tierra se conserve en nuestras manos y se aparte de la burocracia la juventud, dedicándose a la industria y al comercio que le brindan más útiles perspectivas, y la agricultura en la que nuestros prósperos campos recompensarán con creces sus esfuerzos, más libres y útiles lejos de la absorción del presupuesto. Estas ventajas individuales no se olviden que la Nación se afianza con esos resortes y estímulos que dan la potencia económica.

Contribuiría a despejar de una vez el horizonte estableciendo definitivamente la normalidad política, que para las elecciones venideras estuviesen ya constituidos los dos grandes Partidos que parece han de disputarse entre nosotros el predominio o favor del sufragio, el Conservador y el Liberal, que recojan en su seno las corrientes de opinión del país, con anchura base para que en ellos quepan todos los matices según las afinidades de las respectivas tendencias. Todos los que militan en la política, deben poner en esta finalidad verdadero esfuerzo; debemos formar dos fuertes agrupaciones: el Partido Conservador homogéneo, robusto, con su programa definido y acorde con su significación; el Partido Liberal, compacto, sólido, amplio, en armonía con su orientación y concepto. No más grupos raquíticos, que nos llevan a la atomización. No más dominaciones fulanistas que achican los Partidos y, dando relieve al personalismo, aducen los ideales y corrompen los organismos. No más coaliciones, que son semilleros de rencillas y estorbos y cisman, y debilitan la cohesión y quebrantan la disciplina y los principios.

Por nuestra contextura social, por las exigencias de nuestra producción, porque estamos en formación y todavía lo estaremos por algún tiempo, necesitamos por lo tanto de adquirir densidad, procuremos traer hacia nosotros la emigración europea, y atendamos con exquisito cuidado los factores económicos, nervio de la prosperidad nacional, y que sientan las colonias extranjeras, el calor de nuestra hospitalidad.

La fértil labor del Congreso debe ya consagrarse a las modificaciones arancelarias y fiscales, y a las reformas de nuestras leyes arcaicas y anacrónicas, dotando a la República de una legislación adecuada a sus instituciones políticas y al progreso de la época, para que a los cambios operados en la esfera política y administrativa, en que nos diferenciamos de la colonia, subsigan armónicamente las transformaciones jurídicas y sociales.

Continúen los Tribunales de Justicia, aptos y probos, religiosamente, en el cumplimiento inflexible de sus

augustos deberes, y sean, como hasta aquí, salvaguardia de la Constitución, del sufragio, de la hacienda y el honor de todos, que mientras esto sucede el Derecho tendrá expedidos todos los caminos para sus esperanzas de justificación, y la Ley regulará nuestra convivencia pública y privada.

Sin cercenar la libre emisión del pensamiento, modere el libelo escandaloso su insulto, y no emponzone la atmósfera con su procaacidad grosera, ni provoque con sus crueles dicerios y sañudo ataque la alarma y las desesperaciones, que sólo desgracias pueden producir, y sea el desdén de la opinión el vacío en que se asfixie la pernicioso propaganda.

No se exagere la inmunidad parlamentaria, escudando delitos comunes. No amparados en el artículo 53 de nuestra Carta Fundamental, cuyo alcance no es, indudablemente, porque eso repugna a las democracias, establecer una casta privilegiada fuera de la acción de los Tribunales.

Eniérrse en los períodos electorales la lucha de los Partidos que el país necesita de calma para su trabajo cívico, y se perturba y perjudica con la continua agitación y efervescencia política.

Estas son mis principales recomendaciones, formuladas pensando en el bienestar de todos y en el porvenir de Cuba. Sólo aspiro a que se reconozca el buen deseo que las dicta. Si a ellas amoldamos nuestros actos, sólo bienandanzas nos esperan. Estoy firmemente convencido de que nuestras poderosas iniciativas particulares continuarán con el mismo impulso y de que con la previsión, el patriotismo y la habilidad del Congreso y del Gobierno que hoy se inaugura, proseguirá la República afirmando su prestigio y robustez, atrayendo brazos y capitales seguros de lucrativo empleo, avanzando en la obra magna y lenta que estamos realizando en este laborioso período de verdadera construcción nacional. Cuando comienza la vida realmente los peligros son mayores, porque la resistencia es menor. Además, los aumenta la falta de experiencia que nos hace ver en todo un obstáculo insuperable que dará al traste con el organismo incipiente. Demos al tiempo lo que tiempo necesita, y sin desconfiar los escollos y los remedios antes señalados, sin preñencia al optimismo, abramos el corazón a la esperanza de que nuestra Patria será la Patria excelsa que queremos sea, la Nación floreciente y culta que merece ser por el calvario de su historia, que nuestro pueblo posee títulos y virtudes y nuestro suelo inmensos recursos para no abatirlo los desastres y dominar los reveses que se opongan a su crecimiento, y esta República venerada, se la dejaremos a nuestros hijos como preciada herencia que ellos conservarán, porque la perdurabilidad de nuestra soberanía es el honor y el bien de todos.

No concluiré sin expresar mi gratitud a cuantos desde el Congreso, los Tribunales, la prensa, sus consejos particulares, han cooperado al éxito grandioso que hoy presenciamos, y me han auxiliado en mis espinosas tareas. A todos les doy las gracias afectuosas, y en este día memorable en que me dirijo a mi pueblo, se me permite solicitar su indulgencia por los errores en que seguramente he incurrido, desearle a los hombres que nos sucedan acierto y fortuna, en la dirección de la casa pública, y pedir el favor del Cielo, para la prosperidad de la República, por cuya suerte feliz haré votos desde el retiro de mi hogar, sin que el alejamiento del Poder entibie ni disminuya mi interés por sus destinos, que no en vano contribuí desde mis mocedades, a fundarla con mi sangre, y la he servido, con devoción, desde esta altura, en que se contemplan mejor todas sus bondades, todas sus fuerzas, y todos sus peligros, y por lo mismo se le ama más, y se tiene la convicción de lo que merece y es capaz, y la preocupación de lo que la amenaza, y hay que conjurar, para que eternamente se repita el acto de hoy, pasando de manera normal y pacífica, el Gobierno del país, de manos cubanas a manos cubanas.

José Miguel Gómez.
Palacio de la Presidencia, a veinte de Mayo de mil novecientos trece.

La renuncia del Dr. Remíz

Ayer, después de presentar al señor Presidente de la República la renuncia del cargo de Secretario de Justicia, la cual le fué aceptada, hizo entrega de dicho cargo al doctor Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública.

El doctor Remíz tomó posesión ayer tarde de su cátedra en el Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana.

Dos retratos

En el lujoso establecimiento el "Palais Royal," Obispo esquina a Compostela, hemos tenido el gusto de contemplar dos retratos al óleo en busto de tamaño natural, que representan los nuevos Presidente y Vicepresidente de la República de Cuba, General Mario G. Menocal y D. Enrique José Varona.

Son dos trabajos de verdadero mérito, con perfecto parecido y buena entonación de color, muy dignos de figurar en el salón de una casa u oficina o corporación pública.

El autor de estas obras artísticas es el conocido pintor señor E. Larraz, artista premiado en varias exposiciones.

Recomendamos vean dichos cuadros; el señor Larraz tiene su taller en Someruelos 2, altos,

El juramento

Según el artículo 492 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el general Menocal, a invitación del Fiscal del Supremo, prestará ante dicho Tribunal, constituido en el Salón Rojo de Palacio, juramento de su cargo de Presidente de la República, de acuerdo con la siguiente fórmula:

"Yo, Mario García Menocal, natural de Jagüey Grande (Matanzas), electo Presidente de la República de Cuba, juro solemnemente que mantendré y defenderé la Constitución y las leyes de Cuba contra sus enemigos nacionales o extranjeros; que profesaré verdadera fe y lealtad a la misma; que ni directa ni indirectamente he pagado, ofrecido ni prometido dinero u objeto de valor, cargos ni empleos para conseguir mi destino; que cumpliré fielmente los deberes del cargo que debo desempeñar, y que me obligo libremente, sin reservas mentales ni propósito de evadir este juramento. Así Dios me ayude."

Los invitados

Por la Secretaría de Palacio se han extendido las siguientes invitaciones para poder asistir al acto de la jura:

- 1 Enviados Especiales.—2 Cuerpo Diplomático.—3 Cuerpo Consular.—4 Cámara de Representantes.—5 Senado.—6 Tribunal Supremo.—7 Audiencia.—8 Jueces de la Habana.—9 Claustro Universitario.—10 Claustro del Instituto de Segunda Enseñanza.—11 Colegio de Abogados.—12 Colegio Notarial.—13 Gobernadores y Secretarios Provinciales.—14 Presidentes de Consejos Provinciales.—15 Alcalde de la ciudad y Secretario.—16 Cámara Municipal.—17 Fuerzas Armadas.—18 Secretarios del Despacho salientes.—19 Secretarios del Despacho entrantes.—20 Jefe de la Marina Nacional.—21 Junta Nacional de Sanidad.—22 Notables.—23 Dignatarios religiosos.—24 Directores de periódicos.—25 Academia de Ciencias.—26 Academia de Pintura.—27 Escuela de Artes y Oficios.—28 Artes y Letras.—29 Museo Nacional.—30 Biblioteca Nacional.—31 Comisión del

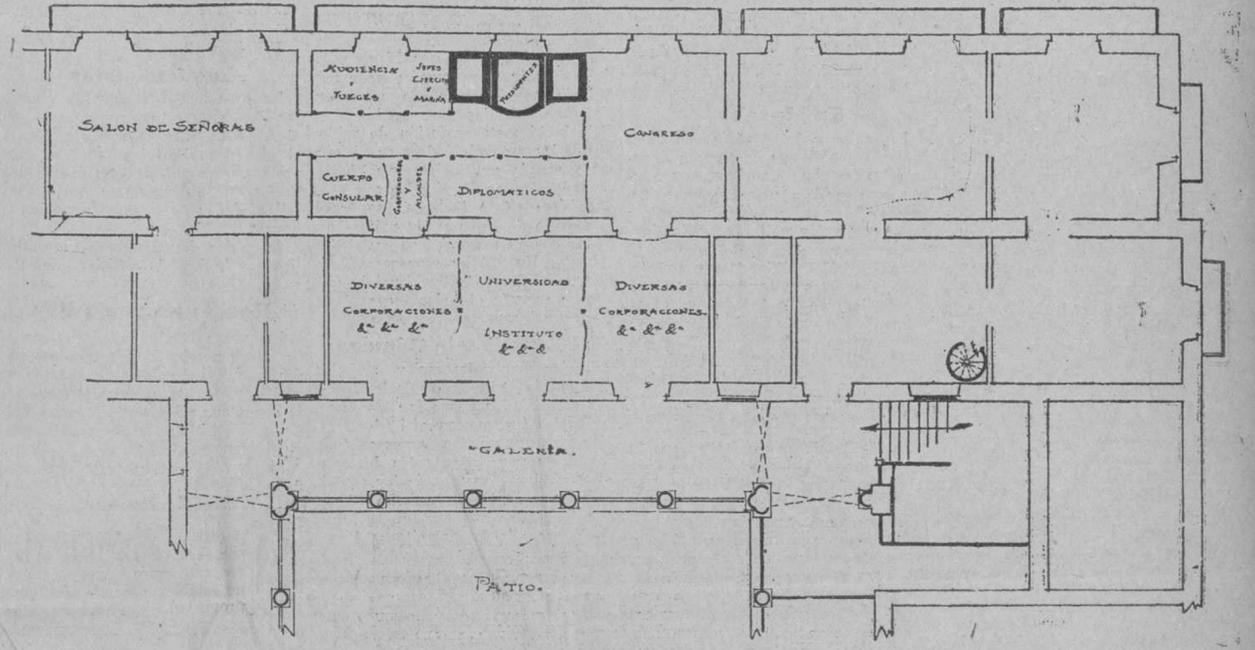
- Servicio Civil.—32 Funcionarios civiles.—33 Sociedad Económica de Amigos del País.—34 Cámara del Comercio.—35 Unión de Fabricantes de Tabacos.—36 Bancos.—37 Centro de Veteranos.—38 Emigrados Revolucionarios Cubanos.—39 Policía Nacional.—40 Guardia Local.—41 Bomberos de la Habana.—42 Cruz Roja Nacional.—43 Liga Agraria.—44 Logias Masónicas.—45 Centros Regionales y Clubs.—46 Junta de Navegación.—47 Junta de Protestas.—48 Asociación de Empleados del Estado. Y muchos particulares.

Orden de presentación

El comandante de artillería de costas don Luis Moré, ha sido encargado de indicar, por el turno que se expresa a continuación a las personas a quienes corresponde saludar al general Menocal, las cuales serán anunciadas a éste por el Subsecretario de Estado y Director del Protocolo, señor Paterson, en la forma que sigue:

- 1 Excelentísimos señores Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios en Misión Especial de los Estados Unidos de América.

- 2 Excelentísimo Sr. Delegado de la República de Guatemala.
- 3 Excelentísimos señores miembros del Cuerpo Diplomático extranjero acreditado en la República.
- 4 Señores miembros del Tribunal Supremo de Justicia.
- 5 Señor Vicepresidente de la República y miembros del Congreso de la República.
- 6 Señores Gobernadores Provinciales y Alcaldes Municipales.
- 7 Señores Magistrados, Fiscales y Jueces.
- 8 Señores jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas, Marina Nacional, Policía Nacional, Guardia Local y Cruz Roja.
- 9 Señores miembros del Cuerpo Consular extranjero acreditado en la República de Cuba.
- 10 Señores Catedráticos de la Universidad e Instituto, funcionarios civiles, Centro de Veteranos y representantes de la prensa.
- 11 Señores representantes de las distintas instituciones, Centros regionales, Clubs y particulares.



PLANO DE LOS SALONES EN QUE HA DE CELEBRARSE EL ACTO DE LA TOMA DE POSESION

Don Félix Aramburo

Ha fallecido en Madrid, después de una larga y penosa enfermedad, el ilustre catedrático y senador del Reino don Félix Pío Aramburo.

Su muerte ha sido sentidísima.

El finado nació en Oviedo el 5 de Mayo de 1848; ingresó en el Profesorado, por oposición, el 86, siendo nombrado catedrático de Derecho penal en aquella Universidad, en la que su padre también llegó a ser decano.

Más tarde fué nombrado rector de la Universidad de Oviedo, y luego pasó a desempeñar en la Universidad Central la cátedra de estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal.

En la actualidad era magistrado del Tribunal Supremo, senador por la Universidad de Oviedo, cargo que desempeñaba desde el año 1901, y académico de la de Ciencias Morales y Políticas.

Estabá en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica.

Don Félix Aramburo, estaba ligado a nuestro director por los estrechos lazos de una cordial amistad.

Reciba la distinguidísima familia del finado el muy sentido pésame del DIARIO DE LA MARINA.

Felicitación al general Núñez

Habana, Mayo 19 de 1913.
Sr. General Emilio Núñez, Ciudad.

Señor

Permítame usted que en nombre de la Asociación de Almacenistas, Escogedores y Cosecheros de Tabaco, con cuya presidencia me honro, le dirija una expresiva felicitación por haber sido usted designado para ocupar en el Gobierno que mañana comenzará a regir los destinos del país la más importante, a mi juicio, de las Secretarías del Despacho, es decir, la de Agricultura, Comercio y Trabajo.

La exaltación de usted para tan alto puesto de confianza es motivo de nuestro regocijo, al notar que un distinguido miembro de esta Asociación sea el que ha de aconsejar al Gobierno en los asuntos que a la agricultura y al comercio se refieren.

No puedo ocultar a usted la profunda satisfacción que sus declaraciones, publicadas en la prensa de ayer, han de producir en el ánimo de las clases productoras, las que habrán leído con agrado sus proyectos sobre la unificación de la moneda, la

Don Félix Aramburo

inmigración por familias y la reorganización de la Estación Central Agronómica de Santiago de las Vegas, convirtiéndola en un Centro verdaderamente científico, preparado para ser útil al país agrícola.

Confianza plena tenemos en el éxito de sus gestiones al frente de la Secretaría de que se trata, y deseamos suplicarle que disponga usted de nuestro modesto concurso en cuanto pueda serle útil; que le ofrecemos con tanto mayor gusto cuanto que el honor a usted conferido lo estima como propio esta Asociación, que se congratula de contarla a usted entre sus socios.

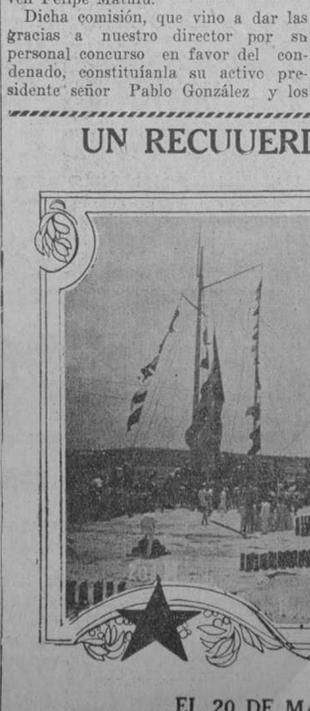
Acepte usted, general Núñez, en unión de las manifestaciones anteriores, el respetuoso saludo y los plácemes más sinceros de su atento S. S. (f.) Manuel A. Suárez, Presidente.

Al nuevo Secretario de Agricultura

Rogamos al general Emilio Núñez, nuevo Secretario de Agricultura y Trabajo, preste atención a las consideraciones de interés público que tenemos el honor de dirigirlle.

Está la Habana desde ayer llena de forasteros, y se esperan muchos más en el día de hoy. Muchísimos de ellos, pudiéramos decir que todos, aprovecharán la ocasión de su residencia en la Habana para hacer sus compras, y apenas les quedará tiempo de día para ir a las tiendas, porque toda la semana serán fiestas y ceremonias públicas. Por la noche

UN RECUERDO HISTORICO



Don Félix Aramburo

señores Ramón Valdés Torre, Rafael Valdés Torre, Antonio Cuadra, Arturo Cuadra, Paulino López, Emilio Cuadra, Luis Aymerich, Rafael Aymerich, Avelino Leal, Fernando Torre, José Díaz, Tirso Valdés y Bruno Martínez.

Todos estos obreros, pertenecientes a la poderosa fábrica de tabacos "Romero y Julieta," merecen el reconocimiento unánime por su fraternal interés en favor de su compañero.

Nosotros, por nuestra parte, estimamos en cuanto vale la visita.

Pero nada tienen que agradeceremos: hemos cumplido, muy gustosos, con un doble deber de compasión y de caridad.

Al nuevo Secretario de Agricultura

Rogamos al general Emilio Núñez, nuevo Secretario de Agricultura y Trabajo, preste atención a las consideraciones de interés público que tenemos el honor de dirigirlle.

Está la Habana desde ayer llena de forasteros, y se esperan muchos más en el día de hoy. Muchísimos de ellos, pudiéramos decir que todos, aprovecharán la ocasión de su residencia en la Habana para hacer sus compras, y apenas les quedará tiempo de día para ir a las tiendas, porque toda la semana serán fiestas y ceremonias públicas. Por la noche

UN RECUERDO HISTORICO

les ocurrirá a muchos ir a comprar algo en los establecimientos; pero el cierre a las seis les dejará burlados. Además, y eso lo hemos visto ayer, en los establecimientos se hace muy difícil atender y servir a tanto comprador.

Podrá el nuevo Secretario de Agricultura, en vista de lo que exponemos, decretar algo en el sentido de que los próximos días de los festejos, el miércoles, el jueves y el viernes, pudiera cerrarse las tiendas a una hora más avanzada, como los sábados, por ejemplo!

Sería una medida popular que agradecerían mucho los huéspedes de la Habana.

DESPEDIDA A LOS MAESTROS

El ilustre Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes saliente, que tanto ha hecho por la cultura nacional, se despidió de los maestros con las siguientes cualecebras y cariñosas frases:

Habana, Mayo 23 de 1913.

Señor Presidente de la Asociación de Maestros de Instrucción Primaria.

Señor:

Próximo el momento en que habré de cesar en el cargo de Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, me es grato dirigirlle las presentes líneas, rogándole las haga extensivas a sus compañeros de la Asociación de su digna Presidencia, para reiterarle, al despedirme, las expresiones de mi afecto y simpatías.

Si la elevada consideración y el afecto que siempre me han inspirado los nobles y meritísimos maestros cubanos no fueran motivos suficientes para significarles el alto concepto que de ellos guardo, los reiterados testimonios de generosa adhesión y el espontáneo y valiosísimo concurso que siempre me han ofrecido, justificarian plenamente el grato recuerdo que en todo tiempo conservaré de las afectuosas, disciplinadas y bien dirigidas relaciones que los han unido a este Departamento.

En su virtud, a usted como Presidente de la Asociación, y a los maestros en general, me complazco altamente enviar, con estas líneas, una muestra más de mis profundas y fervorosas simpatías, junto con la esperanza de que, de hoy más, perseverarán en sus esfuerzos y nobles afanes en pró de la educación de la niñez cubana, base la más segura de nuestro porvenir.

De usted atentamente,
Mario García Kohly

EL 20 DE MAYO

El día de ayer

Discurrió animado; pero en medio de una imponente solemnidad. Un día 19 de Mayo cayó envuelto en girones de gloria el apóstol de una causa de libertad y ayer, aniversario de su caída heroica, se le debía un homenaje patriótico. A cumplir con tan sagrado deber salieron ayer de su casa los vecinos de la ciudad, los venidos de las capitales y de los pueblos de la República, llegando al Parque Central, enfrentándose, descubriéndose e inclinándose reverentemente ante su estatua regada de flores, exornada con palmas, resaltando en los vuelos de la bandera que fué símbolo y ensueño de una causa de libertad. Luego las multitudes se desperdigaron por los parques, plazas y calles de la ciudad inundándolas completamente.

Las primeras horas de la noche se fueron en medio de la misma solemnidad imponente; pero en los carritos, en los autos y en los coches, las multitudes se reconcentraban hacia el Parque Central ávidas de esperar la terminación de su duelo, ávidas de dar rienda suelta a su intensa alegría, para festejar con el entusiasmo digno del acontecimiento la inauguración de la República, la entrega del Gobierno cubano del general Gómez al general Menocal. Hasta las doce los corazones latieron fuerte; pero en el silencio.

A las doce

Habíase terminado el homenaje al apóstol. El pueblo da rienda suelta a su entusiasmo. La Habana se incendia y se baña en una ola inmensa de luz; las bombas suben al espacio inundándolo de estrellas; el tiro de repetición con estruendo en todas partes: vivas, cánticos, himnos, cánticos que retumban, sirenas que gimen, retretas que pasan cantando, bandurrias que puntean ecos cubanos y millares de banderas que flotan a la brisa brindando libertad, paz y trabajo; el clamoreo que fué asordante, entusiasta y patriótico, fué un saludo glorioso al glorioso veinte de Mayo, día en que la idea fué una realidad, en que la libertad fué un hecho consumado; un saludo al día en que una bandera subiendo de lo alto dijo a los pueblos del mundo: Somos uno más. La Habana continuó regodeándose en la onde multicolor de sus bellas iluminaciones.

La del parque

En el centro la estatua de Martí, resaltando entre flores, palmas y luz. Y partiendo de la estatua a modo de palio luminoso llegaban a los árboles, a las columnas y a las faro-las de gas numerosos alambres salpicados de millares de bombillos de-rogando el oro; en el parque se había imposible el paso; cruzarlo desde Mohserrate a San Rafael, resultaba un grave problema: un gentío, entusiasta y satisfecho bullía bajo el palio dorado de la luz. Y destacándose de aquel gentío, perfumándolo todo, alegrándolo, dándole vida, muy lindas damas y damitas muy gentiles. Con trabajos pasamos a

San Rafael

Los comerciantes de esta amplia, de esta animada calle, hicieron un esfuerzo para contribuir a las fiestas que merece nuestro aplauso. A su entrada se levanta un arco primoroso rematado por banderas y castillos profusamente iluminado. Y tras de este arco otros arcos derrochan-

do luz; la arcada ofrecía un aspecto sorprendente, algo así como un túnel fantástico desde San Rafael a Galiano. Los elegantes comercios también aparecían exornados con banderas, con flores y con alegorías preciosas de muy artístico gusto. El paso se hacía allí a pie y se hacía con grandes dificultades. Una música dió la nota de la noche en aquella amplia vía abarrotada de público, ejecutando en cada una de las cuerdas varias piezas; en la calle mujeres encantadoras; en los balcones mujeres de ensueño; la fiesta en la calle de San Rafael prometía continuar hasta la madrugada.

La de Obispo

Los entusiasmas comerciantes no se quedaron cortos ante el derroche de luz que llevaron a su vía los de San Rafael. Como en la de San Rafael lucía la calle de don Francisco Pi Margall una primorosa y artística luminaria; en cada cuadra una alegoría, o un arco o un palio de bombillos de todos los colores y entre cuadra y cuadra luz, luz, luz. Como en la de San Rafael, se exornaron las fachadas, las vitrinas, las puertas, y como en San Rafael, bullía en la de Obispo otra multitud alegre, satisfecha, patriótica, cantando a su pasar elogios para los hombres que se prestaron a contribuir a los festejos con que se celebra el cambio de Gobierno y la fiesta más grande de la patria: el 20 de Mayo.

En Muralla

La calle más española de Cuba también contribuye de manera donosa a los festejos; a su entrada un arco; a su salida otro arco; ambos arcos son serios, sobrios, elegantes; también sonriente gallardos e iluminados profusamente. Y del arco de la entrada al de salida, flores, follaje, luz, gallardetes y banderas, cortinas y castillos; en los balcones y en la calle reinaba una alegría intensa; un gentío alegre y bullicioso discurría por la calle más española de Cuba esplendente, dorada, florida, entusiasta. Aplaudámonos.

El Prado

La ola luminosa resaltaba en la pompa verde de los árboles que sombrecan la divina calle del Prado. Por fuera coches, autos y jinetes se agitaban en movimiento jamás visto en aquel lugar; por dentro ascendían y descendían gentes de toda clase y condición con gran trabajo. En los balcones, en las azoteas también cortinas, enramadas y en las azoteas las banderas tremolando al viento. En el Malecón la animación era tan grande y tan esplendorosa como en el Parque y en el Prado.

La casita criolla

Los jóvenes de la Acera del Louvre toman parte en las fiestas con todo el vigor de su juventud. El símbolo del conjuncionismo que hoy comienza fué la linda "Casita Criolla." Y los jóvenes levantaron su símbolo. Otra "Casita Criolla" en uno de los extremos del Parque Central. En ella se servían refrescos, flores, champán, sandwich y dulces durante el día y la noche de hoy. La galantería de los jóvenes de La Acera en la casita sentará sus reales.

Los edificios del Parque

A las doce también aparecieron iluminados todos los hoteles, cafés, clubs, sociedades y teatros. Desde

sus balcones floridos y encortinados, desde las terrazas y azoteas, gran número de personas tomaba parte en la imponente alegría del parque agitando sus pañuelos, contestando a los gritos de júbilo del pueblo.

Una tribuna

Frente al suntuoso hotel Inglaterra los carpinteros trabajaban afanosamente anoche para terminar la elegante tribuna donde pasarán los días de fiesta los jóvenes conjuncionistas. En ella tendrá hoy lugar un bello espectáculo; todas las bailarinas que se encuentran en la Habana bailarían allí toda clase de bailes, desde las flamencas sevillanas, hasta la vibrante jota aragonesa; desde la rumba criolla hasta el lindo y sugestivo punto cubano. En esta tribuna se dará la nota más alegre de los festejos.

Motoristas y conductores

A las doce, hora de la explosión, de la luz y del patriotismo, los motoristas y conductores, partieron de la Estación del Vedado y llegaron a la casa del general Menocal, donde le dieron una delicada serenata. El general Menocal dió las gracias más expresivas a los modestos y honrados conductores y motoristas de los carritos de la Habana.

El Palacio

El hogar del Primer Magistrado de la Nación se presentó anoche con toda la magnificencia de su gran abolego. A las doce también el Palacio hizo su explosión de millones de luces envolviéndose en su hermoso ropaje multicolor; sus cuatro fachadas fueron iluminadas con arte exquisito; en la fachada principal el castillo de Cuba y las palmas escoltándole primorosamente en variados colores. Un público numeroso desfiló ante el Palacio Presidencial que anoche parecía el palacio encantado de una princesa.

El Senado y la Cámara

Lucían esplendorosa y artística iluminación los palacios de los Cuerpos colegisladores de la República, los cuales fueron muy visitados también por un público numerosísimo. Senadores y representantes hicieron un verdadero derroche de luz contribuyendo a la fiesta nacional, al acto solemnisimo que hoy tendrá lugar en la casa de los Capitanes Generales.

Las Secretarías

de Estado, Hacienda, Justicia, Instrucción Pública, Agricultura, Obras Públicas y Sanidad también fueron iluminadas anoche con profusión de luces y exornadas con banderas y cortinas. Frente a ellas, como en las calles, las plazas y los parques vibraba el entusiasmo y el patriotismo del pueblo.

Los edificios públicos

El Tribunal Supremo, la Audiencia, la Jefatura de Policía, las estaciones de la misma, las academias científicas y de arte lucían anoche su bella iluminación.

Las sociedades españolas

Todas las sociedades españolas iluminaron y encortinaron sus balcones e izaron sus banderas, gualda y roja, contribuyendo de modo honorable a los festejos con que los cubanos saludan a su nuevo Gobierno y glorifican el 20 de Mayo. La animación en las sociedades españolas era ano-

che viva, sincera, elocuente y cariñosísima.

En los barrios

Los vecinos de los barrios extremos de la Habana, en el Cerro, en el Vedado, en Jesús del Monte, en Regla, en Luyanó, en Medina, Pueblo Nuevo y en algunos más se desbordaron en entusiasmo contribuyendo a los festejos de la noche de ayer. Músicas, bailes, voladores, claves, flores y palmas y banderas.

El amanecer llega

Las estrellas se van; las iluminaciones van cediendo al lindo alboror del 20 de Mayo; de lo lejano los clarines anuncian al nuevo sol entonando al cielo sus dianas patrióticas. El clamoreo con que el pueblo saludó al nuevo día se apaga y el pueblo se va a descansar para dormir poco y levantarse muy de mañana a ver cómo cruza el general Menocal camino del Palacio donde le espera la toga de Primer Magistrado de la República.

Descubramonos a su paso.

El orden

A pesar de ser tan grandes el movimiento y el entusiasmo en las calles, a la hora que cerramos esta edición no tenemos noticia de que haya ocurrido ningún suceso desagradable relacionado con la hermosa y patriótica fiesta celebrada anoche.

El orden fué completo. Y ello se debe a las órdenes admirables dictadas por el Jefe de la Policía, órdenes que sus subordinados cumplieron al pie de la letra.

Las feministas

La Presidenta del Partido Popular Feminista estuvo ayer tarde en el Ayuntamiento a solicitar de la Comisión de Festejos cuatrocientos pesos para ayudarlas a sufragar los gastos de uniformes que lucirán dos mil afiliadas en la manifestación de hoy.

Como los donativos están prohibidos por la Ley, la petición fué negada.

Rosillo no vuela hoy

El vuelo sobre la ciudad que pensaba llevar a cabo hoy, a las doce de día, el aviador cubano Rosillo, no se verificará ya por haber desarmado éste el motor del aparato y no haber tiempo disponible para armarlo nuevamente para esta tarde.

Si acaso el vuelo se verificará mañana.

CÁMARA MUNICIPAL

No hubo sesión

Por falta de "quorum" no celebró sesión ayer tarde la Cámara Municipal.

Sólo concurrieron tres concejales.

En el Sanatorio

"La Esperanza"

En la azotea del edificio de la Administración del Sanatorio "La Esperanza," lo más alto de la loma de San Juan, ha dispuesto el doctor Filiberto Rivero, Director del mismo, que se coloque un letrero luminoso de 500 luces que diga "¡Viva la República!". Dicho letrero tendrá 70 pies de largo y será visible desde cualquier punto de la Habana durante los cuatro días de fiesta.

Un escogido sexteto de cuerdas ofrecerá a los enfermos de dicho Establecimiento un concierto musical durante las horas de la tarde del día veinte.

El Banco Territorial

Hemos recibido la Memoria de las operaciones realizadas por tan importante institución de crédito durante el segundo año social terminado el 31 de Diciembre último. Por ella vemos que la vida y solvencia del mismo se encuentran asegurados, pues tiene ya colocados en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas la suma de siete millones 240,672 pesos 56 centavos, garantizados por \$17,400,000 en que se encuentran valoradas dichas propiedades, según la relación general de préstamos que se insarta en dicha Memoria.

Durante el año de 1912 se presentaron solicitudes de préstamos por \$9,794,768.63, pero sólo fueron aceptados por valor de \$3,598,413.63, o sea el 37 1/2 por 100 de los pedidos.

El Banco Territorial vendió 40,000 obligaciones hipotecarias de la serie A del 5 por 100 de interés que se encuentran de sobra garantizadas con los préstamos hechos, y hubiese podido colocar un millón más de dicha serie y parte de la B al mismo interés, si no hubiese sido por las dificultades de orden diplomático que han surgido entre Cuba y la República Francesa por la cuestión de las reclamaciones en que el referido establecimiento no tiene ningún interés directo, pero que dificultaron en la referida Nación la cotización de sus láminas hipotecarias y otros valores cubanos, pero esas dificultades quedaron resueltas en breve de manera satisfactoria y podrán realizarse las referidas operaciones.

El Consejo de Administración consignó en la Memoria de que nos ocupamos que en cuanto al Banco Territorial ninguna necesidad le obliga a solicitar nuevos fondos en los momentos como los actuales en que las condiciones de los mercados financieros son onerosas, por consiguiente, esa situación causará sólo demora en el aumento de los préstamos, pero nunca puede perjudicar la marcha satisfactoria del Banco, que tiene ya vida propia asegurada, pues los réditos de los capitales invertidos aseguran a los señores accionistas dividendos satisfactorios durante los años venideros, independientemente de las nuevas operaciones que puedan realizarse. En cuanto a los señores obligacionistas la situación no es menos satisfactoria, pues el interés de los créditos es casi 7 1/2 veces menor que el rendimiento de las fincas hipotecadas.

Los intereses vencidos de los préstamos hechos por el Banco ascendían el año de 1912 a más de 325,000 pesos, y a la fecha de la Memoria sólo quedaban pendientes de cobro 2,615 pesos 66 centavos, los cuales proceden de fincas rústicas que no terminan la cosecha del tabaco hasta los meses de Abril o Mayo. Es satisfactorio hacer constar que todos los préstamos hechos lo han sido sobre fincas en explotación, lo cual demuestra que ha sido desterrada del Banco toda clase de especulaciones, y que además el valor de las fincas en esta República no ha cesado de aumentar constantemente.

Contiene además la Memoria los informes semestrales de los Censores del Banco, las Cuentas presentadas sobre las operaciones realizadas durante el año de 1912 y relación como hemos dicho de todos los préstamos realizados por el Banco desde su fundación a la fecha, el Balance General practicado en 31 de Diciembre de dicho año, y otros datos de Estadística y Contabilidad interesantes.

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo preceptuado en los Es-

tautos, ha designado nuevamente para Presidente y Vicepresidente, a nuestros estimados amigos los señores Marcelino Díaz de Villegas y Frank Steinhart.

Mucho nos alegramos de que el Banco Territorial se encuentre en tan satisfactorio estado de prosperidad, y deseamos que se resuelva pronto y bien la cotización de las obligaciones para que vengan al país nuevos capitales a invertirse en condiciones tan satisfactorias para los terratenientes cubanos como para los que en esos valores de reconocida solvencia invierten sus ahorros a buen interés.

Terminamos felicitando al Consejo de Administración del Banco Territorial por su brillante gestión en pro de los interesados en tan conveniente como importante institución de crédito que tan útil ha sido para el país y lo seguirá siendo en lo porvenir.

NOTAS PERSONALES

Carlos Rafael Sanz

Procedente de Matanzas a donde fué a asuntos particulares se encuentra desde ante anoche entre nosotros, el señor Sanz. Administrador del teatro "Luisa Martínez Casado," de Cienfuegos.

Tan pronto terminen las actuales fiestas, regresará el señor Sanz a la Perla del Sur.

Nuestro saludo afectuoso.

Despedidas

Testimoniándole el afecto que por su Secretario de Honor, el muy laborioso y estimado amigo señor Tomás Ramos Riguera, siente la junta General de la Sociedad "Vivero y su Comarca," acordó ésta unánimemente, tributarle una cariñosa despedida con motivo de su marcha rumbo a la península en el correo de hoy.

Al objeto ha sido fletado el remolcador "Fernando" que estará atracado en el muelle de la machina a las 2 p. m., con el objeto de conducir a bordo a tan distinguido amigo, quien acompañará los socios de aquella entidad por la que tanto ha laborado.

También embarca en el propio vapor don Ricardo Rodríguez, quien regresa a Lugo, su país natal, para descansar unos meses de la continua labor de varios años.

Lleve feliz viaje.

Con rumbo a España saldrá esta tarde, a bordo del correo español Alfonso XII, nuestro estimado amigo don José A. Suárez, acreditado comerciante de Sagua la Grande, a quien acompaña su esposa doña Hermilina Alvarez.

Deseamos a los estimados viajeros un viaje felicísimo y una estancia agradabilísima en la madre patria.

Don Eusebio Ortiz

Por la vía de los Estados Unidos embarcó para España, con su distinguida señora esposa e hijos, el acreditado comerciante de esta plaza, don Eusebio Ortiz, vocal de la junta directiva del "Casino Español".

A despedirlo concurrieron numerosas personas, muestra inequívoca del aprecio y simpatías con que cuenta en la Habana tan querido amigo nuestro.

Le deseamos una grata estancia en Europa.

Vicente Otero Cao

En el vapor Alfonso XII embarca hoy para España, el señor Vicente Otero Cao.

El señor Otero va a pasar la temporada de verano al lado de sus amados padres, en la pintoresca aldea de Muras.

Le deseamos un feliz viaje.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Las Madres Deben Tener Presente:

- 1.—Que no deben administrar una medicina a sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene;
- 2.—Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña a cada botella;
- 3.—Que estos ingredientes son remedios caseros e inofensivos, y los mejores para los niños;
- 4.—Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica;
- 5.—Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Paregorico, a los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas;
- 6.—Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas vigilias, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.

LOS PARRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER

«Receto la Castoria a mis clientes y la uso en mi familia.»
Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.)

«He usado la Castoria por varios años en mi práctica, y siempre la he encontrado ser un remedio seguro y de confianza.»
Dr. W. T. SHELLEY, Amity (N. Y.)

«Durante muchos años he recetado la Castoria a mis clientes y en mi familia, y siempre la he encontrado que es un remedio excelente. La fórmula no puede ser mejor.»
H. J. TAFT, Brooklyn (N. Y.)

«La Castoria ocupa el primer lugar en su clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar.»
Dr. WILLIAM BELLMONT, Cleveland (Ohio).

Véase que la firma de **Chas. H. Fletcher** se encuentre en cada envoltura

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE FLETCHER COMPANY, 22 MURRAY STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCIENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5/4 a 6 1962 May-1

CREOLINA

EL MEJOR DESINFECTANTE

Véndese en las principales quincallerías, droguerías y farmacias.

La Marca palabra Creolina es registrada bajo el n° 1948 en la Republica de Cuba por WILLIAM PEARSON, Hamburgo.

AGUA DE COLONIA

PREPARADA: :: :: ::
con las **ESENCIAS**
del Doctor **JOHNSON** más finas :: :: ::

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior a todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

HELADOS DE LA COMPANIA

FRIGORIFICA

SON LOS MAS EXQUISITOS Y ECONOMICOS

Tortonis, Napolitanos, Bizcochados y Naranjas Glacés a \$1.20 la docena.
Mantecado, Crema de chocolate y Crema de Guandana a \$1.50 galón de 30 copas.

Fresa, Mamey, Piña, Naranja, Melocotón, Albaricoque, etc., a \$1.25 galón de 30 copas. Bisquit Glacé, \$2.00 galón.

Se sirven a domicilio dos veces al día

N° ANTA 44.—TELEFONO A-1164
C 1599

LA POLICIA EN LAS FIESTAS

Durante los actos que se celebren hoy con motivo de la toma de posesión del Presidente electo Mayor General Mario G. Menocal, la Policía Nacional de la Habana tendrá a su cargo los servicios que le corresponden, más los extraordinarios para la vigilancia y buen orden en la ciudad y en las recepciones que tendrán lugar estos días, a los que prestará su eficacia el Cuerpo que tiene por digno jefe al general Armando de J. Riva, en quien ha delegado, confiando en su actividad y buen cumplimiento, para lo que se relaciona con las ceremonias de la jornada y el orden en la población, el señor Secretario de Estado, D. Manuel Sanguily.

El jefe de Policía ha trazado unos planes de los que proveerá a los oficiales del Cuerpo encargados de ese servicio donde tendrán marcado el sitio que habrán de ocupar los carruajes que conduzcan a las personas que concurrirán a las diversas ceremonias que se efectúen.

Además, estará a su cargo el reparto de tickets y también el de cubrir con la Policía Nacional la carretera que seguirá el nuevo Presidente por la calle de Obispo, Plaza de Armas, etc.

Permanecerá a las inmediatas órdenes del general Riva una compañía de artillería que colocará donde las necesidades de vigilancia se lo exijan.

Desde luego la policía procurará que el público que acuda a presenciar el cruce de las autoridades y comisiones goce del espectáculo de la manera mejor posible aunque se cree que el lugar resultará reducido.

El jefe de Policía asistirá a todos los actos oficiales que tengan efecto hoy y los sucesivos días vestido con el uniforme del Cuerpo que manda y le acompañarán además del segundo jefe Miguel Ángel Duque Estrada y en calidad de ayudantes de órdenes tres oficiales distinguidos, los capitanes Joaquín Estrada Mora, Félix Pereira y el teniente Juan Valcárcel, y no el teniente Alberto de Cárdenas, por haber pasado éste a la disposición del Presidente de la República.

Han sido relevados los cuatro sargentos que prestaban servicios en la Primera Estación, poniéndose en su lugar otros de la confianza del general Menocal, así como también los vigilantes de posta en el Palacio Presidencial y gran parte del personal de aquel presencio.

Como saben nuestros lectores, está terminantemente prohibido el disparar armas de fuego con motivo del fausto suceso de esta mañana.

A ese efecto el general Riva ha dispuesto que en cada Estación vigilen el cumplimiento de esa orden municipal ocho hombres del Cuerpo vestidos de paisano que serán inexorables con los que contravengan lo dispuesto.

Prestarán su concurso a éstos, los vigilantes de la Sección de Expertos.

La carretera que seguirán los cortejos de los generales Gómez y Menocal serán convenientemente cubiertos por la Policía Nacional en sus recorridos del Vedado a Palacio para el segundo, y de este lugar al Parque de Albea para el primero.

Las reservas extraordinarias de las Estaciones de Policía estarán conatadas dispuestas a acudir don-

de convenga.

He aquí la circular a ese respecto: "Se hace saber por la presente lo que sigue:

A partir de las 12 de la noche del día de hoy (19) y durante los tres días de fiestas populares, el pelotón que sale al servicio de 12 de la noche a 4 de la mañana, quedará franco al rendir éste, y de los otros dos, uno saldrá de servicio a relevarlo, y el otro permanecerá en reserva de manera que en todos los turnos, quede siempre un pelotón en la Estación.

Son los propósitos del jefe que suscribe, conceder un indulto general, para las fiestas leves y una franquicia extraordinaria de 24 horas al término de las fiestas populares, que han de celebrarse en estos días, si, como es de esperarse, esa gracia resulta justificada por el buen comportamiento de todos.

A. de J. Riva,
Jefe de Policía."

Ayer dictó una disposición el jefe del Cuerpo prohibiendo que la policía de otras localidades y que se halle en la Habana, lleven armas, las que depositarán en las Estaciones previa invitación de los vigilantes de esta ciudad.

Copiamos a continuación lo dispuesto en este sentido:

"Señor Capitán:

Con objeto de evitar confusiones, toda vez que existe un gran número de policías del interior de la República que usan el mismo uniforme o insignias que los de la Policía Nacional, se hace saber a la fuerza a mi mando que no estando autorizados dichos policías de fuera de la Habana para llevar armamento, mien tras visiten esta ciudad, deberán ser invitados cortésmente a dejar su armamento en las Estaciones de Policía mediante recibo firmado por el oficial de carpeta.

Atentamente,
p. o. Jefe de Policía.
J. Estrada Mora,
Capitán ayudante.

Digamos, para terminar, que el edificio de la Jefatura, situado en las calles de Empedrado y Monserrate, lucirá con motivo de las fiestas presidenciales de estos días una bonita iluminación de la que han sido encargados los obreros que forman el Cuerpo de Señales de la Policía.

Orden para el tráfico de carruajes

El jefe de la Policía Nacional ha comisionado a los tenientes señores Martorell y Villalón, para cuidar del tráfico y orden que deben observar los conductores de carruajes en que van los invitados a la recepción que se ha de efectuar en Palacio con motivo de la jura y toma de posesión del nuevo Presidente de la República, general Mario G. Menocal.

Los coches al dirigirse al Palacio Presidencial bajarán por la calle de Obispo hasta la puerta principal de Palacio, siguiendo después por O'Reilly, Baratillo, Justiz a tomar Oficios, situándose bien a la derecha o izquierda de acera.

Los coches de los Ministros se colocarán al costado derecho de Palacio.

También podrán los coches de los invitados bajar por O'Reilly, Mercaderes, Obispo a Palacio, pasando después a O'Reilly frente al Senado, donde el teniente de la Policía Nacional dará a los invitados y conducto-

res de coches unos "tickets" que servirán a los conductores a la hora que se termine la recepción.

Los coches, a la terminación del acto de la jura y toma de posesión del señor Presidente, tomarán por O'Reilly y Mercaderes a la plaza de la Catedral.

La bateria

La batería que ha de hacer la salva de ordenanza se colocará al medio de la Plaza de Armas, con vista al Palacio. El espacio que ocupe la batería estará cerrado por un cordón.

Detrás de la fuerza de artillería, se

colocará el resto de la fuerza del Ejército.

La colocación del público

El público que acuda a presenciar la ceremonia oficial, podrá situarse frente a la acera de Palacio y la de las calles de Obispo y Oficios, donde los agentes de la policía cuidarán del orden.

El general Riva

El jefe de la Policía Nacional, general Armando J. Riva, y el segundo jefe, coronel señor Duque Estrada, con los capitanes señor Estrada Mora, Pereira y teniente señor Valcárcel se situarán frente a Palacio.

POR LAS OFICINAS

De Palacio

RENUNCIA, TRASLADO Y ASCENSO

Ha sido aceptada la renuncia que de su empleo de primer teniente de infantería del Ejército Permanente tenía presentada el señor Eván Grifin.

Para cubrir la vacante ocurrida en dicho Ejército ha sido dispuesto el traslado del primer teniente de ametralladoras don Carlos Riquelme y Giquel, y para cubrir la vacante que deja este traslado, se asciende al segundo teniente de esa arma don Héctor Monteagudo y Fortín.

AUTORIZACION

Don Rafael Rodríguez ha sido autorizado para instalar una planta eléctrica en Calimete, Matanzas, con ampliación a Manguito y Amarillas.

REGLAMENTO APROBADO

Ha sido aprobado el Reglamento de la Junta de Protestas.

Secretaría de Gobernación

LAS ELECCIONES EN ISLA DE PINOS

Con vista de lo informado recientemente por el Departamento de Justicia, el señor Secretario de Gobernación ha dictado una resolución cuya parte dispositiva dice así:

Primero: Dejar sin efecto las proclamaciones de concejales y sus suplentes hechas en 3 de Noviembre de 1912 por la Junta Municipal Electoral de Isla de Pinos y, por tanto, los respectivos certificados de elección que por consecuencia de ese escrutinio expidió dicha Junta.

Segundo: Que se proceda por la Junta Municipal Electoral a practicar un nuevo escrutinio con arreglo a lo prevenido al efecto en la ley de la materia, proclamando a los concejales y sus suplentes que resulten legalmente elegidos a tenor de lo que se establece en los artículos 71, 190, 191, 192 y 193 de la expresada Ley Electoral.

Tercero: Comuníquese esta resolución a la Junta Central Electoral, a fin de que por la misma se dicten las medidas que estime oportunas para el mejor cumplimiento de cuanto se dispone por la presente.

EL NUEVO SUBSECRETARIO

Ayer tarde estuvo en la Secretaría de Gobernación el señor don Juan Montalvo, Subsecretario nombrado por el general Menocal para el citado departamento.

El nuevo funcionario fué presentado a todos los empleados de la Secretaría por su antecesor en el cargo don Luis Carmona y Castaños.

CONFIRMADO EN SU PUESTO

Al serle presentado al señor Montalvo, el empleado de la misma como secretario particular del Subsecretario y traductor de la Secretaría, don Enrique Soler y Baró, lo confirmó en su puesto.

SUICIDIO

A las seis y media de la mañana anterior se suicidó en el barrio "Paraíso," en Güira de Melena, don Juan Díaz Piedra.

Tan fatal resolución se cree haya obedecido al estado de extrema pobreza en que se encontraba.

REGALO DE DESPEDIDA

El Secretario de Gobernación, señor Mencia, obsequió ayer a los reporteros que acuden al citado departamento en busca de noticias, con un lapicero de oro de gusto artístico.

El regalo de que damos cuenta lo hizo el señor Mencia a los reporteros, desearo de que tengan un recuerdo de su paso por aquella Secretaría.

CABO HERIDO

El Alcalde Municipal de Artemisa, señor Martínez, comunicó ayer a la Secretaría de Gobernación que en el barrio de Pijirigua fué herido el jefe del destacamento de la Guardia Rural, por el guardia a sus órdenes Lorenzo Martínez.

Secretaría de Hacienda

RECTIFICACION

El señor Administrador de Rentas de la Zona Fiscal, ha firmado hoy, por ante el Notario señor Sánchez Vitores, una escritura de rectificación de medida de una parcela del Malecón al fondo de la casa Aneha del Norte 350, que había sido vendida al señor Orenco Nodarse.

REDENCIONES DE CENSOS

La Secretaría de Hacienda de acuerdo con lo propuesto por el señor Administrador de Rentas de la Zona Fiscal, ha autorizado la redención de los censos de \$4,225 y \$2,826-50 que reconoce el ingenio "Josefita," en Nueva Paz, del señor Ricardo Martínez. En su consecuencia el Administrador de la Zona procederá a otorgar la correspondiente escritura.

Secretaría de Justicia

JUECES MUNICIPALES

Han sido nombrados Jueces Municipales propietarios y primeros y segundos suplentes, respectivamente, en la provincia de Santa Clara y para el cuatrienio de 1913 a 1917, los señores siguientes:

Juzgado Municipal de Santa Clara: Propietario, Mario Ruiz Mesa; primer suplente, Juan Miranda y Ur-

quiza; segundo suplente, Isidro Fuentes Sánchez.

Manicaragua: Antonio Meléndez Fernández, Miguel Veitia y Manuel Fuentes.

Báez: José Fleites García, Emilio Rigo y Celestino Cuadra.

Esperanza: Isidro Martínez Alegría, Manuel D. Rodríguez y Gregorio Ramírez García.

Cifuentes: Enrique Mesa Sánchez, Ramón Tapanes Porro y Celestino Junquera Rodríguez.

Alvarez o Mordazo: Bonifacio Valdés, Timoteo Terreiro y Carlos Arrondo y López.

Quemado de Güines: Elic Díaz, Emilio Díaz Martínez y Enrique Rodríguez Martínez.

Ceja de Pablo: Miguel Díaz, Eladio Mosquera y José Molina Benítez.

Yaguajay: Ambrosio Amador Reyes, Juan Molina Gerardo y Pío Molina Madrigal.

Palmira: Miguel Entenza Pérez, Andrés Padrón Hernández y Agustín Serice Medina.

Camarones: Ramón Martínez Harro, Mauro Hernández y Gutiérrez y Antonio Longoria Manresa.

Cruces: José Armenteros y Armero, Filomeno Granado y Francisco Vázquez Hernández.

Rodas: Esteban Aluja y Páez, Félix Antonio Rodríguez y Pablo González Lorente.

Abreus: Ronue Sotolongo y Alfonso, Enrique Miranda Licea e Ignacio F. Iraola.

Fomento: Angel Boada, Juan López Rojas y Federico Gómez León.

Casilda: Arturo Romero, Enrique Font Herra y Tomás Galliano Groving.

Guanimical: Miguel Ariola Carlarín, Guillermo Sarría Lynn y José Casilda.

San Francisco: Gustavo Gómez Miguel, Rafael Fernández Orizón y Rafael González Conden.

Sancti Spiritus: Manuel Hernández Castañeda, Agustín de Rojas y Rafael Castellanos Pérez.

Tuineú: Gabino Gálvez Rojas, Landelino Valdés Díaz y Diego Sánchez Cañizares.

Iguare: Daniel Callejas, Gaspar Martínez y Raimundo Noval.

Taguaseo: Agustín Carbonell Pérez, Luis Pérez e Ignacio Luna Mursuli.

Zulueta: José Montero Montero, Virgilio Nodal y Alberto Vigil y Bonachea.

Yaguajay: Gaspar Antiga, Filomeno Jiménez y Abraham Carriego.

Mayajigua: Guillermo García Martínez, Antolín Arrechavala y Socorro Pérez Gutiérrez.

Caibarién: José García Díaz, Claudio Crespo y Adalberto Masvidal.

Vueltas: Nicolás Espinosa, Servilano Méndez Graeciano y Leovigildo González Espinosa.

Secretaría de Instrucción Pública

LICENCIA

Se ha concedido a la señorita Margarita Dihigo, escribiente del Archivo Nacional, licencia de diez días, con sueldo, por enfermedad.

Secretaría de Agricultura

LA JUNTA DE PESCA

El señor Presidente de la República ha firmado el siguiente decreto:

"Teniendo en cuenta que la Junta Nacional de Pesca, cumple dos años de constituida el día 17 del actual Mayo, y que a tenor del artículo tercero del Decreto número 379 de constitución de dicha Junta, hay que renovar

parcialmente el número de sus componentes, vengo en

Secretaría de Sanidad

Que los señores Juan Torres Guash, Raúl Mediavilla, miembros de la Industria Piscatorial, y Manuel Lesmes, Pescador de Profesión, actuales miembros de la expresada Junta y únicos susceptibles de renovación, continúen en el desempeño de sus cargos de vocales, por el nuevo período bi-anual.

Dado en la residencia del Ejecutivo, en la finca "América", en el Calabazar, a 17 de mayo de 1913. J. M. Gómez, Presidente, Emilio del Junco, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

Secretaría de Sanidad

EL DR. VARONA SUAREZ Y LOS DIRECTORES DE HOSPITALES Y ASILEOS.

El doctor Varona Suárez ha dirigido a los directores de hospitales y asilos de la República el siguiente telegrama:

"Próximo a hacer entrega de esta Secretaría, por cambio de Gobierno, saludo a usted y hágole presente mi testimonio de satisfacción, por su concurso en la buena marcha de esa institución a su cargo, deseando ocurra otro tanto con mi sucesor."

EXAMENES DE PLOMEROS

Por la Jefatura local de Sanidad se ha señalado el día 22 de los corrientes, a la una de la tarde, para la celebración de los exámenes de plomeros y maestros instaladores, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo primero del reglamento de instalaciones sanitarias vigentes. Los aspirantes a examen son los señores Manuel Crespo y Miguel Ochoa, vecinos, respectivamente, de 4 número 16, Vedado, y Armas 18, Vibora.

LA ESCARLATINA EN MADRUGA

Según el informe del jefe local de Sanidad de Madruga, durante el mes de Abril próximo pasado, sólo existían en esa localidad doce casos de escarlatina. Este informe viene a contradecir las noticias propaladas en ciertos diarios sobre la existencia de una epidemia de este mal en Madruga, dado que pocas veces ha sido tan satisfactorio el estado sanitario en el citado término. Según la estadística demográfica correspondiente al mes próximo pasado, sólo ocurrieron allí cinco defunciones, siendo dos de ellas de fetos nacidos muertos, o lo que es lo mismo, tres defunciones por causa de enfermedad.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VUELTAS. 19-V-9.30 a. m. Central "Julia" cerró zafra hoy con diez mil sacos azúcar. Cancio.

RODAS. 19-V-10 a. m. Debido excesivas lluvias terminó molienda central "Lequeitio" con ciento cincuenta y seis mil sacos, y deja sobre el campo un millón de arrobas de caña. El Corresponsal.

DE LA RURAL

SECUESTRADOR DETENIDO

El coronel jefe del Regimiento número dos ha comunicado al cuartel de la fuerza, que por la guardia destacada en Falcón, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Sancti Spiritus, Everardo González Rodríguez, autor del secuestro del señor Pablo Bravo. Dicho González era jefe de una partida y se titulaba Sever Lazo.

BELLEZAS EN COMBINACIONES

DE ROPA INTERIOR PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

COMBINACION PATENTADA DE AJUSTADOR, SAYUELA Y PANTALON DE FINISIMA MUSELINA.

J. PASCUAL BALDWIN
OBISPO, 99-101.

PINTURAS SEMI-PASTA DE

LONGMAN Y MARTINEZ

"BULLDOG"

Ferretería "MONSERRATE" José González, O'Reilly 118-120

MEXICANOS!! MEXICANOS!!

YA LLEGO DE MEXICO LO QUE SE ESPERABA

Salsa endiablada—Salsa de mole de guajolote (Tiamole)—Chiles serranos en escabeche—Chiles xalapenos en escabeche—Mole de guajolote—Nixtamal para tortillas—Frijoles bayos—Tequila de Jalisco—Chia para refrescos—Chiles mulato, pasilla ancho—Prensas para hacer tortillas.

"EL PROGRESO DEL PAIS," BUSTILLO Y SOBRINO, GALIANO 78.

Casa especial en RANCHOS para familias.

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrería 18. Habana

NO LO PIENSO MAS GUTIERREZ ME HARÁ LOS CLICÉS

ZOBRA MAS CARO PERO RESULTA EL MAS BARATO

CUBA 94. TELE. A. 3324.

VEA BIEN DE CERCA Y VEA BIEN DE LEJOS CON EL MISMO ESPEJUELO

Está demostrado científicamente que el uso de dos espejuelos es más perjudicial a la vista que el uso de uno solo con piedras legítimas de dos vistas sin raya ni pegamento. Estas piedras además de conservar la vista, evitan la pérdida de tiempo empleado al cambiar de espejuelo; evitan que el espejuelo se rompa y permiten ver de cerca y de lejos con la misma claridad. La mayor parte de los hombres de ciencia, de los hombres de negocios así como las señoras que leen y cosen mucho, usan estas maravillosas piedras legítimas, fabricadas exclusivamente por nosotros.

No deje para mañana lo que su vista exige hoy, pues el examen es GRATIS.

"EL ALMENDARES" Obispo 54, entre Habana y Compostela

NO CONFUNDA NUESTRA CASA CON VIDRIERAS Y CASAS DE Poca IMPORTANCIA.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

LA CAUSA DEL EX-GOBERNADOR MANDULEY

La Sala de lo Criminal de esta Superioridad ha dictado auto admitiendo las pruebas propuestas por el Ministerio Fiscal, la acusación privada y el defensor, en causa seguida contra el ex-Gobernador de la provincia de Santiago de Cuba, señor Rafael Manduley, por un delito cometido por funcionario público contra el ejercicio de los derechos individuales.

OTROS AUTOS

También se dictaron ayer los siguientes:
Teniendo al Fiscal por desistido en el recurso de casación, por infracción de ley en causa por disparo contra Felipe Alfaro.
Asimismo declarando por desistido en su perjuicio del recurso de casación por infracción de ley interpuesto, por Carmen Berres y Gascon en causa por allanamiento de morada.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Infracción de ley.—Francisco Loy y Mons por homicidio. Ponente: señor Cabarrocas; Fiscal: señor Bidegaray; Letrado: señor Pedro Herrera Sotolongo.

Infracción de ley.—Joaquín Nillo y Toledo, por estafa. Ponente: señor Diviño; Fiscal: señor Figueredo; Letrado: doctor Césares.

Quebrantamiento de forma.—Manuel Leal Neyra, por homicidio. Ponente: señor Diviño; Fiscal: señor Figueredo; Letrado: señor M. de Vera. SALA DE LO CIVIL

Y CONTENCIOSO
Infracción de ley.—The Cuban Central contra Emilio Terry y hermano, sobre expropiación. Ponente: señor Revilla; Letrados: señores Broch y Tomeu.

Infracción de ley.—Carmen Oejeo contra Manuel Gómez, sobre alimentos provisionales. Ponente: señor Tapia; Letrado: señor Cabrera.

EN LA AUDIENCIA

HABEAS-CORPUS

Ayer se celebró ante la Sala Tercera la vista del recurso de "Habeas-Corpus" establecido por el Ldo. Enrique Castañeda en causa procedente del Juzgado de Jaruco, seguida contra los procesados Alberto y Angel Pon y García, por estafa y falsedad. El Tribunal resolvió decretar la libertad si prestaban fianza de dos mil pesos.

VISTAS CIVILES

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:
—La de la quebra de los señores G Vallés y Pérez.
—La del incidente sobre nulidad e inscripciones establecido por don Avelino Brejo contra doña Dolores Rojas.
—Y la del juicio de mayor cuantía sobre reivindicación de terreno y otros pronunciamientos, establecido

por la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, contra doña Encarnación Prieto.

Las partes fueron representadas, respectivamente, por los Letrados señores Andreu, Ledón, Molina y Larriaga, y Valencia y Bustamante.

EL JUEZ DE JARUCO

Ayer concurrió a la Audiencia, relacionado su viaje con el recurso de "Habeas-Corpus" a que nos referimos anteriormente, el Juez de Primera Instancia, Instrucción y Correccional de Jaruco, Ldo. Armando Castaños.

INTERINIDAD

Ayer prestó sus servicios, interinamente, en la Sala Segunda de lo Criminal, el Magistrado que lo es de la Tercera, Ldo. Luis Gastón.

EL INDULTO DE FELIPE MATHIU

Se corrieron ayer tarde en la Sala Segunda de lo Criminal las órdenes oportunas para la libertad—que fué cumplimentada—de Felipe Mathiu, que fué condenado por dicho Tribunal como autor de la muerte de Octavio León en el solar del "Merengue".

FALLOS CIVILES JUICIO DECLARATIVO DE MAYOR CUANTIA

En el juicio declarativo de mayor cuantía que se celebró y en cobro de pesos promovió en el Juzgado de Guanabacoa doña Rafaela Quiza y Caparro contra don Bernardo Vega y Toriño como Administrador del intestado de doña Manuela Alvarez Cabrera; la Sala de lo Civil ha fallado declarado sin lugar esta demanda, sin hacerse especial condenación de costas en ninguna de las instancias; por lo que en lo conforme se confirma y en lo que no, se revoca la aludida sentencia apelada.

INTERDICTO DE RECOBRAR POSESION

En los autos del interdicto para recobrar la posesión de una faja de terreno, promovido en el Juzgado de Marianao por doña Dolores García Lebreo y Rodríguez, contra don Enrique Gómez y Pastor y don Víctor González Valdés, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada con las costas de esta segunda instancia de cargo de los apelantes.

En el inferior trinfó la señora García Lebreo.

SENTENCIAS

Se han dictado en materia criminal las siguientes:
—Condenando a Feliciano Fernández Alvarez, a 4 meses y un día de arresto mayor.
—Condenando a Domingo Cordovés Santiago, por atentado a un agente de la autoridad, a un año y un día de prisión correccional.
—Absolviendo a Juan Figueroa Orihuela en causa por raptor.
—Condenando a Serafín Martínez Felipe, por hurto, a cuatro meses y un día de arresto mayor.
—Condenando a Luis Alvarez Lita, por lesiones graves causadas por imprudencia temeraria, a un mes y un día de arresto.
—Condenando a Vicente Cabo o Cobo (a) "Maleta", por disparo, a seis meses y un día de arresto y por

una falta de uso de arma sin licencia, a cinco pesos de multa o cinco días de arresto.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala Primera:
Causa contra Enrique Sarabasa, por raptor.
Contra José M. Abdón, por estafa.
Contra José Romero y Arturo Durán, por atentado.

Sala Segunda:
Contra Juan Balerías y otro, por atentado.
Contra Octavio Bado, por disparo.

Sala Tercera:
Contra Gonzalo Domingo y Mercedes A. Rodríguez, por corrupción de menores.

Sala de lo Civil:
Las vistas señaladas en esta Sala para mañana, son las siguientes:
Norte.—Diligencias promovidas por Serafín Díaz solicitando se requiera a su esposa Dolores Canelo para que vuelva a su domicilio. Jurisdicción voluntaria. Ponente: Valle; Letrado: Vidal; Parte.

Marianao.—Antonio Márquez contra Paula Cartaya para que le entregue su hija Norberta Márquez. Incidente. Ponente: Edelman; Letrado: Mesa; Procurador: Márquez; Estrados.

Sur.—El Monasterio de Santa Catalina contra don José María Moré, sobre reconocimiento de un censo. Mayor cuantía. Ponente: señor Valle; Letrados: Moré y Demestre; Procuradores: Toscano y Reguera.

NOTIFICACIONES

Tienen notificaciones mañana las siguientes personas:
Letrados.—Fidel Vidal, Alfredo Castellanos, Angel Caiñas, Jesús Rodríguez Aragón, Santiago Barroeta, Angel Radillo.
Procuradores.—Llamas, Granados, Rodríguez, Pereira, P. Viosca, Llanusa, Aparicio, Daumí, L. Tejera, Daumí, A. Sterling, F. Henares, Castro, Zayas.

Partes y Mandatarios.—Manuel Soto, José Illas, Francisco Cuevas, Ramón Illa, Jacinto Sotolongo, Isaac Regalado, Juan M. Rodríguez, Eleuterio Martínez España, Domingo Calvo, Alberto Pons, José M. Rodríguez, Emiliano Vivó, Joaquín G. Sáenz, Rafael Vélez, Francisco M. Duarte.

CITACIONES JUDICIALES

("Gaceta" del 19 de Mayo)
Juzgados de primera instancia.—Del Norte; al señor José Peña Pajor. Del Este, al señor José Monjo y Montaner. De Marianao, al señor Florencio Sáenz de Madrazo. De Cárdenas, a los señores Blanca Nieves Cabezón y Pérez Manso, asistida de su esposo don Oto Meitzner y Leykam y a Guillermina Elena Cabezón y Pérez Manso, asistida de su esposo don Alfredo Labrit y Salas. De Cienfuegos, a la Comisión Local de Instrucción Primaria. De Camagüey, a la sucesión del señor Francisco Rivero.
Juzgados Municipales.—De Guanajay, al señor Melitón Salazar. De Remedios, al señor Vicente María Julbe. De Santiago de Cuba, al señor Miguel Martínez Bigote. De Guantánamo, a los señores Francisco Jovellar y Cardona y Agueda Castillo Cardona, y herederos de doña Isabel Arias.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "MONTEREY"
Directo de New York llegó ayer a la Habana el vapor americano "Monterey".
Trajo este barco 65 pasajeros para la Habana.

UN CONSUL
Figuraba entre éstos el señor Manuel Quevedo, Cónsul de Cuba en San Luis, Missouri.

El señor Quevedo viene en uso de licencia para asistir a las fiestas del 20 de Mayo.

CARRICABURO
El "driver" cubano Ernesto Carricaburo, triunfador en las primeras carreras internacionales de automóviles que se celebraron en Cuba.

Los abogados don José Hevia y Mr. Samuel D. Hayden.
Y los ingenieros Bernardo Glathe y Norman Mc Cuargnada.

REEMBARCADOS
En el "Monterey" llegaron reembarcados por las autoridades de inmigración de Nueva York, doce individuos de nacionalidad española, todos obreros.

Estos individuos vienen muy quejosos del trato que les dió la Inmigración americana, pues según ellos no hay motivo para que no los admitiesen en Nueva York.

A TRISCORNIA

Por disposición de las autoridades de Inmigración fueron remitidos a Triscornia, para ser reembarcados en su oportunidad, por estar ciegos, la señora Andrea Coalle, que llegó ayer de Veracruz en el vapor "Kromprinzessin Cecilie" acompañada de su hijo Antonio, y el niño Alejandro de la Puente, que llegó de Tampa en compañía de sus padres.

EL KROMPRINZESSIN CECILIE
El vapor correo alemán "Kromprinzessin Cecilie" salió ayer tarde con rumbo a Comuña, Santander, Southampton, Plymouth, Havre y Hamburgo.

EL "MASCOTTE"
El vapor americano "Mascotte" salió ayer con rumbo a Key West y Tampa.
Este barco no llevó carga ni pasajeros.

EL "PRINCE GEORGE"

Procedente de Key West llegó ayer tarde a la Habana el vapor inglés "Prince George", conduciendo correspondencia pública y 50 pasajeros, entre ellos nuestro compañero en la prensa señor Rafael Conte, que regresa de los Estados Unidos, donde asistió a los juegos de la Liga Internacional de Baseball.

EL "TUDADAL"

De Sagua la Grande llegó ayer, con cargamento de azúcar, el vapor noruego "Tudadal".

EL "VIVINA"

Este vapor de bandera española fondeó en bahía ayer, procedente de Liverpool y conduciendo carga general para la Habana y de tránsito para otros puertos de la República.

EL "BERTHA"

Despachado en Mobilia llegó ayer a la Habana el vapor noruego "Bertha", que trajo carga general y madera.

LIQUIDACION DE JOYAS EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.
Damos factura de garantía.
En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.
Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patete suizos, de áncora legítimos, á 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante.
Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.
Anillos ajustadores, maizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.
No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. BLANCO HABANA-ANGELES N. 9

1520 May.-1

PROFESIONES CERARGO R. DE ARMAS Y CASTON ALONSO BETANCOURT

ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5 TELEFONO A-7099

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICINA

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 50
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde... \$1.00
Limpietas, desde... 2.00
Empastes, desde... 2.00
Orificaciones, desde... 3.00

PUNTES DE ORO, desde \$4-24 pieza.
TRABAJO GARANTIZADO
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m.
C 1405

DOCTOR DEHOGUES —OCULISTA—

Consultas de 2 a 5 Aguilá núm. 94
TELEFONO A-3940 26-11 M.
6598 1495

S. CANGIO BELLO Y ARANGO ABOGADO

Habana núm. 72 Teléfono A-702
1495 May.-1

Dr. Gustavo G. Duplessis DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUGIA GENERAL

Consultas diarias de 1 a 3.
Lealtad núm. 34. Teléfono A-4486.
1486 May.-1

DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3.
Amistad núm. 34. Teléfono A-4544.
G. 1487 Nov.-1

Laboratorio del Dr. Plasencia AMARGURA NUM. 59

TELÉFONO A-3150
C 1406 26-1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana—número 49.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6
Especial para los pobres de 5 1/2 a 6
1560 May.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA
de las facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.
O'REILLY NUM. 93. ALTOS.
Teléfono A-2553
1501 May.-1

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol. 55, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3270.
C 1628 26-14 M.

DR. JUSTO P. GUTIERREZ

OCULISTA de la escuela de París. Consultas de 1 a 4. Animas 80, altos. TELEFONO A-8498.
5283 26-6 M.

DR. ARMANDO DE CORDOVA

Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 2. Neptuno 74, Teléfono 4464.
308 156-8 M.

Dr. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 a 2.
Aguilar núm. 106 1/2. Teléfono A-3994
1487 May.-1

BERNARDO CASTILLO CORREDOR NOTARIO COMERCIAL CIENFUEGOS

Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
APARTADO 1609 2-E

Pelayo García y Santiago

NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara
ABOGADOS TELEFONO 518
CURA NUM. 54 DE 11 A M Y DE 1 A 5 P. M.
1476 May.-1

Dr. Gonzalo Pedroso

CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes electrostáticos y electrostomáticos. Tratamiento de la sífilis por el método de inyección intramuscular 6 intravenosa.
CONSULTAS EN AGUILAR NUM. 66: DE 11 A 1.
DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 34.
6425 318-4 M.

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Los días 15, de 12 a 2.
1480 May.-1

DR. JOSE E. FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454.
Gratis sólo lunes y miércoles.
1489 May.-1

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 103, de 12 a 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
1470 May.-1

DR. LAGE

VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES. TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 49, ALTOS.
CONSULTAS DE 1 A 4
1351 26-22 Ab.

DR. A. PORTOCARRERO

OCULISTA.—Consultas diarias de 12 a 4. Póbre: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 a. m.—Inscripción mensual: \$1.—San Nicolás 83, teléfono A-8671, Habana.
3743 73-1 Ab.

DR. JUSTO VERDUGO

Dirige Cirujano de la Facultad de París. Es: cialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Havem y Winter, de París por el análisis de Jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en Prado 76, bajos.
1497 May.-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTI

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. Consultado en el May.

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirujía general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-1484

Dr. G. Casariego

Médico de visita Especialista de la Facultad de Medicina de la Habana. Cirujano del Hospital Número 1 y del Hospital de San Antonio de las Calles. Pensario Tamayo. Tratamiento de las enfermedades del aparato Genito-Urinario, Ginecología y Clínica, de 3 a 6 P. M. Virtudes. Teléfono A-3176.—Habana—Mayo

Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Vías Urinarias, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Los días laborables. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-1491

DR. ADOLFO REYES

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Havem, Hospital de San Antonio de París, y análisis de la orina, sangre y micróscopos. Consultas: de 1 a 3 de la tarde. Lamparilla núm. 74, altos. Teléfono 374. Automático A-1477

DR. PALACIO

Enfermedades de señoras. Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Prado núm. 19. 1492

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Prado núm. 19. 1492

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO

Compostela núm. 101. Entre Muralla y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, sangre, leche, vinos, licores, aguas, minerales, materias grasas, azúcares. Análisis de orinas (completo), espermatozoides, leche, dos pesos (\$2). TELEFONO A-2544. 1474

DR. ROBELIN

PIEL SIFILIS SANGRE Curaciones rápidas por sistema moderno. CONSULTAS DE 12 A 4 PÓBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 19 TELEFONO A-1392 1475

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 4 Luz núm. 40. Teléfono A-1482

Sanatorio del Dr. Malba

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales, nerviosas. (Único en su clase). Cristina 38. Teléfono A-2500 1488

DR. MANUEL DELFINO

MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 23, quinta a Aguacate. Teléfono A-2554.

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3. PRADO NUM. 105 1483

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital Número 1. Especialista en Enfermedades de la Garganta, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 a 2. Empedrado 64. Teléfono A-1494

DR. ALVAREZ RUELLA

Medicina general. Consultas de 12 a 2. Acosta núm. 29 altos 1479

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista en Cirujía y Otorrinolaringología. Centro Asturiano.—Consultas, de 2 a 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-1490

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la uretra. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por inyección uel. 606. Teléfono A-5444. 13 a 3, Jesús María número 33. 1472

DR. C. E. FINLAY

PROFESOR DE OPTALMOLOGIA Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Gaitano 26. De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-4544. Domicilio: F núm. 16, Vedado. TELEFONO F-1178. 1485

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono A-1494. Habana—De 12 a 2. TELEFONO A-5619. 1547

DR. RICARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 a 4. Póbre: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 a. m.—Inscripción mensual: \$1.—San Nicolás 83, teléfono A-8671, Habana.
3743 73-1 Ab.

EXCELENTE DENTIFRICO.
Para el aseo y conservación de la dentadura se recomienda la preparación antiséptica PREVENTINA (de Scott & Bowne). Desinfecta la boca y deja un sabor agradable. En las mejores boticas.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6.
49 HABANA 49.
Especial para los pobres de 5 1/2 a 6
1561 May.-1

RETRATOS INMEJORABLES
DE LA ACREDITADA FOTOGRAFIA
— DE —
Colominas y Cia.
SAN RAFAEL 32,
CON GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS.
6 imperiales cje UN PESO
6 postales.. cje UN PFSO
Las ampliaciones expuestas en nuestras vitrinas no tienen competencia.
Muchas novedades en retratos.
Vendemos cámaras Kodak y materiales de fotografía.

"LA ALEMANA"



LIRAS a \$1.20 para GAS o CARBURO

OBRAPIA NUM. 24.—Teléfono A-1854
SAN RAFAEL 36.—Teléfono A-3752
BELAS COAIN 24, B.—Teléfono A-8059
MONTE NUM. 211.—Teléfono A-1966

PARLERIA

El cable ha recordado en estos días las historias sangrientas; el asesinato del arquitecto White y el de la princesa Miconia.

La agencia Marinelli acaba de contratar a la célebre Evelyn, aquella costurera de belleza admirable por quien el millonario Thaw mató a White.

Evelyn ganará quinientos duros semanales para trabajar en los "music hall" de Londres.

¿Cuál será su trabajo? Pues muy fácil y sencillo: exhibir una hermosa pecaminosa y trágica, evocar un crimen, encender el bajo desseo.

Mientras ella goza del aplauso y del regalo, los huesos de White seguirán blanqueándose en el conunterio y el pobre Thaw se refocilará de aburrimiento entre las cuatro paredes de su cárcel.

¿Qué honda compasión he sentido siempre por el infeliz millonario, a quien todo su oro no bastó para ablandar los corazones de los jueces, en el mismo país del "dollar," allí donde los jurados dictaminan la inculpabilidad de cualquier testaferrero.

De frente o de espalda, Thaw asesinado por amor, por cariño, por lo más grande y más terrible que hay en el mundo: por la pasión ciega a la mujer amada.

¿Y quién era White? Un viejo verde, un erupuloso, un énico, un corruptor de cuerpos y de almas.

¿Que solo miró a Evelyn y sonrió financieramente?

Hay miradas que manchan. Hay sonrisas que hieren como no hiera puñal alguno. La mirada que dice: he visto todos los secretos de esa mujer. La sonrisa que dice: he gozado ya de ella.

Me he acordado de Heine al leer que Evelyn va a cantar a Londres, mientras Thaw enflaquece tras la reja de la galera.

Recordáis el conmovedor poema del gran vate alemán?

Un mozo mataba, robaba y moría en la hora por satisfacer los caprichos de la adorada.

Ella, en tanto, mostrábase indiferente, jubilosa, cruzó, y ante el patíbulo

"Apuraba el champán y sonreía."

El teniente Pasterno, matador de la princesa Miconia, se queja de duro que le resulta el sistema de la penitenciaría donde pena sus grandes culpas de rufián asesino.

¿Pobrecito! ¿Qué pretendía? ¿Un puesto en la corte celestial? Porque no se lo dan, quiere matarse

La princesa realizó un grave delito: descender hasta él y pagó con la vida su flaqueza.

El comió un enorme crimen, recompensándolo con el puñal y el escándalo, el oro y las caricias que ella le prodigara ciegamente. Esto también, debió de abonarse con la vida, pero el mundo moderno es más refinado en el castigo que el mundo antiguo y a cier-

tos criminales les deja la existencia para que se pulran en sí mismos y se odien y se desprecien con la desesperación del aislamiento.

Con Pasterno, bien hecho está; pero con Thaw...

Thaw me da lástima.

M. MUNOZ-BUSTAMANTE.

REGENERACION SOCIAL

Al Círculo Católico

II

La Utopía del Socialismo y el anhelado hallazgo de la Piedra Filosofal son dos fantasmas de proporciones similares, pues no es menos difícil transformar radicalmente la humana naturaleza tal como se halla constituida, por su autor, que convertir en rico oro los metales de baja estofa. Y sin embargo, la inmensa labor consagrada a la realización de ambas quimeras no ha resultado del todo inútil. La alquimia de pasadas centurias dispuso los ánimos para el estudio y los inventos de la química moderna y las temibles embestidas del socialismo internacional han dado el grito de alerta a los responsables del orden público, imponiendo sensatez a los espíritus beligeros, como insinuaba poco ha el siempre oportuno redactor de "Actualidades," aguijoneando latentes energías e impulsando al trabajo a muchos corazones débiles que de otra suerte hubiesen continuado en los brazos de la inacción, en la tranquilidad vergonzosa del "dolor farniente." Después de todo, bien dice el antiguo adagio: "No hay mal que por bien no venga."

Los ensordecedores gritos del socialismo por un lado, la aterradora inmundicia que priva en gran parte de las clases acomodadas como funesto pero lógico resultado de la impiedad y del indiferentismo religioso por otro, han conmovido hasta sus cimientos el edificio secular de la familia, de la sociedad y del Estado, impulsando a la Iglesia, madre de la humanidad, a lanzarse a la lucha en defensa de la verdad cristiana y en pos de la justicia que debe reinar entre las diversas esferas de la vida social. "Papa de los obreros," se llamó León XIII, y "Padre de los pobres" se denomina el augusto Pío X. El uno y el otro supieron poner el dedo en la llaga producida por el cáncer social contemporáneo y ambos a dos infiltraron en las clases sociales el sentido práctico de justicia y caridad como única base de toda empresa humana, noble y digna.

Si consultamos la historia veremos que diversos fueron los remedios puestos en uso por el Catolicismo a través de los siglos para contrarrestar los males físicos y morales que

aflijen a la humanidad y no tiene nada de extraño por tanto que en gran parte haya conseguido neutralizarlos. Mas en nuestros días a los antiguos males hay que agregar nuevos conflictos y por ende a los pasados medios de combate es menester añadir nuevos medios, no divorciándolos de los antiguos, no; pero sí uniéndolos a ellos contravenenos calculados a obtener una sana reacción en la sociedad actual y restablecer el justo equilibrio que deberá siempre existir entre los hombres. Aparte de las miserias humanas comunes a todo período de la historia, cada época tiene sus necesidades peculiares y a ellas es menester atender con solicitud y apremio, y es indudable que las propias de nuestros días resisten tal gravedad, que si hemos de prevenirlas a tiempo contra sus nefastas consecuencias es preciso acudir prontamente y contrarrestar sus violencias.

Y ¡qué espectáculo nos ofrece el mundo actual en cuanto a sus prevalecientes y miserias de carácter social! "Si hay un hecho que no es dado desconocer," escribe Michelet, es que en medio de tantos progresos materiales e intelectuales ha descendido de una manera aterradora el sentido moral. Todo avanza y se desarrolla; una cosa queda atrofiada: el alma." He ahí el verdadero diagnóstico de la época contemporánea. Hombres codiciosos prosternados ante el oro y mofándose del honrado obrero, almas inmortales corrompidas a diario por la pornografía desecada de teatros inmundos y novelas seductoras, arrastradas al lodazal de todos los vicios, por el mal ejemplo de unos y la atracción de otros; niños desvergonzados a granal, jóvenes licenciosos hasta la médula de los huesos y viejos encanecidos antes de tiempo, gracias a la rápida concusión de sus viriles energías; conciencias tornadizas que en la industria y en el comercio, tanto en la política como en la vida social, no vacilan en arrojar por la borda la honradez y la justicia con tal de satisfacer sus desmedidas ambiciones. ¿Qué más? No faltan tampoco públicos corifeos de la escuela sin Dios y contra Dios, de la familia sin vínculo matrimonial, del individuo sin moral y sin fe. Legión es el número de esos modernos Solones que, poseionados de un título, con más infulus que Salomón penetran en ateneos y redacciones, en liceos y escuelas, a disertar sobre la procedencia simia del linaje humano, sobre Spencer y Stuart Mill y sobre cualquiera otro problema cuyo nombre se les haya presentado en el último rotativo de sus amores. Y menos mal si todo comulxese con ellos; pero lo que verdaderamente hiela la sangre en las venas es la idea de que esas nefandas máximas pasan de mano en mano y de generación en

generación, se anuncian en los tipos de mayor tamaño posible, se predicán desde la tribuna y desde las páginas del libro, poniendo todo el empeño en pagarizar la vida humana, e pesar de llamarse veinte el siglo en que vivimos. Ni la originalidad siquiera tenemos por mérito. "El progreso en las ciencias y en la aplicación de las fuerzas naturales es un hecho incontrovertible," escribe Renouvier, pero lejos de concurrir al reinado de la justicia, sirve muchas veces para ejercitar el vicio y la violencia." El mismo Brunetiere, tan dado por luengos años al espíritu de la vida moderna, dice lo siguiente: "Lo que sostiene al mundo y le impide caer en la barbarie no son los progresos de las Matemáticas, de la Química, de la Elocuencia ni de la Historia, sino las virtudes activas, el espíritu de abnegación y sacrificio, del cual ha hecho el Cristianismo la ley de la existencia humana." El que diga lo contrario desconoce la época en que vive y también los pasados siglos.

FRANCISCO ROMERO.

PERNAS Y COMP.

Importadores de Sedería y Novedades han trasladado su Almacén de Muralla 58, a Compostela 90, 92 y 94 entre Sol y Muralla.—Telef. A-2880.

Surtido especial en Tiras Bordadas y Encajes de todas clases. Depósito general de los legítimos naipes de Segundo de Olea, marca Herald. Unicos receptores de la perfumería JASPIR. C 1636 30-15 My.

Vapores de Travesía

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.

PROXIMAS SALIDAS de los vapores de gran velocidad de la Compañía Trasatlántica Española.

ALFONSO XII 20 de Mayo

Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

REINA Ma. CRISTINA 31 de Mayo

Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

ALFONSO XIII 20 de Junio

Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

REINA Ma. CRISTINA 20 de Julio

Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

EL VAPOR ALFONSO XII

Capitán GARRIGA

saldrá para GORUNA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

el día 20 de Mayo a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibo artear, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Países.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 17. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148.00 en adelante

En 2ª clase desde \$126.00

En 3ª clase desde \$83.00

En 3ª clase desde \$35.00

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Capitán ANTICH

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 20 de Mayo a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

VIAJES EXTRAORDINARIOS

Vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el día 31 de Mayo para CORUNA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

NOTA—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras, de la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá buito alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Máquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los buultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde se ha exportado y no serán recibidos a bordo los buultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario, MANUEL OTADUY, OFICIOS NUM. 26, HABANA. 1157 78-1 Ab.

LINEA WARD

A EUROPA

por la ruta "Linea Ward," la más cómoda y más barata entre la HABANA y NEW YORK, conectando con los vapores Transatlánticos de todas las líneas.

Habana a Londres en 1ra. desde \$125-00

Habana a París en 1ra. desde 135-60

Salidas de la Habana para New York los martes y domingos

Pasaje en primera \$40-00 y \$45-00

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.

Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$32

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co. Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NUMS. 24 y 26. 1277 156 Ab. 10

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN

Norddeutscher Lloyd, Bremen

VAPORES CORREOS ALEMANES

Provisto de aparatos de telegrafía sin hilos y de todos los adelantos modernos. El rápido vapor correo alemán de dos hélices y de 8,000 toneladas

CASSEL

Saldrá de este puerto el día 26 de Mayo

a las cuatro de la tarde DIRECTO para VIGO, CORUÑA Y BREMEN

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarotes y cómodo entrepuente.

Grandes comodidades en la segunda clase. Hay camarotes de solo DOS literas a precios módicos.

Camarotes y cocineros españoles. El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS.

Precio de pasaje en tercera para España, \$ 32 oro americano

Nota: Se despachan pasajes para Montevideo y Buenos Aires con trasbordo en Vigo, Coruña o Bremen a precios módicos.

Para más informes y detalles dirigirse a sus consignatarios, SCHWAB & TIEBEMANN, San Ignacio 76, frente a la Plaza Vieja—Teléfono 2700—Apartado 749—Habana. C 1454 214 M.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA

Coruña, Santander y St. Nazaire

EL VAPOR SAINT LAURENT

Saldrá el día 26 de Mayo a las 4 de la tarde, directo para los puertos de VIGO y CORUÑA, vía de Canarias.

ESPAGNE

15 de Junio a las 10 de la mañana.

LA NAVARRE

15 de Julio a las cuatro de la tarde.

ESPAGNE

Saldrá el día 15 de Agosto a las 10 de la mañana, directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

PRECIO DE PASAJES

En 1ª clase desde \$148-00 M. A.

En 2ª clase desde 120-00 "

En 3ª preferente desde 83-00 "

En 3ª clase desde 35-00 "

Rebaja de pasajes de ida y vuelta.

Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Salidas para Veracruz

Sobre el día 3 y 17 de cada mes

Salidas para New-Orleans

LINEA DIRECTA LOUISIANE

sobre el 12 de Junio.

Salidas para Canarias

LINEA DIRECTA VAPOR ST. LAURENT

Saldrá el día 26 de Mayo, directo para el puerto de SANTA CRUZ DE TENERIFE

SANTA CRUZ DE LA PALMA Y LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Precios de Pasajes

En Primera clase \$85-00

En Segunda clase 50-00

En Tercera clase 32-00

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correaos de la afamada Cie. de Navegacion Sud-Atlantique.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Torraine, Rochambau, Chicago, Niagara, etc.

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado número 1090 OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1466 HABANA

1521 May-1

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA Durante el mes de Mayo de 1913

Vapor GIBARA

Martes 20, a las 12 del día. Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (sólo a la ida), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holgún), Nipe (Mayarí, Antilla, Camagüey, Preston, Saetia, Felton), Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA

Domingo 25, a las 12 del día. Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holgún), Banes (Mayarí, Antilla, Camagüey, Preston, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor CHAPARRA

Viernes 30, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey) Manatí, Puerto Padre (Chaparra) Gibara (Holgún), Vita, Nipe (Mayarí, Antilla, Camagüey, Preston, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor ALAVA II

Todos los miércoles, a las 5 de la tarde. Para Isabel de Sagua y Caibarién.

NOTAS

Carga de abotaje. Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

El de Sagua y Caibarién, hasta las 4 p. m. del día de salida.

Carga de travesía. Sólomente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida del buque.

Atracos en Guantánamo. Los vapores de los días 3, 15 y 25, atracarán al muelle del Desco-Gaimanera; y los de los días 10, 20 y 30 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Desco-Gaimanera.

AVISOS. Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holgún.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria, y los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números de buultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercaderías" o "bultos," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase de contenido de cada buito.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada buito.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del buito o buultos reunieren ambas cualidades.

Haemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún buito que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se replica a los señores Consignatarios que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana 1.º de Mayo de 1913. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. 1168 21-1 Ab.

El Mejor Hotel para el Verano en New York

HOTEL BONTA-NARRAGANSETT

Broadway, desde la calle 93 hasta la 94 NEW YORK CITY

Dos cuadros del Parque Central y del Paseo de Riverside, con vista al Río Hudson.

PRECIOS ESPECIALES DE VERANO. Pida nuestro precioso folleto ilustrado dando descripciones.

A. K. BONTA, Proprietario.

A los Guajiros

A todos los ciudadanos que vienen del interior de la Isla, a presenciar en esta capital las fiestas de la República y que tenga necesidad de comprar Medicinas de cualquier clase o Artículos de curación, o bien Perfumería, recomienda el Doctor González que acudan a su Farmacia y Droguería situada en la calle de la Habana, esquina a Lamparilla, en la que hallarán un surtido completo, de buena calidad y a precios módicos.

El doctor González obsequiará a los guajiros a fin que no se pierdan ni den tropiezos, con un Itinerario de los carros eléctricos de la ciudad. No olviden las señas, Habana ciento doce.

C 1876 m. 20

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES BILIFIDAS VIGIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos y fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Está en las Farmacias de GIBERT, BOUTIGNY, Farmacéuticos, Preciosos por los primeros médicos. DECONCIERNES DE LAS IMITACIONES

AVENUE, MILANO-LAFITTE, PARIS.

DE LO BUENO EL MEJOR

SANTAL MONAL

CURACION RAPIDA Y RADICAL de los Flujo antiguos y recientes y de todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorio MONAL NANCY (Francia)

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo a España

Table with columns for ship name, date, and destination. Includes K.R. CECILIE, CORCOVADO, F. BISMARCK, STEIGERWALD, IPIRANGA, DANIA, COCOVADO.

Servicio vía Canarias

Table with columns for ship name,

HABANERAS

La Primera Dama de la República

No faltan más que horas... Pasarán estas en expectación creciente hasta que ya, cubiertas todas las formalidades del ceremonial, saludé nuestra república a su jefe soberano. Y surgirá entonces, el lado de éste, la figura amada de la compañera ideal.

Aclamen todos al nuevo Presidente. Mi pluma, espigando entretanto por risueñas alamedas, buscará la flor más bella.

Y la deshojará a los pies de la Primera Dama de la República. Es el homenaje del cronista.

Marianita! Marianita! Llanadita así sencillamente. Que ella, aun desde el elevado sitio donde desde hoy se encontrará colocada, continuará en su bondad ingénita y en su modestia característica. La sociedad habanera es la que se sentirá orgullosa de exaltación semejante.

De su seno procede. Se formó en este ambiente la que, niña ayer, cuando empezaba a brillar en el salón y en las fiestas, siente hoy iluminada su frente por los resplandores del triunfo.

Pasa por el viejo palacio de la Plaza de Armas, con su llegada, un soplo juvenil. Relente primaveral que es alegría. Nunca tuvo aquella casa, honrada por las virtudes de antecesoras ilustres, una dueña más joven. Ni tampoco más bella.

¿Vendrá una nueva faz social? ¿Se renovarán en el Palacio Presidencial aquellos hábitos del pasado? Hay razón para esperar.

Marianita Seva de Menocal, pagada de todos los refinamientos de una gran dama, es seguro que alegrará la vida palatina con emociones sociales que hasta ahora solo vibraban tardíamente en la frialdad de las conveniencias de una cerrada etiqueta.

Ha ido a Palacio una eubana que es vanagloria de los suyos por títulos diversos. Es joven, es bella, es elegante. Una era nueva, como la que desde hoy se inaugura, reclama otras costumbres olvidadas. Que brille allí la alegría. Como ya brillan, en torno de la Primera Dama de la República, la felicidad y la gloria.

ENRIQUE FONTANILLS.

TEATROS Y ARTISTAS

Pavret. En el rojo coliseo cantará la Compañía de Opera Italiana esta noche, la ópera "Lucia de Lammermoor." Edvige Vaccari interpretará el protagonista de la obra de Donizetti. Actuará el tenor Battain, en lugar de Macnez. También tomarán parte en la interpretación el barítono Federici y el bajo Martini. El Ayuntamiento ofrece la función al pueblo. La entrada será gratis. Mañana se efectuará la función de gala.

Albisu. Escribá fue anoche muy aplaudido en la interpretación del papel de Atilano en "La Marcha de Cádiz." Al dar las doce de la noche toda la Compañía de Gil cantó el Himno de Bayamo para celebrar la entrada del 20 de Mayo, fiesta nacional cubana. Hoy habrá matinee en el coliseo de la Plaza de Albear. Se pondrán en escena "Los Puritanos," "La Gatita Blanca" y "Mamá Suegra." Por la noche se representarán "El Método Górritz," "La Marcha de Cádiz" y "Los Puritanos." En la semana próxima se estrenará "La Reina del Albañil."

Casino. En la antigua bombonera de Eusebio Azcue habrá hoy una gran matinee: se pondrá en escena "Gente Menuda," graciosísima obra y se exhibirán cintas cómicas. "La Moza de Mulás," "La Costa Azul" y "Las Campanadas" se representarán por la noche. Mañana debutará Rafael Bermúdez y se estrenará "Una idea feliz."

Martí. En matinee se representará esta noche las aplaudidas zarzuelas "La Señora Capitana" y "La Banda de Trompetas." Por la noche se pondrán en escena "La Corría de Toros," obra donde luce su gracia la señorita Ginés y el señor No-

Heredia. En la función diaria se pondrá en escena "La Cara de Dios." Por la noche habrá una función costeada por el Ayuntamiento y dedicada al pueblo. Se pondrá en escena "La Banda de Trompetas" y "Los Africanistas."

Alhambra. Hoy se celebrará la función que dedica al pueblo el Ayuntamiento de la Habana con motivo de la conmemoración de la fecha en que se estableció la República. Se representarán "El Lunar de Pelos," "El Barón de Pogliotti" y "Los Tres Finales." En próxima fecha se estrenará "La Toma de Posesión," obra de actualidad escrita por Federico Villoch.

Norma. Hoy, martes, día de fiesta nacional, habrá en el salón "Norma" dos matinees y se estrenarán magníficas cintas.

Circo Pubillones. El programa de hoy del Circo Pubillones no puede ser ni más atractivo ni más variado. Figuran en él ejercicios acrobáticos, ejercicios equestres, equilibrios, saltos, exhibición de caballos y perros y halcos interesantísimos. Los payasos Pepino y Chocolate harán las delicias de los niños con sus graciosas pantomimas.

Cine Vincitor. Para esta noche anuncia el salón cinematográfico de la calle de Revillagigedo una valiosa exhibición de cintas. Augusto REY.

Cartel

PAYRET.—Compañía de Opera Italiana. "Lucia de Lammermoor." Soprano: Edvige Vaccari. Tenor: Battain. Barítono: Federici.

ALBISU.—Compañía de Opera y Zarzuela de Gil. En matinee "Los Puritanos," "La Gatita Blanca" y "Mamá Suegra." Por la noche, "El Método Górritz," "La Marcha de Cádiz" y "Los Puritanos."

CASINO.—Compañía de Zarzuela de Pilar Bermúdez. En matinee "Gente Menuda." En la función nocturna "La Moza de Mulás," "La Costa Azul" y "Las Campanadas."

MARTÍ.—Compañía de Zarzuela de Noriega. En matinee, "La Señora Capitana" y "La Banda de Trompetas." En función nocturna "La Corría de Toros," "El Pollo Tejada" y "La Niña de los Besos."

HEREDIA.—Compañía de Zarzuela. "La Cara de Dios," en matinee. Por la noche, "La Banda de Trompetas" y "Los Africanistas."

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela de Regino. "El Lunar de Pelos," "El Barón de Pogliotti" y "Los Tres Finales."

NORMA.—Cinematógrafo y concierto. Dos matinees. Función nocturna. Varios estrenos.

CIRCO PUBILLONES.—Magníficos ejercicios. Excelentes números de variedades. Bailes de los hermanos Palacio.

PLAZA GARDEN.—Cinematógrafo. Estrenos diarios.

CINE VINCITOR.—Interesante exhibición de películas.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Mayo 19.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:
Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 760'48; Habana, 760'41; Matanzas, 761'08; Isabela, 761'81; Songo, 761'00.
Temperaturas: Pinar del Río, del momento, 23'8; máxima 27'0, mínima 20'8; Habana, del momento, 24'8, máxima 28'0, mínima 23'9; Matanzas, del momento, 24'8, máxima 30'9, mínima 20'7; Isabela, del momento, 26'5, máxima 29'7, mínima 23'5; Camagüey, del momento, 23'8, máxima 33'2, mínima 20'8; Songo, del momento, 24'0, máxima 30'0, mínima 20'0.
Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, N., 4'5; Habana, E., 4'5; Matanzas, E., fojo; Isabela, ESE, 5'5; Camagüey, E., fojo; Songo, NE, fojo.
Lluvia: Pinar del Río, 40'0 m/m.
Estado del cielo: Pinar del Río, Camagüey y Songo, parte cubierto; Habana, Matanzas e Isabela, despejado.
Lluvia: Anteyar, sábado, llovió en Consolación del Norte, Mantua, Arroyos de Mantua, Rincon, Güira de Melená, Regla, Guanabacoa, Columbia, Marianao, Punta Brava, Arroyo Arenas, Santa María del Rosario, San José de las Lajas, Jaruco, Ciudad, Sabana, Bolondrón, Pedro Betancourt, Limonar, Jovellanos, Colón, Arabos, Cárdenas, Carlos Rojas, Matanzas, Lajas, Aguada, Yaguaramas, Ranchuelo, Esperanza, Cruces, Santo Domingo, Santa Clara, Pelayo, Júcaro, Buecillo, Campechuela, Cauto, Manzanillo, La Maya, Songo y Tigüabos. Y ayer en toda la provincia de Pinar del Río, en San Nicolás, Güines, Madruga, Palos, Nueva Paz, Arroyo Arenas, Santa María del Rosario, Agramonte, Jagüey Grande, Güira de Mauerjjes, Unión, Alacranes, Bolondrón, Roque, Arabos, Colón, Cidra, Corral Falso, Limonar, Cristó, Jamaica, Tigüabos y La Maya.

Vapor "Alfonso XII"
De la Compañía Trasatlántica Española
Se pone en conocimiento de los señores pasajeros y del público en general, que este vapor saldrá el día 20 del actual, a las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros para Coruña, Gijón y Santander.
MANUEL OTADUY, Agente General.

El Dr. Lorenzo Arias
Anoche tuvimos el gusto de recibir en esta Redacción la visita de nuestro distinguido amigo el doctor Lorenzo Arias, cultísimo abogado y hacendado en Vuelta Abajo, representante a la Cámara, que ha sido designado para ocupar la Subsecretaría de Agricultura, sustituyendo al popular y muy querido coronel don Luis Pérez.
Reiteramos al doctor Arias nuestro cordial saludo y nuestra efusiva felicitación.

La obra de un loco
En el reparto "Tamarindo" un demente hace varios disparos hiriendo a una hija y a un transeunte, suicidándose después.
Ayer tarde en el reparto de Tamarindo, en la parte correspondiente al barrio de Jesús del Monte, se desarrolló un drama sangriento del que fué principal protagonista un pobre hombre que tenía perturbadas sus facultades mentales.
Este desgraciado, que resultó nombrarse Antonio Díaz Gutiérrez, natural de España, de 36 años, carpintero, y vecino de dicho reparto, salió ayer de su casa armado de un revólver, haciendo disparos del mismo, en distintas direcciones.
Al ver que la policía acudía a donde él se encontraba, se dió a correr hasta introducirse en una carpintería de la calle de Tamarindo, donde volviendo la arma contra sí, se disparó un tiro, cayendo mortalmente herido.
El vigilante 856 que fué uno de los que acudió a las detonaciones de los disparos hecho por Díaz, pudo recogerlo del suelo, y en compañía del bombero Eusebio del Río, lo llevaron al Sanatorio de "La Purísima Concepción," y más tarde al hospital de Emergencias.
Según el bombero Eusebio del Río,

SE ALQUILAN. en 9 centenes, los hermosos bajos de la casa de Neptuno número 222 Z, antiguo, compuestos de sala, sala, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño y dos servicios sanitarios. Las llaves en la bodega de Marqués González y Neptuno. Para más informes en la perfumería de Manrique y San José. C 1873 8-18

SE ALQUILAN los espaciosos altos de la casa Monte núm. 74, con amplias y ventiladas habitaciones propias para familias. Las llaves en los bajos. Informan los señores Aspuru y Ca, Mercaderes núm. 21, teléfono A-5391. 8-18

EN REINA NUM. 14. se alquilan hermosas habitaciones con muebles o sin ellos, con todo servicio, entrada a todas horas y en las mismas condiciones Reina 49. 6575 26-18 M.

VEDADO.—Calle 15 entre E y D. chalet en 11 centenes, sala, comedor, 5 cuartos y criados, 2 inodoros, jardín y baño. Luz y fresco. O. Giberga, 15 y Baños, Villa Carolina. 5883 4-18

OBRAPIA NUM. 14. espaciosa a Mercaderes se alquilan habitaciones, hay un departamento independiente con tres habitaciones y comedor, en cuatro centenes. 5882 8-18

SE ALQUILAN. para familia de buen gusto, los modernos y frescos altos de Belascoain núm. 24, con sala, saleta, 44, comedor y cuarto para criados. Doble servicio sanitario. Llaves e informes en los bajos, almorzador. 5863 4-18

SE ALQUILA. en cuatro centenes, un departamento con aluminado eléctrico y todo servicio independiente, en Compostela 115, entre Sol y Muralta. 6510 4-18

SE ALQUILAN los espaciosos altos de la casa Monte núm. 74, con amplias y ventiladas habitaciones propias para familias. Las llaves en los bajos. Informan los señores Aspuru y Ca, Mercaderes núm. 21, teléfono A-5391. 8-18

EN REINA NUM. 14. se alquilan hermosas habitaciones con muebles o sin ellos, con todo servicio, entrada a todas horas y en las mismas condiciones Reina 49. 6575 26-18 M.

VEDADO.—Calle 15 entre E y D. chalet en 11 centenes, sala, comedor, 5 cuartos y criados, 2 inodoros, jardín y baño. Luz y fresco. O. Giberga, 15 y Baños, Villa Carolina. 5883 4-18

OBRAPIA NUM. 14. espaciosa a Mercaderes se alquilan habitaciones, hay un departamento independiente con tres habitaciones y comedor, en cuatro centenes. 5882 8-18

SE ALQUILAN. para familia de buen gusto, los modernos y frescos altos de Belascoain núm. 24, con sala, saleta, 44, comedor y cuarto para criados. Doble servicio sanitario. Llaves e informes en los bajos, almorzador. 5863 4-18

SE ALQUILA. en cuatro centenes, un departamento con aluminado eléctrico y todo servicio independiente, en Compostela 115, entre Sol y Muralta. 6510 4-18

INTERESANTE
En la mejor cuadra de Obispo se cede un precioso local con contrato: tiene su armatoste e instalación eléctrica. Informan en Bernaza núm. 5, bajos. 5842 8-17

EL CABELLO REVELA EL CARACTER
Dícese que el color del Cabello indica el Temperamento de la Persona
Hay quien cree que el cabello rubio ó claro denuncia afecto, y que el prieto constancia. Una persona sin cabello no está falta de carácter, lejos de ello. El calvo, por término medio, demuestra tal solidez por el bienestar de los demás, que se olvida a sí mismo. Un germen causa, calvicie. El profesor Sabourand, de París, Francia, inculcó un conejo con gérmenes de la caspa, y á las cinco semanas estaba desahogado de pelo el animalito. Aplíquese el Herpicio Newbro al cuero cabelludo para limpiarlo de tales gérmenes.
"Destruíd la causa, y elimináis el efecto."
Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.
Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.
"La Reunión," E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar—Agentes especiales.

SE ALQUILAN las grandes altas de Virtudes 2 A, con 54, sala, saleta y comedor el fondo, cuarto de criados y doble servicio. En la agencia las llaves. Para tratar en Jesús María 101. 5826 8-17

SE ALQUILA una casa en las calles de Agustín Alvarez y Figueras, entre Marqués González y Oquendo, compuestas de espaciosa sala, comedor corrido, tres habitaciones, cocina, baño, demás servicios y patio. Muy ventilada y en punto céntrico. Precio: cinco centenes. Las llaves en la bodega de Puerta Cerrada y Antón Recio, taller de maderas, teléfono A-7830. 5828 10-17

LUZ NUM. 22.—Estos ventilados altos que están próximos al Colegio de Belén, se alquilan: tienen sala, comedor, tres grandes cuartos y demás comodidades. La llave al frente; demás informes en Sol 95, altos. 6825 4-17

SE ALQUILAN los grandes altos de Virtudes 2 A, con 54, sala, saleta y comedor el fondo, cuarto de criados y doble servicio. En la agencia las llaves. Para tratar en Jesús María 101. 5826 8-17

SE ALQUILA un piso alto en la casa calle de Campanario núm. 113, moderno, casi esquina a Dragones, compuesto de sala, saleta, comedor, 5 cuartos, doble servicio de inodoros, dos patios, acabado de construir. Darán informes en el café de la esquina de Dragones. 5701 8-14

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa San Lázaro 271, esquina a Oquendo: tiene sala, saleta, recibidor, 44 granes, instalación de gas y eléctrica y dos servicios sanitarios. Informen en Oquendo número 5. 5693 8-14

ZANJA NUM. 67, C y D, altos. Se alquilan. Tienen cuatro habitaciones, gran comedor, piso de mosaico y mármol. Precio \$52. Informen y llave en Gervasio 109 A, y al lado. 5725 8-14

EN MODICO PRECIO se alquilan los altos de la casa Aguacate 83, esquina a Muralta. Informan en "El Oriente," Dragones 44, teléfono A-5126. 5767 8-14

ARABURO NUM. 48, C y D, altos. Se alquilan. Tienen sala, recibidor, comedor, cuatro habitaciones, pisos de mosaico y escalera de mármol. Precio \$34. Informan en Reina 125. La llave en Araburo 32. 5724 8-14

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa, Calzada del Centro núm. 504, con más de tres mil metros cuadrados de terreno, muchas y amplias habitaciones, cuatro cuartos de baño, servicios sanitarios a la moderna, piso alto y bajo, gran arbolado, propia para gran fin. Cualquiera hora e informarán en la misma 5650 8-13

PROPIO PARA OFICINAS
Se alquila el frente del primer piso, de MURALLA número 59.
INFORMES EN LOS BAJOS, c. 1621. 10-13

ESTRADA PALMA NUM. 20. Se alquila un local para corta familia, 3 habitaciones y servicios, vista a la calle y precio módico. Informan en la bodega. 5631 8-13

MONSERATE NUM. 7. altos, habitaciones muy frescas, vista al mar, en casa moderna y de familia decente, con o sin muebles y demás comodidades. 15-11 M. 5894

GRAN HOTEL AMERICA
Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida, desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2298. 26-3 M. 5455

SE ALQUILA la casa calle de la Salud núm. 97, bajos, toda de cielos rasos, con sala de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico y servicios sanitarios modernos. La llave en la botica. Informan en ObraPIA núm. 15, teléfono A-2956. 15-8 M. 5444

SE ALQUILA la finca "El Tamarindo" de B. González, situada en el Calvario. Informan en la misma o en Aguilar 272, a las 7 o a las 11 a. m. 5401 1-67

HOTEL MAISON ROYALE
CALLE 17 NUMERO 55 y ESQUINA J VEDADO
Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, con lujo y confort moderno, bonita esquina, baño, comedor, 5 cuartos, baño, ducha, y un baño de agua caliente, en la estación de invierno. Precios especiales de verano, teléfono E-1187. 26-28 A. 4753

HABITACIONES
Se alquilan habitaciones claras y bien ventiladas, con vista a la calle y al mar, con o sin pensión. Habana 115, almorzador. 4883 27-25 A.

A LOS VIAJEROS
Y familias que vengan para la Habana, recomiendo vayan al hotel "Gran Antilla" en Ocho 13 y encuentren cuartos con dos camas desde cincuenta pesos hasta un peso, con baño a la luz eléctrica y comida por día desde 50 centavos. Serán servidos gratis por sus aperturas. 4800 24-24 A.

SE ALQUILAN los hermosos y frescos altos de Reina 38, decorados, terraza, sala, recibidor, 6 dormitorios, cuarto de baño, baño, comedor, 2 inodoros, 2 cuartos y ducha para criados. Llave en los bajos, Capote, Mercaderes núm. 26, Tel. A-6531. 5772 6-15

ESPACIOSO LOCAL para alquilar, propio para industria o almacén. Calle de Estévez núm. 4, antiguo, tren de lavado al vapor. 5360 26-7 M.

SE ALQUILAN los modernos altos de Concordia 184, escalera de mármol, 44, cuarto de criados, servicio sanitario y buen piso de mosaico. Informan en Neptuno 39 y 41, "La Regente." 5734 8-14

NOMAS SORDOS
El milagro hecho todos oyen el ODION RACHEL probado en 30 años práctica clínica cura a toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida el odion auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden un dólar, el ODION RACHEL las boticas de América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel. ARENAL I. Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827.
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

PUBILLONES En las Fiestas de la Patria darán varios Espectáculos.
Matineé día 20 y Domingos
Zulueta y Dragones.

LA NOTA DEL DIA

Todo llega y todo pasa. Llegó ya el veinte de Mayo y pasará como el tiempo, es decir, como un relámpago. Uros salen, otros entran y empezarán los repartos de pan con timba, los chicos, que los gordos hace rato que se repartieron. Bueno. En cuanto al pueblo de paso a la expansión que producen los festejos, está claro que ha de volver sus miradas hacia el conspicuo palacio donde Júpiter dispone de los truenos y los rayos. El primer mes, doy de cierto que ha de quedar esperando lo que no vendrá, de hijo, ni cinco meses pasados; pues los señores solventes, vanos al decir, los sabios infusos, en la política, resquebrajan todo caso con tanta prisopoeyia que será aburrido y largo. Todos absolutamente mostrarán limpias las manos y las uñas cortas; pero si se apoyan en lo honrado para gobernar, presumo que más tarde o más temprano los que van al guitapeco marcharán al trote largo, por de pronto ya se come, vamos, sílqui chupatur; después ya veremos cómo nos las vamos a arreglando para añadir los principios y los postes con tabacos.

El tren directo de Cienfuegos

Definitivamente el día 25 del corriente, es el señalado por la empresa de los Ferrocarriles Unidos para inaugurar los nuevos trenes nocturnos que han de circular entre esta ciudad y Cienfuegos. El material rodante que llevarán dichos trenes es de lo más moderno y cómodo que se conoce hasta la fecha; lo hemos visto antes que para probarlo salió al camino y fué empleado en los trenes ascendente y descendente de la Habana a Cárdenas. El 25 por la noche saldrán un tren de Cienfuegos y otro de esta ciudad, corriendo con arreglo al itinerario que ya se ha publicado.

DE PROVINCIAS MATANZAS AL VUELO

Visitando a Matanzas

Tiempo, hace oñozco a la pñtica ciudad de los dos rías y más hace aún que constantemente oigo leer que Matanzas es una población "muerta," que no hay negocio grande ni chico que allí prospere y que la Habana, comercialmente, le absorbe debido a los pocos kilómetros que ambas ciudades separa y a las muchas vías de comunicación que hay con la ciudad capitalina. Los que tales teorías sustentan o nunca han estado en la yumurina ciudad o si han estado la conocen muy superficialmente, quizás de haber pasado allí breves horas, las que demora un tren excursionista de esos que van allí cada quince días y en domingo, que es el designado por la Iglesia para descansar de las fatigas del resto de la semana.

Matanzas bajo el punto de vista comercial, agrícola e industrial, es importante, y lo demuestran esos grandes almacenes de viveres que en importancia compiten con los de la Habana, no en número porque eso sería completamente imposible, pero en regla de proporción con los habitantes de ambas poblaciones, tiene tantos almacenes de ferreteria, sentería, talleres de madera, etc.

Como puerto azucarero es el más importante de la República, habiendo batido en el presente año el "record" con todos los demás puertos de la nación.

Para conocer la importancia de la industria matorneca bastaría sólo con que esos que la llaman población "muerta" gastasen cuarenta centavos en el alquiler de un simón y fuesen a visitar la gran fábrica de jarica que se levanta en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, la que exporta sus productos para los distintos países, siéndole imposible servir los pedidos que le hacen tanto de Europa como de la América latina.

Es propiedad de la sociedad Raffler, Erbsloh y Compañía, que tiene las plantaciones de henequén en Matanzas, Itabo y Nueyitas, calculándose en 700 personas las que tiene empleadas, figurando entre ellas un buen contingente de señoras y señoritas. A su frente encuéntrase el correcto caballero de nacionalidad alemana, señor Hugo Ziegler.

Infinidad de familias libran también su subsistencia en las numerosas fábricas de calzado allí montadas con todos los adelantos, que se expende de uno a otro extremo de la isla. Los hoteles "Louvre," "Sevilla" y "París," bien conocidos son por cuantos periódicamente visitan a Matanzas; los hermosos teatros "Sauto" y "Variedades" y otros más; las nunca bien ponderadas cuevas de Bellamar; el Santuario del Monserrat fabricado

en la loma del mismo nombre desde la que se domina el encantador paisaje del valle de Yumurí, la playa de Versales y toda la población, hablan mucho en honor de la importancia que Matanzas tiene. La fama de la belleza de sus mujeres no ha decaído.

Lo único que en Matanzas se encuentra digno de ser censurado, son las calles; el estado de ellas es pésimo porque a excepción de la calzada de Tirry y algunos tramos de las de Medio, Gelabert, Dos de Mayo, Manzaneda, Santa Teresa y Ayuntamiento, las demás están intranquilas. Pocos días hace, tomé un coche a la puerta del hotel donde me hospedé para ir a hacerle una visita al director del periódico "Yucayo," el laureado poeta Bonifacio Byrne, que vive en la calle de Tello la Mar, cuadro comprendida entre Zaragoza y Manzaneda, y creí no llegar, y no llegué en coche, se halla imposible y a pie anduve medio kilómetro.

Señor Alcalde, por Dios, ordene cuanto antes sea reparada aquella calle. ¡Que dirán los centenares de turistas que esa ciudad visitan si traen por esas calles! Me informan que cuando usted tomó posesión de la Alcaldía lo primero que hizo y que por ello todos le aplauden, fué ordenar el arreglo de la calzada de Tirry y Gelabert, que prometió seguir arreglando las otras, pero... promesas. ¡Encontrarán eco nuestros lamentos, general Montero? Así lo esperamos.

Otra pregunta. ¿No podía ordenar que sean remitidos a los Posos tantos coches viejos como circulan por las calles y mandar retirar del servicio a tanto caballo, listado de los que se utilizan para el arrastre de los vehículos? Hay quien me asegura que algunos coches y caballos de los que en esa se utilizan fueron mandados retirar del servicio en la Habana cuando ocupó la Alcaldía el doctor O'Farrill y desde aquella fecha prestan servicio en Matanzas.

Seránil.

Fiestas y homenajes que la ciudad de Matanzas celebró en honor de su hijo ilustre el doctor Carlos de la Torre.

El jueves, a las 10, llegó a esta ciudad el doctor Carlos de la Torre acompañado de su familia, siendo recibido en la estación por el Gobernador de la Provincia, señor Iturralde, Alcalde, concejales, clero del Instituto Provincial, Presidente de la Audiencia, Decano del Colegio Consular, Director del Hospital, Asociación de Estudiantes, representación del diario local "El Moderado" y otras entidades más.

Por la tarde se le ofreció un lunch en el Ayuntamiento y a las 5 p. m. tuvo lugar la ceremonia de descubrir la lápida que los maestros públicos han colocado en la casa calle de Tello Lamar (antes Río) donde nació el sabio naturalista.

Hicieron uso de la palabra los niños de las escuelas públicas, el Inspector señor Baezco y el doctor La Torre por último, para expresar en elocuentes y sentidas frases toda su inmensa gratitud.

La Banda Municipal amenizó tan solemne como trascendental ceremonia.

Por la noche y en el teatro "Sauto," llevó a cabo no menos solemne acto cual fué el de entregar al ilustre matorneco la medalla de oro que, en nombre de la ciudad yumurina se le otorga como testimonio de cariño y admiración. El hermoso coliseo estaba ocupado totalmente por el más selecto de esta cultísima sociedad.

Presidió el señor Gobernador Provincial que tenía a su derecha al festejado y a la izquierda al señor Alcalde Municipal.

El Gobernador inicia el acto con magistral y hermoso discurso y el concejal señor Quezada hizo la entrega de la medalla, que es una soberbia obra de arte.

Ocupan la tribuna pronunciando conceptuosas oraciones los señores Carlos Paradis, Medardo Vítier, doctor Emilio Betancourt y por último el doctor La Torre, para rendir las gracias más expresivas, como lo hace en un arrebatado y emocionado discurso.

La Banda Municipal amenizó el acto ejecutando escogidas piezas.

El viernes tuvo lugar en el Aula magna del Instituto Provincial, el solemne acto de descubrir el retrato del sabio naturalista que, en aquel recinto habrá de lucir desde ese día.

El festejado asistió en compañía de su anciana madre, la virtuosa dama señora Rosa Huertas Vda. de la Torre.

Los estudiantes hicieron en este acto una cariñosa manifestación al que fué ilustre catedrático en aquel Centro de enseñanza. Madre e hijo ocupan la presidencia que con elocuentes frases le ofrece el Director del Instituto, doctor Domingo Rusinyrol.

Pronunciáronse discursos alusivos a tan significativa ceremonia a los que contestó el doctor La Torre elocuentemente teniendo un rasgo bellísimo al par que emocionante en el momento que una señorita fíale a entregar un hermoso ramo de flores en nombre de las alumnas del Instituto.

trón, que hace de ellos un resumen hermoso, sentido, elocuente y emocionante en algunos instantes.

Evoqué en él, toda su vida de estudiante; recordé la de catedrático; no se olvidó de ningún amigo, ni de ningún discípulo ni compañero de aulas. Todos los que la muerte respetó en tan largo tiempo, allí se encontraban presenciando su apoteosis.

¡Qué hermoso fué el discurso del doctor Carlos de la Torre!

El auditorio inmenso que en aquel salón se congrega, realizado como se hallaba por hermosa legión de distinguidas damas, estuvo pendiente constantemente de aquellos períodos sublimes, arrebatadores, del sabio, que sólo interrumpían los aplausos al terminarse.

¡Hermosa, memorable noche de del banquete del viernes!

Otro rasgo tuvo el doctor La Torre en esta ocasión y fué cuando aludó a la poesía del joven Casala. Ese joven, dijo, que de manera tan sentida se dirige a mí, es hijo de un discípulo predilecto mío que ya murió. Ese joven, pues, no tiene padre; ahora en Junio, se graduará de bachiller. Yo le aseguro que allí en la Universidad habanera, tendrá en mí un segundo padre.

Los aplausos a tan sentidas manifestaciones fueron inmensos y prolongados, mientras el niño huérfano con su nuevo padre se confundía en un abrazo.

Así terminaron los festejos que, en honor del hijo ilustre de Matanzas celebró esta culta sociedad, honrándose a sí misma.

Serán las 12 próximamente cuando terminó tan gratísima fiesta y otra le tenían preparada en la sociedad "Liceo," la juventud yumurina, bailando en su honor algunos danzones que ejecutó magistral orquesta de cuerda.

Al "Liceo" fué también el sabio ilustre y allí, en aquellos históricos salones habrá recordado sin duda, las memorables fiestas que en lejanos días celebró esa misma sociedad llamada "Club" en aquellos tiempos.

La Banda Municipal amenizó el banquete con lo más selecto de su extenso repertorio.

Concluyó dando las más expresivas gracias a mi querido y antiguo amigo el doctor Domingo Rusinyrol, Director del Instituto Provincial por las atenciones y dedicaciones que tuvo para la representación (humilde en esta ocasión) del DIARIO DE LA MARINA, gracias que hago extensiva a Pepe Quiros, ilustrado corresponsal del DIARIO en esta ciudad yumurina.

SANTA CLARA DE RODAS

Mayo 16. Boda.

A las diez de la noche de ayer, ante el altar católico y oficiando el muy querido padre Póners, unieron para siempre los destinos de su vida, la muy culta y gentil señorita María Teresa Gómez, profesora de Instrucción Pública y el correcto caballero y muy estimado comerciante de esta plaza señor Adolfo Crespo.

Lucía la novia una elegante "toilette" de gusto exquisito, como complemento a sus naturales atractivos.

Fuó apadrinada la boda por la señora madre de la novia, la distinguida dama Isabel Payrol y el correcto caballero señor Francisco Payrol, tío de la desposada.

Como testigos actuaron el señor Bernardo García y Fernando G. Alcar.

Aunque la ceremonia fué celebrada en la mayor intimidad, no dejaron de concurrir a ella numerosas familiares y bellísimas damas de la íntima confianza de la casa.

Teigan Teté y su afortunado elegido una eterna luna de miel que le sonrían siempre las dichas del presente.

Nueva planta eléctrica. Concedida por decreto presidencial autorización al señor Evaristo Montalvo, para instalar en Rodas una planta eléctrica; dicho señor ha solicitado del Ayuntamiento el permiso necesario para la plantación de postes e instalación de los alambres, comprometiéndose a servir el alumbrado público dentro de 40 días.

La planta existente, propiedad del señor Rivadavia, hace más de seis meses que no funciona y aunque últimamente se han hecho algunas reformas en la maquinaria, éstas no han sido bastantes para regularizar su funcionamiento.

Dicho señor Rivadavia ha recibido ofertas de compra del señor Montalvo; pero entre el precio fijado por el primero y la cantidad ofrecida por el segundo de dichos señores media una muy notable diferencia.

De todas maneras, con compra de la antigua planta o sin ella, como quiera que sea, Empresa que con el contrato con el Ayuntamiento para el alumbrado público, ni sirve a los particulares en mucho tiempo, el señor Montalvo se propone comenzar la instalación de su planta tan pronto el Ayuntamiento le conceda el permiso solicitado.

EL CORRESPONSAL DE ABREUS

Mayo 17. Repetidas veces me han informado algunos pasajeros de los que viajan por el río "Damián," que en el tramo comprendido entre "La Barca" y el vecino Rodas, tiene la costumbre de bañarse en completa desnudez un grupo de trabajadores pertenecientes a una colonia de la margen izquierda del río.

Como se da el caso, con frecuencia, bueno sería que las autoridades de Rodas y la Guardia Rural se encargara de evitar ese bochornoso espectáculo.

Cronica Religiosa

DIA 20 DE MAYO

Este mes está consagrado a la Virgen Santísima.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Capilla de las Siervas de María.

Santos Bernardino de Sena; Teodoro y Anastasio, confesores; Asterio y Baudilio, mártires; santas Plautilla y Basilia, vírgenes.

Vida de la Santísima Virgen María, por el P. Croiset.

La anunciación de la Santísima Virgen.

Ya se deja conocer cuáles serían entonces los sentimientos de la más humilde de las criaturas. No podía comprender María cómo Dios hubiese podido poner los ojos en ella para el cumplimiento de un misterio tan admirable, tan inefable y tan incomprendible a todo criado entendimiento: por otra parte la cualidad de madre la confundía y asustaba; tanto era el aprecio en que tenía la de virgen, y esto fué lo que la obligó a preguntar, ¿cómo se haría lo que el ángel la anunciaba? Lo que no hubiera preguntado dice San Agustín, sino hubiera hecho voto de perpetua virginidad. (L. de V.)

Respondióle el ángel que no se asustara, que Dios era todopoderoso, y que su bondad era igual a su omnipotencia, que habiéndola escogido para una predilección tan conocida, para ensalzarla a una dignidad tan alta, haría en su favor el más estupendo de todos los milagros: que su virginidad no padecería la menor lesión; pues esta virtud debía ser una de las principales cualidades de la Madre del Mesías: que ella no tendría otro esposo, propiamente hablando, que al Espíritu Santo; el cual, siendo la virtud del Altísimo, formaría milagrosamente en ella de su propia sustancia el divino fruto que había de llevar; el cual lejos de ajar la flor de su virginidad, la haría más brillante y más pura; y por esto, añadió el ángel, el santo niño que nacerá de ti, será verdadero Hijo de Dios, no precisamente por denominación, sino realmente y por naturaleza; y para hacerle ver, continuó, que nada le es imposible a la omnipotencia de Dios, sábele que tu prima Isabel en una edad en que naturalmente no podía esperar tener hijos, ha concebido en estado de seis meses; tanta verdad es que nada es difícil al Todopoderoso.

FIESTAS EL MIERCOLES Misas Solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de 20.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Lourdes, en la Merced.

MISAS que se celebrarán hoy en las iglesias y capillas de la Habana

- A las 5, Belén, San Felipe, Santa Clara, Santa Teresa.
A las 5 y media, Belén, La Beneficencia, San Lázaro.
A las 6, Belén, San Felipe, Santo Angel, La Merced, San Francisco, Santa Catalina.
A las 6 y media, Belén, San Felipe, Santa Clara, La Merced, San Francisco, Santo Cristo, Santo Angel, Santo Domingo, Santo Domingo, Vedado, Guadalupe, Jesús del Monte, San Lázaro, Monserrate, San Nicolás y Reparadoras.
A las 7 y media, Belén, San Felipe, La Merced, San Francisco, Santo Cristo, El Sagrario de la Catedral, Santa Catalina, El Pilar, Guadalupe, San Lázaro, Monserrate y San Nicolás.
A las 8, Belén, San Felipe, Santa Clara, Santo Angel, La Merced, San Francisco, Santo Cristo, Espíritu Santo, Santo Domingo, Santa Teresa, Ursulinas, Vedado, El Pilar, Guadalupe, Jesús del Monte, La Beneficencia, San Lázaro, Jesús María, Monserrate, San Nicolás, Cerro, Dominicas-Americanas calle D y 5ta.
A las 8 y media, San Felipe, Catedral (la de Tercia), San Lázaro, Monserrate, M. M. Dominicas Francesas, 19 entre A y B.
A las 9, Belén, Santo Angel, La Merced, San Francisco, Santo Cristo, Santo Domingo, Vedado, Reparadoras, Antigua Iglesia del Carmelo, Hospital Mercedes.
A las 9 y media, San Felipe, Cerro.
A las 10, Belén, Santo Cristo, El Sagrario de la Catedral, Espíritu Santo, Santo Domingo, Vedado, Guadalupe, Jesús del Monte, Monserrate, San Nicolás.
A las 10 y media, Santo Angel.
A las 11, Belén, Santo Cristo, Vedado, El Pilar, Jesús del Monte.
A las 12, Santo Angel, La Merced, San Francisco, Guadalupe.
En la Iglesia de San Nicolás, se ha Rosario todos los días. Salvo todos los sábados y Exposición todos los domingos, durante el año 1913.

IGLESIA CATEDRAL Archicofradía del Santísimo Sacramento

Los miembros de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral se reunieron el domingo en el citado templo, para celebrar la festividad del tercer domingo de mes.

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO Archicofradía de la Santísima Trinidad

Con motivo de conmemorar la Iglesia el referido misterio, la Archicofradía celebró solemne festival en unión del padre Arrambarré, digno Párroco del Espíritu Santo.

IGLESIA DE JESUS DEL MONTE Bendición de una imagen

El Padre Menéndez, párroco de Jesús del Monte, había anunciado para el pasado domingo una solemne fiesta con motivo de bendecirse una imagen de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

La fiesta fué un grandioso homenaje a Nuestra Señora, tributado por un concurso numeroso de fieles.

Este entusiasmo correspondió el Párroco adornando el templo reglamentado. La imagen se destacaba en el altar, mayor entre arcos de nubes, que lucían esplendorosamente con el coro catedral, dirigiendo el maestro de capilla señor Palau, cuyo nombre basta para darnos a conocer que estuvo ajustada a las reglas del arte.

IGLESIA DE GUADALUPE

Archicofradía del Santísimo Sacramento Con gran pompa se celebró la fiesta con que mensualmente obsequia al Santísimo Archicofradía, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Un numeroso concurso de fieles asistió a los cultos matutinos y vespertinos, siendo estos una innovación introducida desde esta fiesta, y que a juzgar por el número de asistentes, puede decirse que fué muy bien recibida.

Por la mañana se expuso el Santísimo, a las ocho y media, en el altar mayor que se hallaba reglamentado adornado e iluminado con centenares de luces.

Durante esta media hora y en la misa, los niños Pedro Pablo Sánchez, José Fernández, Onofre García, Carlos Oliver, Agreor Martí y Francisco Hernández, con raras vestiduras dieron guardia relevándose mutuamente en unión de los cofrades.

Estos niños están muy bien instruidos en las ceremonias del culto, por el activo Mayordomo de la Hermandad, a cuyas gestiones se debe la creación de este coro de seales, habiendo sido muy felicitado por ello.

La misa solemne dió comienzo a las nueve, oficiando el P. Pablo Folch, quien en el poco tiempo que lleva al frente de la parroquia ha captado las simpatías de sus feligreses por su carácter bondadoso y emprendedor, ayudándole los PP. Menéndez y Ulpiano.

La parte musical muy brillante. Una numerosa capilla de música, bajo la dirección del maestro Pastor, ejecutó la Misa de Bamba, el Ave María de Doss, el Oh Salutaris a voces solas y al final la gran Marcha Pastor.

El P. profesor de las Escuelas Pías de Guanabacoa, pronunció un sermón solemne que fué celebrado con mucha justicia.

Con la reserva terminó la fiesta matutina. A las siete y media p. m., se verificaron los siguientes cultos: Exposición, Motetes, Rosario (cantándose las Letanías de Calahorra) ejercicio de las Flores y ofrecimiento de ellas, durante cuyo momento, depositándose a los pies de la Virgen, le dirigieron tiernos cantos las señoritas Adelaida González, Josefina Valdés, Melania Acosta, María Luisa Caballero, Sara Margarita Santiago, Ana Bertrán, Blanca Díaz, Delina Miño, Josefina Calvet, Margarita Martínez, Carmen Gómez, Angela Ramos, Carmen Delgado, Isabel, Izquierdo, Regina, Alvarez, Estela Montes, Victoria Ajuria, Carmen Chazaigne, Juana Aldama, Juana Morales y Emelina Sánchez.

Cerró estos cultos la grandiosa procesión del Santísimo, que recorrió el templo y oratorio, alumbrándose éste con gran número de luces de bengala.

Acompañó los cultos al órgano, el connotado músico, organista del templo, señor Luis González.

La festividad del Corpus será el domingo primero de Junio. En esta fiesta se interpretará el "Ecoce Panis," composición musical dedicada al rector señor Oliva, por una orquesta de 30 profesores.

Según los ensayos que de la misma hemos presenciado, es una composición de gran valor artístico.

IGLESIA DE SAN FELIPE

La V. O. Tercera del Carmen rindió su homenaje a la Reina y Madre del Amor Hermoso, el pasado domingo.

El templo artísticamente adornado. La concurrencia numerosa.

La fiesta empezó el sábado anterior, cantándose la Salve de Hernández y las Letanías de Calahorra a gran orquesta.

El padre Pedro Tomás pronunció una hermosa plática.

El domingo recibieron la comunión centenares de fieles, los cuales en unión de otras más asistieron a la Misa solemne y escucharon el bello sermón del P. Atanasio sobre la Trinidad.

A las seis, rezado el Rosario, el P. Tomás siguió su noble tarea de instruir a los fieles en la cuestión social.

La procesión de la Virgen muy lucida, acompañada las hermosas alumnas del Colegio "Hogar y Patria," de las Hermanas Palli, las cuales ofrendaron olorosas y artísticas coronas de flores a la Virgen.

El coro del templo, acompañado de orquesta, ejecutó durante la comunión el referido motete. La Misa solemne, fué la de Ravanello; al Ofertorio el Ave María de Rodoreda a sólo de Tenor por Ponsoda, quien nos deleitó con la dulzura de su voz.

Durante el ofrecimiento de flores acompañó al pueblo en los cantos que entonó en honor a María Santísima, a la cual obsequiaron muy bien la Comunidad de carmelitas y la V. O. T.

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO

Archicofradía de la Santísima Trinidad Con motivo de conmemorar la Iglesia el referido misterio, la Archicofradía celebró solemne festival en unión del padre Arrambarré, digno Párroco del Espíritu Santo.

A las siete y media se verificó la Misa de comunión general, cantándose a continuación solememente el trisagio.

A las ocho y media empezó la Misa solemne, oficiando el Párroco.

La parte musical estuvo encomendada al maestro Quiros. Se interpretó la Misa de Ravanello, el Ave María de Doss, Oh Salutaris de Concone, y al final el Himno a la Santísima Trinidad.

Bien cumplieron con su parte musical el maestro Quiros y sus acompañantes.

El P. Amaga trató con sabiduría y elocuencia el misterio de la Santísima Trinidad, agradando mucho su notable discurso.

Fuó, en suma, una fiesta muy solemne.

A las nueve el P. Menéndez, asistido de los PP. Bonet y González, dijo la Misa solemne, interpretándose por una gran orquesta y voces la de Concone, el Ave María de Rodoreda, Oh Salutaris y al final gran marcha.

Fuó muy celebrada la parte musical. El sermón estuvo a cargo del Rector del Colegio de Belén. Muy felicitado fué el esclarecido jesuita por su hermoso y sapientísimo discurso.

Los fieles fueron obsequiados por los padrinos de la bendición con elegantes recordatorios de la festividad.

A las cinco de la tarde se verificó el ejercicio de las flores, al cual asistió numeroso concurso. El P. Menéndez pronunció una instructiva plática sobre la obsequencia de los Mandamientos, estando muy oportuno.

Distinguidas señoritas de la feligresía presentaron su ofrenda a María, mientras las niñas del Colegio de las Domicelias alegraban el acto con bonitos cánticos.

Con gran actividad se están llevando a cabo los preparativos para la fiesta anual de la Asociación Pontificia, que se celebrará el domingo, 25 del actual.

Publicaciones LETRAS

Un brillante número, por el texto y los grabados, es el último de la popular revista de los Hermanos Carbonell. Retrato de Miguel Angel Campa, Secretario de la Legación de Cuba en Berlín y periodista y literato.—Sobre el próximo 20 de Mayo discurre en "La semana" José M. Carbonell.—"Hojas de yerba," soneto de Restrepo Gómez.—"Clichés" del poeta Agustín Acosta, premiado con el "poeta natural" en los Juegos Florales de Santiago de Cuba y demás triunfadores y Corto de Amor.—Inauguración del Ferrocarril de Sierra Morena.—"El caramello mágico," cuento de Ismael Clark, con ilustraciones, "Alrededor de un libro," por Pedro Alejandro López.—Y la crónica de Enrique Fontanillas con selecta información social y magníficos y abundantes grabados.

PERIODICOS

En la Moderna Poesía Obispo 133, han recibido una gran remasa de periódicos de actualidad. Entre ellos la revista "Por esos Mundos" de la que ha llegado la correspondiente al mes de Mayo. Es un número precioso, con muchos grabados artísticos.

También llegó el Blanco y Negro, el Nuevo Mundo, el Alrededor del Mundo y la gran revista Hojas Selectas.

Además El Mundo Gráfico y la Campana y la Esquilla, Los Sucesos y las Ocurencias.

Y de paso diremos que en casa de Pote se venden mucho las tiras de papel de colores, flecos, rosetas y guirnaldas para adornar las casas en estos días de las fiestas patrióticas. Les conviene ver eso.

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS, O'REILLY 4. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención. Abren cuentas corrientes y de depósito con interés. Teléfono A-1256. Cable: Childs. 1155 75-1 Ab.

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico. En combinación con los señores E. B. Hillin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente. 1154 73-1 Ab.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Génova, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Bayona, Marsella, Havre, Lela, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 840 152-1 Mz.

HIJOS DE R. ARGUELLES

BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Prestamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 1153 152-1 Ab.

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL." 1154 154-1 E.

J. A. BANCES Y CA

BANQUEROS Obispo núm. 21. Apartado número 715. Cable: BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos y Pignoraciones. Cambios de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA. 1157 75-1 Ab.

Departamento de Sanidad

DEFUNCIONES

Mayo 14. Serafin Valdes, 20 meses, Beneficencia, Sarampión; Fernando Ruiz, Quinta Covadonga, Gastro enteritis; Ignacio Batista, 84 años, D. Benito 14, Arterio esclerosis; Luis Muñoz, 48 años, Carmen 48, Tuberculosis; Miguel Porto, 25 años, Quinta de Dependientes, Tuberculosis; Angel Sosa, 3 meses, Acierito 11, Bronco neumonía; Bernarda Arango, Asilo Desamparados, Reblandecimiento cerebral; Justo Castellanos, 17 años, San Lázaro 267, Apoplejía; Angelino Suárez, 33 años, Antimas 62, Entero colitis; Veranera Diaz, 25 años, Serafines 10, Histeria; Manuel Mauriz, 1 año, Meningitis, Hospital Número 1, María L. Prieto, 57 años, Tuberculosis; Ramón Escoto, 55 años, Neftitis crónica.

DEFUNCIONES

Carmen Curbelo, 7 número 30, Enteritis; María Aranda, 38 años, Hospital número 1, Plebitis; Benito Riquena, 48 años, Virtudes 96, Sulfido por veneno; Manuel Pérez, 31 años, José Sandoval, 26 años, Curazao 10, Afección mitral; Francisco Pérez, 39 años, La Beneficencia, Cirrosis; Luis Valdes, 26 meses, Casa de Beneficencia, Sarampión; Antonia Valdes, 2 años, C. de Beneficencia Sarampión. Miguel Méndez, 27 años, Tuberculosis; Luis de la Cruz, 49 años, Hospital Número 1, Tuberculosis; María Berioy, 27 años, España 124, Apoplejía; Anselmo Pérez, 2 meses, San Lázaro 110, Atrofia; Félix Cartaya, 3 meses; Carlos Suárez 16 años, San Rafael 141, Tuberculosis; Pedro Ponsaspila, 49 a., Maloja, 123, Reumatismo; Amparo Maza, 5 días, Recreo C.; Augusto Borrell, 23 años, Galiano 107, Tuberculosis.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

AVISOS RELIGIOSOS

IGLESIA de San Francisco

El día 22, Jueves, se celebrará la festividad de Santa Rita. A las nueve habrá misa solemne, predicando el P. Bernardo Lópezlegui.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Según disponen los Estatutos, Capítulo quinto artículo 18, el día 22, fiesta del Corpus, se expone a S. D. Majestad, a las 8 de la mañana y se reservará a las 4 y media de la tarde; y esto se repetirá durante los Octavos.

El domingo infra-octava, día 25, se celebrará solemne fiesta con sermón, orquesta y procesión por las navas del templo.

El día 29, último de la octava, se dará fin a estos cultos con procesión a las 4 de la tarde y reserva.

Estando S. D. Majestad de manifiesto todo el día durante los Octavos, esperamos que los Hermanos de ambos sexos y el público harán la Vela acompañando a Jesús Sacramentado.

PARROQUIA DE MONSERRATE

El miércoles, 21 del corriente, a las ocho y media a. m., empieza la Novena del Sagrado Corazón de Jesús, con misa cantada, exposición del Santísimo y rosario de la Novena, y el 26, a las siete y media, Comunión general, y a las 8 y media la fiesta con sermón por el R. P. Santillana, S. J., quedando expuesta Su Divina Majestad hasta las cinco y media p. m.

ADORACION NOCTURNA VIGILIA DEL CORPUS

La Adoración Nocturna de la Habana celebrará en la Iglesia del Santo Ángel Custodio Vigilia General en esta forma:

A las 9 y media de la noche se abrirán las puertas del Templo que permanecerán abiertas toda la noche.

A las 9 y media Junta General.

A las 10 salida de la Guardia, Exposición del Santísimo, Plática, Canto solemne del Invitatorio y Te-Deum solemne.

A las 12, Oraciones de la mañana.

A las 5, Misa solemne de Comunión.

Después de la Misa, Procesión con el Santísimo Sacramento por el ámbito de la Iglesia, haciendo las Cinco Estaciones, Canto del Salmo 116 al cerrar el Sagrado, acción de gracias y retirada de la Guardia.

Siendo esta Vigilia la principal de la Adoración Nocturna, esperamos no falte un solo, sea activo u honorario, y se invita a todos los fieles católicos que quieran acompañar a Jesús Sacramentado en esta noche feliz.

IGLESIA DE BELEN

Trece martes en honor de San Antonio. Los cultos que semanalmente se vienen celebrando los martes, sufrirán una pequeña modificación con motivo de las fiestas cívicas que en estos días se celebran.

Se agregará a ellos, el ejercicio de las flores y vestirá mayor solemnidad de la acostumbrada.

En ellos se pedirá al Señor por intercesión de San Antonio y de la Virgen Santísima, la prosperidad y ventura de la República durante el período presidencial que con tan buenos auspicios comienza en dicho día.

7-30 a. m. Proces al Santo y ejercicios de las flores.

8 a. m. Misa solemne con sermón.

Terminada la solemnidad, se repartirán estatuetas en recuerdo de este día.

IGLESIA DE LA MERCED

El lunes 19, a las 8, solemne misa cantada a San José de la Montaña.

Al final se cantará el himno por todos los fieles.

SERMONES

Que se predicarán en la Santa Iglesia Catedral durante el primer semestre de 1913:

Mayo 25.—Infraoctava de Corpus Christi. Predicará el M. I. Sr. Pbro. A. Lazo. Junio 1.—Sermón 2do. de la Santísima Junio 15.—De Minerva, Predicará el M. I. señor Magistral.

EL OBISPO. Dr. Alberto Menéndez. Por mandato de S. E. I. R.

COMUNICADOS.

LINO RODRIGUEZ Y GUERRERO

se despide de sus amistades por este medio por no poderlo hacer personalmente en el corto tiempo de que dispone hasta el día 20, en el que embarcará.

Sociedad Asturiana de Beneficencia Secretaría

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente se cita a los señores socios para las dos Juntas Generales reglamentarias que tendrán lugar en el Centro Asturiano los días 18 y 25 del corriente a las tres de la tarde, con objeto de leer la memoria de los trabajos del último ejercicio, nombrar la Comisión de exámenes y Glosa de cuentas y elegir Vicepresidente y Vocales que cesan por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Habana, 8 de Mayo de 1913. Gregorio Alvarez e. 1590 8-19

ENSEÑANZAS

UNA SEÑORA

con título del Conservatorio de Hubert de Blanck y con seis años de práctica, da clases de solfeo, piano y composición. Informan en Consulado 14, antiguo. C 1602 26-11 M.

Colegio y Academia "Cuba"

Agenda 110. (Autorizado en Mayo 9 de 1912). 1ra. y 2da. enseñanza y Escuela de Comercio. Por el día y de 7 a 1 p. m. Teoría de Libros, Cálculos Mercantiles, Inglés, Mecanografía y Prácticas comerciales igual que en un escritorio. Se admiten internos. Clases para obreros. Pidan Prospectos. Director: A. ORFILA. 26-5 M. 5197

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano. —SPANISH LESSONS— Corrales número 141, antiguo. 5129 26-1 Mex.

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Tronera y Segunda enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 39, antiguo. G.

ARTES Y OFICIOS PARA PELUCAS

Disciplinadas y corte de cabello de niñas las pelucoseras de R. Guadalupe, 25 años de práctica. El Modelo, Agenda 500, número 115, junto a San Rafael. Exquisitamente para señoras y niños. Torre del Oro, Manzana de Gómez por Monserrate. 5457 26-5 M.

COMPRAS COMPRAMOS

una casa para familia, de sala, saleta, comedor y tres cuartos; en la HABANA, de REINA a MALECON, y de VILLEGAS a BELASCOAIN. \$ 10,000 a \$ 15,000

MENDOZA Y COMPANIA, CORREDORES

OBISPO 28. Tel. A 2416 e. 1677 1-20

SOLICITUDES INSTITUTRICES

Tenemos dos o tres institutrices americanas, que quieren trabajar, (no son criadas), Beers, Cuba 37, altos, Habana. C 1666 4-17

JARDINERO DE PROFESION

En todos los ramos de horticultura, especialista en paisajes, sabe carpintería, pintura, sabe mecánica, tiene referencias y no tiene inconveniente en ir al campo. Informarán en Muralla núm. 19, principal. 5821 4-17

MODISTA MADRILEÑA DE CORTE FRANCESA

que va a domicilio, corta y cose por horas y también ensaña el corte y confección. Industria núm. 52, bajos. G. 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

para criada de manos o de manejar; tiene referencias. Informan en San Lázaro 135, antiguo. 5811 4-17

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

de criada de manos o de manejar; quiere casa de moralidad; sabe cumplir y tiene quien la recomienda y garantiza. Paula 28. No se coloca menos de 3 centenas. 5819 4-17

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA

de manos que sea limpia y trabajadora, si se presente; se da buen sueldo. Morro 11, moderno, bajos. 5839 4-17

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR

para sirvienta, prefiriendo para habitaciones; tiene quien la recomienda. Informan en Calzada, Vedado, café. 5839 4-17

AGENTE VIAJERO CONOCEDOR DE

toda la Isla y plaza, desea colocación. Apartado 350, M. G. Becerra. 5825 4-17

SE SOLICITA UNA CRIADA HONRADA

y trabajadora, que sepa algo de costura. Sueldo, 3 centenas. A núm. 157, esquina a 17, Vedado. 5849 8-17

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO

y repostero; cocina a la francesa y española y trilla, en una particular o establecimiento. Informan en O'Reilly 17, carnicería. 5818 4-17

DESEA COLOCARSE DE COCINERO UN joven de color, en la Habana o fuera de ella; tiene referencias. Diríjase a la calle 18 núm. 29 A, Vedado. 5819 4-17

DESEA COLOCARSE UN GRAN CRIADO

de manos y una excelente criada; tienen inimitables referencias de las casas donde ha trabajado. Habana 108, teléfono A-875, Agencia. 5847 5-17

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

Pocos, pobres y de pequeño capital. O dos o tres años de vida, pueden casarse legal y ventajosamente, aunque se lo impidan causas diversas, escribiendo con sello, muy formal, confidencialmente y sin espionaje, al señor ROJAS, Apartado 114 de correos, Habana.—Hay se oritas y viudas chicas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral.—Mucha seriedad y reserva inalterable, aun los íntimos familiares y amigos.

5875 4-18

SE SOLICITA SABER EL PARADERO

de Manuel Valliás y Juliá, natural de Forcarey, Pontevedra. Diríjase a su hermano Santo, Tejar "La Panchita", Puentes Grandes. 5891 8-19

SE OFRECE HOMBRE PENINSULAR

de mediana edad para portero, jardinero u otro trabajo; tiene referencias. Diríjase por carta a José Alvarez, Galiano 114. 5890 4-19

SE SOLICITA UNA BUENA MANEJADORA

práctica en el oficio y una criada de mano que sea entendida, blancas o de color; se dan 3 centenas y ropa limpia. Relna 126, altos. 5881 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse de criada de manos o de manejar; no se coloca menos de 3 centenas y ropa limpia; sabe bien su obligación. Informan en Lucena núm. 10, cuarto núm. 37, altos. 5829 4-20

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA

peninsular solamente para la cocina de un establecimiento solo, prefiriendo que duerma en la colocación. Sueldo, tres centenas y ropa limpia. Belascoain 124. 5879 4-18

UNA SEÑORA Y UNA SEÑORITA DESEAN

colocación con familia decente, para quehaceres domésticos y coger; no tienen grandes pretensiones. Informan en Neptuno 19, señora María Campa. 5872 4-18

SE SOLICITAN

una buena cocinera y una criada de manos. Han de traer referencias y dormir en la colocación. Calzada del Monte núm. 507. 5867 4-18

COCHERO PARA CALLE 15 NUM. 258,

moderno, equina a baños. Sueldo, 4 centenas y ropa limpia. Traiga referencias, debe tener años prácticos, no quieren principiantes. 5884 4-18

UNA COCINERA PENINSULAR, CUMPLIDA

en sus deberes, desea colocarse en casa de familia de moralidad, dando buenas referencias. Bernaza núm. 30. 5881 4-18

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA

colocación una peninsular que tiene quien la garantiza. Romay núm. 55, entrepuños de la bodega. 5885 4-18

POLINOMIO COLOCA CRIADAS DE TODAS

las edades y referencias, por sesenta centenas y los criados por un peso. Obrapia núm. 14, teléfono A-5123. 5881 4-18

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA,

prefiriendo para viajar, desea colocarse una peninsular de mediana edad con buenas referencias. Monte núm. 3. 5880 4-18

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA

recién llegada de España, de mediana edad o criada de manos, teniendo quien la garantiza. Santa Clara núm. 29. 5888 4-18

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS

para un matrimonio; la casa es chica; sueldo, dos centenas y ropa limpia. San Nicolás 141, altos, antiguo; que traiga referencias, hasta el día 21. 5866 4-18

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS

o de manejar, una muchacha peninsular, práctica en el país; tiene buenas referencias. Informan en Monte núm. 123, café. 5854 4-18

AGENCIA DE COLOCACIONES DE ROQUE

Gallego, Dragones 16, teléfono A-2494. En 15 minutos, y con referencias, facilito criados, dependientes, camareros, criados y trabajadores. 5851 4-18

SE SOLICITA UN TRABAJADOR DE

mediana edad para jardía, de mediana edad o llegado. Vedado, Línea 149, esquina a la calle 14. 5832 4-17

EN ESCRITORIO

de casa de comercio o casa análoga, desea colocarse un joven con conocimientos de contabilidad y teneduría de libros. No tiene pretensiones y cuenta con las mejores referencias. Informan en Conde 11. 5885 8-14

DINERO E HIPOTECAS

DINERO PARA RENTA. Se vende una casa en Apodaca con el 10 por 100 de renta bruta. Antón Reilo, nuevo, con el 11 por 100; Berna, con el 11 1/2 por 100; Chacón, nueva, con el 10 por 100; Campanario, 10 por 100; Indio, nuevo, con el 11 por 100. Informen en Cuba 7, de 12 a 3. J. M. V. 5780 8-16

DINERO. PUEDEN COLOCARLO COMPRANDO la casa San Lázaro 238, de alto y bajos, con sala, saleta y 314, sótano con cocina y servicios de criados y cuartos altos, \$14,000 Cy. Trato directo. Informan en Santa Teresa núm. 26 B, Cerro, Tel. I-1076, casa modelo. 5888 8-14

DINERO.—Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos," Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero. Teléfono A 4775. 4818 26 A 4

FRANCISCO E. VALDES. Facilita cantidades con hipotecas y compra censos, créditos y casas. Empedrado 31, Tel. A-2288, oficina, de 1 a 4. San Francisco y Porvenir, Vibora, domicilio. 5206 26-6 M.

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

¿Va usted a Fabricar? Hágalo con el mejor material que existe o sea el LADRILLO "CAPDEVILA". SUPERIOR en resistencia a todos los conocidos y al mayor número de las canchales que se utilizan. Refractario al fuego y a la humedad. Precio inferior a todos los ladrillos conocidos. Diríjase a la Sociedad Anónima de Capdevila.—Tación núm. 4.—Habana C 1869 26-20 My.

VENDO, SIN INTERVENCIÓN DE COFREDO, las hermosas casas Aguilá 239, modernas, con sala, saleta, 514, comedor y dos baños; produce el nueve líquido. Otra en Tenerife 50, en \$4,800, renta \$12-10. El dueño en Monte 27. 5921 6-20

VENDO

EL MAGNIFICO TERRENO DE ESTRELLA ENTRE INFANTA Y AYESTERAN, A UNA CUADRA CORTA DE CARLOS III. RAMON PESALVER, GALIANO NUM. 22 Y MEDIO, ALTOS. 5898 8-20

SE VENDE

una fonda por ausentarse su dueño por asuntos familiares; se da barata por ser el asunto de urgencia. Tiene contrato por 1 año y no se paga alquiler. Informan en la misma, Monte 272, Manuel López, a todas horas. Se puede ver como trabaja. 5844 4-17

SE VENDE LA QUINTA "San José," con 25 mil metros de terreno muy llano, 85 metros de frente a la calzada real y mayor arboleda que hay por esos contornos; condiciones higiénicas inmejorables; muy cerca de los tranvías y otras comunicaciones. La casa ocupa un cuadrado de unos mil metros cuadrados, con todo lo necesario para la casa de construcción moderna, así como la mayor parte de la casa; es tal su buena situación y altura que la falda del Morro está al nivel del piso del portal. Tienen cuartos servicios y comodidades son necesarios y otras condiciones y ventajas cuyos detalles se darán. Se da en cuarenta mil pesos oro español, que lo valen solamente los árboles y la casa. Trato directo. Bernaza 28, Dr. Rojas. 5839 4-18

TERRENO GANGA. VENDO EN ESTA ciudad bien situada 412 metros con 2 1/2 quinas, a \$12-75 metro, deduciendo un censo de \$2,029 de su importe total. Es una verdadera ganga. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 5889 4-19

SE VENDE LA CASA CAMPANARIO 166,

compuesta de sala, comedor, 3 cuartos, azotea y pisos de mosaico. Precio, \$3,500. Trato directo con el propietario. Compañía en Lealtad 157. 5852 4-18

SE VENDE

a una hora por tranvía, una cómoda y pintoresca casa, altos espasmos como para veranear o permanente; bajos ocupados por establecimiento de tejidos. Solo éstos producen el interés del dinero que se pide por ella. Para más informes, Compañía 99 al 94, Permas y Ca. 5877 8-18

TRASPASO DEL LOCAL SITUADO EN

Monte 113 y 15, antiguo, entre Angéles y Aguilá; bien para un establecimiento o para dos distintos. Buena frente y mucho fondo. Informan en el mismo, teléfono A-1938. 5871 8-18

NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD DEL COBRE

La Virgen tan milagrosa y venerada en toda Virgen cubana, y que concede a su ruego muchísimos favores que se la pidan, colocada en un finísimo marco con su bulto de resaca y cartulina de media vara de alto para colocar en pared o donde se desee y la remitir a cualquier punto de la República libre de todo gasto y bien envuelta al reciblo de un peso y cuarenta centavos en moneda americana o sellos de correos de Cuba. No debe faltar en ningún hogar este tamaño, este precio mayor tamaño, dos pesos y menor tamaño, un peso. Diríjase al señor Vicente Abad. Lista de Correos del Cerro, Habana. 5882 4-18

EN 2.000 M.A.

Se vende la casa número 5 de la calle 8, Vedado, entre 21 y 23, gana \$20 al mes. Beers, Unico Agente, Cuba C 1667 4-17

SE VENDE O ARRIENDA LA CASA

DEL GABANCHO EN SAN DIEGO DE LOS BAÑOS. PARA INFORMES DIRIGIRSE A F. FIGUEROA.-OBISPO 69-71.-HABANA. 5794 6-16

SE VENDE UNA BODEGA

por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informen en Progreso núm. 26, a todas horas, señor Morell. 5746 8-15

EL MEJOR Café

de la Habana, con casa de cambio anexa, situado en excelente punto comercial, se vende o se da sociedad a un hombre con dinero y transparente y cartas de media vara de alto para colocar en pared o donde se desee y la remitir a cualquier punto de la República libre de todo gasto y bien envuelta al reciblo de un peso y cuarenta centavos en moneda americana o sellos de correos de Cuba. No debe faltar en ningún hogar este tamaño, este precio mayor tamaño, dos pesos y menor tamaño, un peso. Diríjase al señor Vicente Abad. Lista de Correos del Cerro, Habana. 5882 4-18

SE VENDE UNA BODEGA

por no ser del giro su dueño; tiene contrato, poco alquiler; se da en proporción. Informan en Reina núm. 43, a todas horas. Sastrería. 5746 8-15

GANGA DE IMPRENTA

Se vende una buena imprenta. Precio, \$600 Cy. Para informes, Cervantes, Gines, 5220 20-3 M.

IGRAN NEGOCIO!

Se vende un hotel, restaurante y café en el mejor punto de la Habana, con un magnífico contrato; tiene una entrada de \$150 diarios y un gran porvenir. Informará J. R. Castro, Salud 39, de 12 a 2, por la tarde. 5869 10-11

SE VENDE UN GRAN CAFE Y RESTAURANT antes del día 20, por ausentarse su dueño para España. Para informes diríjase a Oficios núm. 86. 5804 10-13

SE VENDE

en el Vedado, dos casas, una en la calle 6 entre 13 y 15 y la otra en la calle 16 entre 17 y 19, son dos casas de vecindad que tienen cuatro años de construidas y reúnen todo el servicio anexo. Informan en el Vedado, Línea 113, tienda de ropa. 5625 8-13

GRAN VIBRIERA

de tabacos, cigarros, cambio y venta de billetes, situada en el mejor de la Habana, por urgencia se vende en \$2,100, puede usarse para \$200 mensuales; otra en \$400, se vende a alguna cantidad a pagar a plazos, trato directo. A. del Busto, Habana 89, teléfono A-2850, de 1 a 5. 5627 8-13

ELPIDIO BLANCO

Vendo, en la calle del Sol, dos hermosas casas de moderna construcción, de altos y bajos, en los bajos establecimiento; tienen 9 metros de frente por 27 de fondo cada una. Precio \$21,000 cada una. O'Reilly 23, horas, de 2 a 5, teléfono A-6951. 5825 8-13

SE VENDE LA CASA CALLE DE FELIPE POY núm. 1, entre Estrada Palma y Luis Estévez, a dos cuadras de la Calzada de Jesús del Monte, 20 metros de frente por 50 de fondo, de dos pisos. Informan en la misma de 11 a 1 y en Cuba 31, de 2 a 5, trato directo. 5874 26-11 M.

G. DEL MONTE

HABANA NUMERO 11, MODERNO. Teléfono A-2474. May.-1

VENDO, EN EL VEDADO, SIN INTERVENCIÓN DE CORREDORES, una casa en construcción muy cerca de la iglesia, mide 12 por 60. Informan en San Miguel 5, tintorería. 5822 8-13

SOCIEDAD Y EMPRESA
"Diario de la Marina"

Administración
La agencia de este periódico en el Vedado, se halla establecida en la calle F número 213, entre 21 y 23, Las personas residentes en aquella rica barriada que deseen suscribirse, pueden hacerlo dirigiéndose a don Vicente Villaverde, quien para mayor comodidad del público, tiene instalado el teléfono F. 3174.

El Administrador,
A. Machín.
En Jesús del Monte, calle Pérez números 13 y 19, se halla establecida la Agencia de este periódico, que comprende los barrios de Cerro, Jesús del Monte y Pilar. Las personas residentes en tan importantes barriadas que deseen suscribirse, quedarán complacidas dirigiéndose a nuestros agentes los señores González y Hermano, teléfono I 1994.

El Administrador,
A. Machín.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Mayo 19
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 99.7/8.
Bonos de los Estados Unidos, a 100.1/4.
Descuento papel comercial, de 5.1/4 a 5 1/2 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.83.00.
Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.60.
Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 18.1/8 centimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.1/8.
Centrifugas polarización 96, en plaza, de 3.27 a 3.30 cts.
Centrifugas, pol. 96, a 1.15/16 cts. c. y f.
Entrega de Junio, 3.33.
Mascabado, polarización 89, en plaza, de 2.77 a 2.80 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, de 2.52 a 2.55 cts.
Harina, patente Minnesota, \$4.85.
Manteca del Oeste, en tercerolas, \$11.45.
Londres, Mayo 19.
Azúcares, centrifugas, pol. 96, 9s. 10 1/2 d.
Mascabado, 9s. 3d.
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 3.3/4 d.
Consolidados, ex-interés, 75 1/2.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4 1/2 por ciento.
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 889.
París, Mayo 19
Renta Francesa, ex-interés, 85 francos, 87 centimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Mayo 19
Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 165,258 acciones y 1,586,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.
ASPECTO DE LA PLAZA
Mayo 19.
Azúcares.—El precio de la remolacha en Londres no acusa variación.
En New York el mercado sigue quieto y sin cambio.
En esta isla al cerrar el mercado el sábado, se notó mejor tono, pagan en las pequeñas partidas que salieron a la venta en algunos puestos para completo de cargamento, debido a haberse enviado a los mismos buques, desde Cárdenas debido a la polarización que a causa de la huelga hay en el mismo.
Se vendieron:
600 sacos centrifugas pol. 95 1/2 a 3 1/2 rs. @ Matanzas.
1,000 id. id. 96 a 3.48 id. id. Sagua.
3,000 id. id. 96 a 3 1/2 id. id. id.
1,000 id. id. 96 a 3.52 id. id. Trarabordo.
740 id. id. 96 a 3.61 id. id.
900 id. id. 95, 6 a 3.61 id. id.
600 id. id. 95.7 a 3.64 id. id.
Cambios: Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.
Cotizamos:

Table with columns: Comercio, Banquero, and values for various goods like London, Paris, Hamburg, etc.

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 19.
Azúcares.—El precio de la remolacha en Londres no acusa variación.
En New York el mercado sigue quieto y sin cambio.
En esta isla al cerrar el mercado el sábado, se notó mejor tono, pagan en las pequeñas partidas que salieron a la venta en algunos puestos para completo de cargamento, debido a haberse enviado a los mismos buques, desde Cárdenas debido a la polarización que a causa de la huelga hay en el mismo.
Se vendieron:
600 sacos centrifugas pol. 95 1/2 a 3 1/2 rs. @ Matanzas.
1,000 id. id. 96 a 3.48 id. id. Sagua.
3,000 id. id. 96 a 3 1/2 id. id. id.
1,000 id. id. 96 a 3.52 id. id. Trarabordo.
740 id. id. 96 a 3.61 id. id.
900 id. id. 95, 6 a 3.61 id. id.
600 id. id. 95.7 a 3.64 id. id.
Cambios: Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.
Cotizamos:

Table with columns: Comercio, Banquero, and values for various goods like London, Paris, Hamburg, etc.

Mercado Monetario

Table with columns: EN LAS CASAS DE CAMBIO, Habana, Mayo 17 de 1913, and values for various currencies and gold.

Valor Oficial

Table with columns: DE LAS MONEDAS CIRCULANTES, O. A., and values for various currencies like Centenes, Lises, etc.

Sociedades y Empresas

Para dedicarse a la representación de fabricantes nacionales y extranjeros, se ha constituido en esta plaza una sociedad que girará en la misma bajo la razón de Brunshwig y Ca. de la que son socios gerentes los señores don Luis Brunshwig, don Manuel Restoy Salís, don Miguel Pont y don León Otheguy Echevarren, los cuales junta o separadamente llevarán la representación de la casa en todas sus operaciones.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Mayo
21—Saratoga. New York.
22—Vivinia. Liverpool.
23—Spreewald. Veracruz y escalas.
25—Pinar del Rio. New York.
25—Reina Ma. Cristina. Bilbao escalas.
25—Saint Laurent. New Orleans.
26—México Veracruz y Progreso.
26—Morro Castle. New York.
29—Georgia. Hamburgo y escalas.
29—Ernesto. Liverpool.
31—Maartensdijk. Rotterdam y esca.
31—Miguel M. Pinillos. Barcelona, esca.
31—Montserrat. Cádiz y escalas.
Junio
1—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
1—F. Bismarck. Coruña y escalas.
2—Espagne. St. Nazaire y escalas.
6—Cayo Soto. Amberes y escalas.

SALDRAN

Mayo
20—Chalmette. New Orleans.
20—Esperanza. New York.
20—Alfonso XII. Bilbao y escalas.
24—Spreewald. Canarias y escalas.
25—Saratoga. New York.
26—Casell. Vigo y esca's.
26—Saint Laurent. Canarias y escalas.
26—Morro Castle. Veracruz y escalas.
27—México. New York.
31—R. Ma. Cristina. Coruña y escalas.
Junio
2—Alfonso XIII. Veracruz.
2—F. Bismarck. Veracruz y escalas.
3—Montserrat. Colón y escalas.
3—Espagne. Veracruz.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Mayo 17
De Boston en 8 días, vapor inglés "Vizcaina," capitán Mc Arthur, toneladas 2192, con carga, consignado a Louis V. Placé.
De Pascoagua en 10 días, goleta inglesa "Edna V. Pickels," capitán Berry, toneladas 442, con madera, consignada a J. Costa.
De Cayo Hueso en 8 horas vapor americano "Miami," capitán White, toneladas 1741, en lastre, consignado a G. L. Childs y Ca.
DIA 18
De Key West en 8 horas, vapor de guerra americano "Praire," capitán Crover, toneladas 6620, en lastre, consignado al Consúl.
De Puerto México y escalas en 4 días, vapor americano "Vigilancia," capitán Jones, toneladas 4115, con carga de tránsito, consignado a W. H. Smith.
De Baltimore en 7 días, vapor inglés "Yearby," capitán Clark, toneladas 2838, con carbón, consignado a L. V. Placé.
De Veracruz y escalas en 4 días, vapor americano "Esperanza," capitán Curtis, toneladas 4702, con carga, consignado a W. H. Smith.
De Trieste y escalas en 38 días, vapor austriaco "Gerty," capitán Zagevich, toneladas 4212, con carga, consignado a Ibern y Ca.
De Sagua y escalas en 3 días, vapor inglés "Meldegaard," capitán Munkewitz, toneladas 2863, con azúcar, consignado a Dufan Comercial Co.
De Newport (New) en 5 días, vapor inglés "Maglands," capitán Ayers, toneladas 3839, con carbón, consignado a Havana Coal Co.
Mayo 19
De Barcelona y escalas en 23 días, vapor español "A. López," capitán Antich, toneladas 5975, con carga, consignado a M. Otaduy.
De Veracruz en 2 días, vapor español "Alfonso XII," capitán Garriga, toneladas 6748, con carga general, consignado a M. Otaduy.
De Liverpool en 18 días vapor español "Vivinia," capitán Arrotogul, toneladas 2879, con carga, consignado a J. Balcells y Ca.
De New York en 4 y medio días, vapor americano "Matanzas," capitán Davison, toneladas 3094, con carga, consignado a W. H. Smith.
De Mobilia en 2 y medio días, vapor noruego "Bertha," capitán Meyer, toneladas 1831, con carga, consignado a Louis V. Placé.
De Tampico en 3 días, vapor alemán "K. Ocellie," capitán Rantz, ton. 8688, con carga, consignado a Hellbutz y Rasch.
De Hamburgo y escalas en 20 días, vapor alemán "Corcovado," capitán Looft, toneladas 8099, con carga, consignado a H. y Rasch.

BUQUES DESPACHADOS

Para New Orleans vapor cubano "Mobilia," por J. Martínez.
12,000 sacos de azúcar.
Para Cayo Hueso vapor americano "Olivette," por G. L. Childs y Ca.
124 pacas tabaco en rama.
10 barriles tabaco en rama.
258 tercios tabaco en rama.
424 bucos provisiones, frutas y dulces.
102 bucos losetas.
Para Sagua vapor noruego "Ottar," por Louis V. Placé.
De tránsito.
Para Mobilia goleta inglesa "Athena," por J. Costa.
En lastre.
Para New York vapor inglés "Moidegaard," por Dufan Comm. Co.
De arribada.
Para Cayo Hueso vapor americano "Miami," por G. Lawton Childs y Ca.
En lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Mayo 19
De Calbarión vapor "El Alava," capitán Nemeo," con efectos.
De Carabatas goleta "Tres Hermanas," patrón Casal, con 1,020 sacos azúcar.
De Canasí goleta "Inés," patrón Alemañá, con 280 sacos de azúcar.
De Cabañas goleta "Caballo Marino," patrón Pego, con 90 sacos azúcar.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1856 CAPITAL: \$ 8,000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: GALIANO 138.—MONTE 202.—OFICIOS 42.—BELASCOAIN 20.—EGIDO 2

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Table listing branches in various cities like Santiago de Cuba, Sancti Spiritus, Holguín, etc.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

1531 May-1

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Table with columns: Banco, Comerciantes, and values for various currencies and goods.

AZUCARES

Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 3.7/16 rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, 2.9/16 reales arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: F. V. Ruiz.
Para Azúcares: Antonio Arocha.
Habana, Mayo 17 de 1913.

Joaquín Gumá y Ferrán,
Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billote del Banco Español de la Isla de Cuba, de 2 1/2 a 4

Plata española contra oro español 93 a 98 1/2

Greenbacks contra oro español 109 1/4 a 109 1/2

VALORES

Table with columns: Fondos Públicos, Valor, Pto., and values for various bonds and funds.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

Sección de Beneficencia

SECRETARIA

Por acuerdo de esta Sección sancionado por la Directiva, se saca a pública licitación (subasta) el suministro de carbón mineral para la Quinta de Salud "La Purísima Concepción" y el arrendamiento del Salón de Barbería instalado en aquel Establecimiento, ambos por el término de un año.
Hasta las cinco de la tarde del día 28 del actual, se recibirán proposiciones en pliegos cerrados precisamente, celebrándose el acto de la licitación a las ocho de la noche del propio día 28.
Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en esta Secretaría en horas hábiles, todos los días.
Lo que de orden del señor Presidente de la Sección se publica por este medio para general conocimiento.
Habana, 20 de Mayo de 1913.
El Secretario,
Ignacio Llambias.
5904 9-20

Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana

1512 May-1

N. GELATS & Co. AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA
Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo
CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones
SECCION DE "CAJA DE AHORROS"
Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.
Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.
C 1038 M-30

CARTAS DE CREDITO
Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones
ANTES DE EMPRENDER VIAJE
Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad
BANCO NACIONAL DE CUBA
1511 May-1

EL IRIS
La Compañía de seguros contra incendios "El Iris" no es una Empresa de especulación por acciones, sino una Compañía mutua que no sólo cobra cuotas módicas por el seguro de fincas y establecimientos, sino que además devuelve a sus asociados el sobrante anual que resulta, después de pagados los gastos de siniestros y los de administración. En casos de incendios los socios no tienen necesidad de pagar cuotas suplementarias, porque cuenta la Compañía con un FONDO ESPECIAL DE RESERVA que en treinta de Abril representaba un capital de más de TRESCIENTOS MIL PESOS; de modo que la Compañía "El Iris" tiene las ventajas de las Compañías mutuas y de las que son a prima fija. Los propietarios de fincas y establecimientos que no puedan acudir personalmente a las oficinas de la Compañía, que se encuentran en la calle de Empedrado núm. 34, plaza de San Juan de Dios y necesitan adquirir informes, se dirigirán por escrito al señor Secretario para que los visite la Comisión de turno.
Habana, 5 de Mayo de 1913.
El Consejero Director,
ANTONIO GONZALEZ CURQUEJO.
1512 May-1

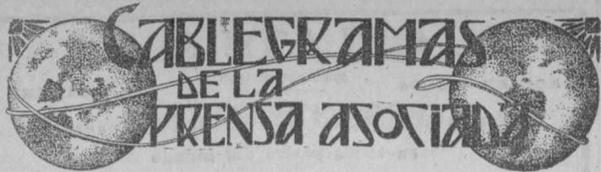
COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS
BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1055
Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ
Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Marchant, Tomás B. Mederos, Corino Bustillo y Manuel A. Corrales.
Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.
FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.
Rapidez en el despacho de las solicitudes.
1512 May-1

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA \$ 25,000,000
ACTIVO TOTAL 180,000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapia 33.—Habana: Gallano 92. Muralla 53. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Calbarión.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.
"Cartas de Crédito en Pesetas valdrán sin descuento alguno en todas las plazas bancarias de España e Islas Canarias."
1141 78-1 Ab.

AVISOS
BANOS
Carnado
Calle de Paseo, teléfono F-1777, Vedado, abiertos a todas horas, precios para Abril y Mayo 30 baños familiar, \$3 y 30 personal \$1; fíjese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojalá no los confundiera usted con otros.
3532 130-26 M.

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las laquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1910
AGUIAR No. 108.
N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS
1512 May-1

REMATE por diez días
Dos mil tejas de hierro galvanizado.
Diez mil Tejas Francesas, 30 mil tejas criollas de canal, 1,000 puertas de todos tamaños, 1,000 horcones de madera dura, 500 rejas de balcón y ventanas, con otros muchos objetos para fabricación.
SE DA MEDIO REGALADO
Infanta 102, moderno, esquina a San Martín, TELEFONO A-3517
VERAS & Co., CUBA NUM. 79
C 1825 15-M.
NUEVO
Bote de motor, 20 pies de largo por 5 de ancho, casco hecho de las mejores maderas del país, techo colapsable, motor "Butz" 4 cilindros, de ocho caballos. El bote es muy cómodo para siete pasajeros y muy bien acabado. Informarán, Fábrica de Jarcias, Matanzas.
C 1522 35-8 M.



EL CONFLICTO NIPON-AMERICANO

Washington, 19.

El Secretario de Estado, Mr. William J. Bryan, ha entregado al Embajador del Japon acreditado en esta ciudad la contestación del Gobierno americano a la nota protesta del Mikado.

Dicha respuesta fué cableografiada inmediatamente a Tokio por el Vizconde Chinda.

Desconócese en absoluto el texto de la contestación.

El Secretario Bryan y el Embajador japonés han conferenciado durante una hora después de la entrega de la nota americana.

Créese que tanto la protesta como la contestación, no se darán a conocer al público durante algún tiempo,

con objeto de evitar acaloradas discusiones sobre este lamentable asunto. Sábese, sin embargo, que la oposición de los japoneses es realmente contra el espíritu de la ley votada por la Legislatura californiana que hiera la honra nacional.

La contestación de Bryan es una especie de relato de los esfuerzos que hace el Gobierno para impedir que se infrinja los derechos adquiridos por los nipones en su tratado con los Estados Unidos.

En los círculos oficiales se dan cuenta de que hay que tener mucho cuidado con las negociaciones que sigan a la contestación de Mr. Bryan, aunque en general se cree que el conflicto quedará solucionado satisfactoriamente.

Juicio contra William Wood

Boston, Mayo 19.—Ha comenzado el juicio contra William Wood, presidente de la American Woolen Co., personalidad bien conocida en este país y en el extranjero, y dos individuos más, a quienes se acusa de haber formado la conspiración para colocar dinamita en la casa de los obreros durante la gran huelga de las fábricas de tejidos ocurrida en Lawrence, Mass., durante el mes de enero de 1912, en la cual ocurrieron numerosas alteraciones del orden público.

El objeto de Wood y sus asociados, al depositar dinamita en la vivienda de los trabajadores, era doble: desacreditar el movimiento obrero, haciendo aparecer que se valía de los medios más violentos, e interesar a sus rivales industriales en la causa contra el italiano Ettor, uno de los tres jefes obreros que fué procesado por haber dirigido el empleo de medios violentos durante la huelga.

Declaraciones del Sr. Francisco de La Barra

Nueva York, 19.

El señor Francisco L. de la Barra, Ministro de Relaciones Exteriores de Méjico, ha enviado las siguientes declaraciones al "New York Herald": "En vista de las erróneas noticias publicadas en los periódicos americanos respecto a la situación de Méjico, en conexión con este asunto deseo llamar la atención sobre ciertos hechos desconocidos para la mayoría de los lectores.

Como explicación de esas falsas manifestaciones publicadas en la prensa americana, deseo expresar que la mayoría de ellas son adquiridas de malas fuentes de información, mezclando siempre la verdad con la mentira.

Al dirigirme al pueblo de los Estados Unidos deseo hacer constar de una manera categórica que no trato de defender ningún partido, sino simplemente declarar la verdad tal cual es. No quería aceptar ningún puesto en el Gabinete de Huerta, porque deseaba mantenerme alejado de la política. Mi puesto en el Gabinete carece de atractivo y todos aquellos que comparten conmigo la ardua y amarga tarea inherente a una posición política, sólo piensan en el bienestar del país, eso que de seguro serían mejor recompensados desempeñando puestos que no fueran oficiales.

Observadores casuales de la situación de Méjico, se olvidan de que las actuales dificultades son debidas a causas anteriores, en las cuales no tienen responsabilidad alguna los funcionarios presentes. Además, tampoco se reconoce el hecho de que el Gobierno toma precauciones extraordinarias para no alterar las noticias con un espíritu optimista, sino que desea que los hechos hablen por sí mismos.

Las falsas impresiones que prevalecen en el extranjero hieren injustamente a una nación que por sus méritos y por sus mismas desgracias merece mejor tratamiento.

En el extranjero no se reconoce el hecho de que la mayor parte del territorio mejicano está tranquilo. Créese que las hordas zapatistas dominan todo el país y que la revolución es general. Nadie consulta las estadísticas de producción de Méjico. Pocos reconocen la solidez de su comercio, que hace dos años y medio viene sosteniendo la comoción.

Confrontando la agitación el Gobierno silenciosa, pero tenazmente, venía batallando por la pacificación, haciendo una política que daría buen resultado en lo porvenir, y a ese fin ha aumentado el ejército, mejorando su paga, y ha iniciado las mejoras de los puertos de la República y la reorganización del sistema agrícola. Todas estas cosas dan fe de la vitalidad del pueblo mejicano, a la vez que dan un mentís a las profecías de aquellos que no creen en situación desesperada."

La cuestión del referendum

Washington, 19.

El movimiento iniciado por la Liga para la exclusión de los asiáticos de California, tendente a someter al referendum la ley antijaponesa votada por la Legislatura, créese aquí que ofrecerá una nueva oportunidad para resolver por la vía diplomática el conflicto surgido entre los Estados Unidos y el Japon.

Se cree que al Japon le impacientará la demora de año y medio que supone el someter al referendum la ley referida, si la Liga logra recoger las 20,000 firmas necesarias para semejante objeto y sigue adelante en su propósito.

Accidente de maniobras

Newport, Rhode Island, 19.

El torpedero "Vesuvius" con su dotación regular y cincuenta artilleros de infantería de marina que se habian agregado para las maniobras que realizaba en la bahía de Narragansett, fué alcanzado hoy por uno de sus mismos torpedos, cuyo mecanismo se torció al efectuarse un disparo.

El torpedo giró sobre sí mismo, penetrando en la proa, abriendo una gran vía de agua.

Cuantos esfuerzos realizó la marina para taponar la brecha fueron inútiles.

En situación crítica y sin aparato de telegrafía sin hilos para pedir auxilio, el capitán determinó dar toda máquina para tierra, encallando en Hope Island a plena marea.

Tan pronto embarrancó el buque salió la mayor parte de la tripulación, quedando algunos a bordo para taponar la avería.

Varios remolcadores se encuentran ahora alrededor del torpedero para prestar la ayuda necesaria.

El "Vesuvius" fué el famoso crucero dinamitero que tomó parte en el combate de Santiago cuando la guerra con España.

Sulzer en campaña

Buffalo, 19.

El Gobernador demócrata Mr. Sulzer ha iniciado hoy su campaña en favor de la ley que establece las elecciones primarias para la designación de candidatos por los partidos políticos en este Estado.

El proyecto de ley que inauguraba ese sistema fué derrotado en la última legislatura.

HUELGA TERMINADA

Patterson, New Jersey, 19.

Han empezado a romperse las filas, hasta ahora compactas, de los obreros de las manufacturas de seda.

Un grupo de veinte empleados de una pequeña fábrica han regresado al trabajo, después de haber permanecido en huelga durante dos meses, sin que hayan obtenido las condiciones que exigieron al abandonar el trabajo.

Los trabajadores aludidos fueron defendidos por la policía al dirigirse a la fábrica a reanudar sus labores. La fuerza pública detuvo a sesenta de los huelguistas que intentaron evitar que sus compañeros volvieran al trabajo.

LOS REYES DE VIAJE

Londres, 19.

Los Reyes han salido para Berlín con objeto de asistir al casamiento de la Princesa Victoria. En el mar del Norte serán encontrados por una flotilla de torpederos alemanes que les darán escolta de honor.

GRACIA ESPECIAL

Berlín, 19.

Como gracia especial, para corresponder a la visita que harán los reyes de Inglaterra para asistir al matrimonio de la hija del emperador Guillermo, éste ha indultado a tres espías ingleses condenados a largos años de encarcélamiento, en una fortaleza alemana.



DEPORTES



(INFORMACIONES CABLEGRAFICAS)

El Baseball en los Estados Unidos

Marsans defiende otra vez la primera con brillante resultado. El extraordinario lanzador Falkenberg anota hoy su octava victoria consecutiva. Triunfo del Cincinnati, Derrota del Washington. Wood saca ocho struck outs. Los Tigres hacen carreras a capricho. Los Browns de San Luis protestan el juego de hoy contra los Yankees de Chance. Espléndido duelo entre Camnitz y Macquard.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Brooklyn 2-San Luis 1.
Filadelfia 10-Chicago 4.
Boston 8-Cincinnati 9.
New York 3-Pittsburg 2.

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia.	17	7	709
Brooklyn . . .	18	10	642
New York . . .	15	12	555
Chicago . . .	15	16	483
Saint Louis.	14	15	482
Boston . . .	11	15	423
Pittsburgh . .	12	18	400
Cincinnati . .	9	20	310

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Chicago 1-Boston 10.
Cleveland 4-Washington 1.
Detroit 9-Filadelfia 3.
New York 8-San Luis 6.

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia .	19	8	703
Cleveland . . .	20	11	645
Washington . .	17	10	629
Chicago . . .	20	13	606
Boston . . .	13	18	419
Saint Louis.	14	20	411
Detroit . . .	11	21	343
New York . . .	8	21	275

DETALLES DE LOS JUEGOS

Espléndido juego de catorce innings

New York, 19.

Esta tarde se ha librado en Polo Grounds una estupenda batalla entre los afamados lanzadores Camnitz y Marquard, pero ambos fueron sacados del juego para que pinch-hitters batearan en su lugar, tan reñida fué la lucha entre Gigantes y Piratas.

El juego, verdaderamente sensacional, duró catorce innings.

El Pittsburgh anotó su primer carrera en la primera entrada con un sencillo y un doble y el Nueva York empató en el cuarto con una línea y un triple. Los visitantes volvieron a hacer carrera en el duodécimo con un sacrifice fly y los locales igualaron en el mismo inning con un doble de Herzog y un wildthrow, ganando el juego con un palo de Burns.

Score por innings: C. H. E.

Pittsburgh	100	000	000	001	00	2	13	5
New York:	000	100	000	001	01	3	9	2

Baterías.—Camnitz, Hendrix y Simon y Kelly.—Marquard, Ames, Tesreau y Meyers.

Connelly fué el causante de la pérdida

Boston, 19.

Connelly dió un magnífico home run en el noveno con tres compañeros en bases, pero su error costó el juego al club local en el décimo inning.

El Cincinnati bateó a Tyler ferocemente en el cuarto inning, haciendo le cinco carreras.

Marsans tuvo ocasión de lucir nuevamente su habilidad artística como defensor de la inicial, demostrando que es un excelente jugador de base ball.

Todos sus lances los aceptó con buen resultado, realizando una tirada al plate que sacó fuera de combate al corredor.

En el bate estuvo desgraciado, pues no pudo lucir su majagua criolla, y en las cinco veces que fué al bate no dió un hit.

Score por innings: C. H. E.

Cincinnati . . .	010	511	000	1	9	12	4
Boston . . .	011	000	015	0	8	9	3

Baterías.—Tyler, Noyer, Rudolph y Rariden.—Benton, Johnson, Brown y Clarke.

REY QUE ABDICA

Ginebra, Suiza, 19.

Según noticias recibidas en esta ciudad, el Rey Pedro de Servia piensa abdicar el trono en su hijo, tan pronto le sea posible, después que se firme la paz de los Balcanes, viniendo a residir en esta ciudad, donde vivió muchos años.

Aseguran que la salud del Monarca se ha quebrantado mucho a consecuencia de la guerra.

Match interesante de dos por una

Brooklyn, 19.

El San Luis anotó su única carrera en el cuarto inning con dos singles y un sacrifice, pero el Brooklyn lo alcanzó en el sexto con dos hits, ganándole el desafío en la octava entrada con el error de Whitted y el hit de Smith.

El pitcher Rucker se lastimó la mano derecha en el primer inning, siendo sustituido por Yingling, que desempeñó su cometido a entera satisfacción del Respetable Público.

Este juego resultó muy interesante en todas sus partes, y fué presenciado por enorme concurrencia.

Ambas novenas dieron igual número de hits, ocho por club, diferenciándose en los errores, pues mientras que el San Luis anotó par de ellos, los Superbars salieron limpios de mancha censurable, llevándose el desafío.

Score por inning: En Brooklyn: C. H. E.

St. Louis . . .	000	100	000	00	1	8	2
Brooklyn . . .	000	001	000	01	2	8	0

Baterías: Griner y Mc. Lean. Rucker, Yingling y Miller.

Abundancia de hits y errores

Filadelfia, 19.

El Dios Exito sigue sonriendo placenteramente a los Phillis que se mantienen a la cabeza de su Liga.

Esta tarde abusaron de los Cubs, bateando duramente a Lavender en el tercer inning, logrando hacerle seis carreras con cuatro hits, tres pases y un error.

Brennan, el lanzador de los Kuakers, fué tan bien apaleado con brios en la primera parte del juego, pero la paliza le hizo bien, porque dominó sus nervios y controló al enemigo en los innings restantes.

Filadelfia dió doce hits, y el Chicago ocho.

Ambos equipos cometieron tres errores, que fueron agriamente censurados por la enorme concurrencia que asistió a presenciar la interesante contienda basebolera.

Score por inning: C. H. E.

Chicago . . .	120	000	001	4	8	3
Phila . . .	006	202	00x	10	12	2

Baterías: Lavender y Archer. Brennan y Killifer.

Un memorial de Puerto Rico

Washington, 19.

La comisión puertorriqueña en unión de varios comerciantes de dicha isla, ha entregado hoy al Presidente Wilson un memorial declarando que la libre entrada del azúcar destruirá por completo la industria sacarina de Puerto Rico.

El Presidente les prometió estudiar sus argumentos.

La falta de luz certó el carreraje

Chicago, 19.

El desafío celebrado hoy entre Medias Blancas y los Campeones Mundiales se suspendió por obscuridad al terminarse el octavo inning. De haber sido posible continuar jugando, el Boston hubiera hecho tantas carreras como días tiene el año.

Es cierto que hubo gran diferencia entre el pitching de Wood y el de su contrarios Smith y Cicotte. El primero empezó un poco nervioso, haciendo el Chicago una carrera,—la única que hizo en toda la tarde—pero en el segundo inning adquirió control sobre la esfera, conservándolo hasta el último inning poniendo a ocho White Sox fuera de combate en strikes contados por el umpire. De los contrarios, Smith no tenía gasolina, y Cicotte quedó regular.

El campo del Chicago jugó pésimamente, cometiendo cinco errores.

Score por innings: C. H. E.

Boston . . .	120	160	00	10	9	0
Chicago . . .	100	000	00	1	7	5

Baterías.—Wood y Nunamaker.—Scott, Smith, Cicotte y Easterly.

Un error del umpire salva una lechada

Cleveland, 19.

Debido a lo wild que estaba el pitcher Cashion y a sus numerosas transferencias, los Senadores perdieron esta tarde su desafío con los Napoleones.

En el primer inning Cashion tuvo el mal gusto de dar tres bases por bolas y Jackson, el formidable hitter del Cleveland, en cambio, tuvo el gusto de dar un hit incogible, que permitió la entrada de los tres que estaban en bases.

En el octavo inning este mismo Jackson que va a pasos agigantados camino de la Gloria, dió otra línea limpia con otro hombre en tercera que anotó la cuarta carrera para su club.

Un error de apreciación dió al Washington una carrera en el octavo salvándolo de los nueve ceros que tenía encima.

Los Senadores jugaron bien sin cometer ningún error, pero el Cleveland tuvo mejor fortuna.

Score por innings: C. H. E.

Washington . .	00	000	010	1	5	0
Cleveland . . .	300	000	01x	4	10	2

Baterías.—Cashion, Engel, Boehling y Ainsmith y Williams.—Falkenberg y Carrish.

Johnson firmó la Ley

Sacramento, 19.

El Gobernador Johnson ha firmado hoy la ley votada por la Legislatura de California prohibiendo a los extranjeros adquirir tierras en este Estado.

Dicha ley comenzará a surtir sus efectos el día 10 de Agosto.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

No fué baseball fué un tio vivo

Detroit, 19.

Los Atlético iniciaron un fuerte ataque en el tercer inning y mediante un oportuno triple de Collins con tres players en las almohadillas anotaron tres carreras, pero en la segunda mitad de este inning el Detroit se desquitó con creces aventajando el score y sacando a Wlcoff fuera del box a palo limpio. En esta entrada Vitis dió una hermosa película de cuatro esquinas.

Tan fiero fué el ataque de los Tigres y tan floja la defensa de los Atlético, que los primeros hicieron carreras a capricho durante el desafío, estropeando la cubierta de las pelotas a fuerza de golpes.

Durante varias entradas del desafío celebrado hoy se jugó tan mal, que hubo momentos que los fans se preguntaban unos a otros si estaban viendo un match de base ball o un tio vivo.

Score por innings: C. H. E.

Filadelfia . . .	003	000	000	3	6	0
Detroit . . .	104	010	30x	9	10	1

Baterías.—Wyckokk, Bush y Thomas y Lapp.—Willet y Stange.

Error de Chance que origina una protesta

San Luis, 19.

Los Highlanders se han fatigado esta tarde dando palos y corriendo bases en su octavo inning con el San Luis. Un tremendo bating rally en que sumaron cinco hits consecutivos, agregados a dos boletos de transferencia y un error, les produjo un lote de siete carreras.

Frank Chance en este inning do triste recordación para los vencidos bateó por Flesher, muriendo en primera.

El fogoso manager al batear por segunda vez, sin darse cuenta, lo hizo en el turno que correspondía a Derriock y esta vez dió un hit tan fuerte que la bola silbó como una bala al pasar por encima de la cabeza del short. El hit fué oportunísimo, porque había dos hombres en bases que entraron en home.

El error ha dado motivo para que el San Luis proteste el juego.

Score por innings: C. H. E.

New York . . .	100	000	070	8	13	4
San Luis . . .	000	003	003	6	11	4

Baterías.—Fisher, Schultz, Mc Connell y Steeny.—Weilmann y Agnew.

ACABA CON ESA COMEZON

Le garantizamos que puede hacer cesar esa comezon en dos segundos. Con un pommo lo puede probar, ningún remedio por nosotros vendido para otras enfermedades tan satisfactorio que la Prescripción D. D. D. para la eczema. Le garantizamos este remedio.

La Prescripción D. D. D. la venden los farmacéuticos de importancia y la recomiendan los siguientes: E. Sarrá, Teniente Rey 41; Manuel Johnson, Obispo 30; Dr. Francisco Taquedel, Obispo 27. C 1578